

# Estudios Regionales

## Documentos de Trabajo N° 13

ISSN 0122-7181

Factores asociados con la recuperación de las víctimas del  
conflicto armado y el desplazamiento forzado en  
Colombia, desde sus propias voces

**Estudios Regionales**  
Documentos de Trabajo N° 13  
ISSN 0122-7181

Centro de Estudios Regionales, Cafeteros y  
Empresariales, CRECE

Recinto del Pensamiento Jaime Restrepo Mejía  
Kilómetro 11 Vía al Magdalena  
Manizales  
<http://www.crece.org.co>  
[crece@crece.org.co](mailto:crece@crece.org.co)

**Factores asociados con la recuperación de las  
víctimas del conflicto armado y el desplazamiento  
forzado en Colombia, desde sus propias voces**

Coordinadora  
María Teresa Matijasevic

Investigadoras  
Mónica Ramírez  
Carolina Villada  
Liliana Velásquez

Manizales, marzo de 2011

## **Agradecimientos**

El CRECE expresa su agradecimiento a las comunidades participantes en este estudio, por su apertura, su tiempo y su acogida al equipo de campo, así como a los facilitadores locales que acompañaron en cada comunidad la planeación y realización de las entrevistas y grupos focales. De igual forma, agradece a Ana María Ibáñez y a Andrés Moya, de la Universidad de los Andes, quienes ayudaron a precisar el foco del estudio para el caso colombiano y a seleccionar las comunidades, selección que fue realizada también con apoyo de la Pastoral Social y del Centro de Desarrollo Productivo adscrito a la Universidad de Ibagué, CENDES.

Finalmente, expresa su gratitud a Deepa Narayan, Patti Petesch y Sunita Varada, del equipo mundial del estudio Saliendo de la pobreza: cómo se entienden la libertad, la democracia y el crecimiento desde abajo, por su disposición y asesoría permanentes.

## Contenido

Lista de siglas .....	1
Lista de tablas.....	2
Lista de gráficos.....	4
Lista de recuadros.....	5
Presentación.....	6
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTUDIO .....	8
1.1 PROPÓSITO DEL ESTUDIO.....	8
1.2 PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO .....	9
1.3 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	13
1.3.1 Actividades de carácter nacional.....	13
1.3.2 Actividades colectivas en las comunidades.....	14
1.3.3 Actividades individuales en las comunidades .....	17
1.4 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN .....	19
2. BALANCE SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA .....	22
3. CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL BIENESTAR.....	31
3.1 VIVENCIA DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS COMUNIDADES DE ORIGEN.....	31
3.1.1 Disminución de los ingresos y las fuentes de empleo .....	34
3.1.2 Intimidación y pérdida de la libertad .....	37
3.1.3 Debilitamiento de la organización comunitaria y el liderazgo .....	39
3.1.4 Estigmatización de las comunidades .....	39
3.2 DESPLAZAMIENTO FORZADO .....	40
3.2.1 Pérdida de activos y fuentes de ingresos.....	43
3.2.2 Cambios en la interacción familiar .....	45
3.2.3 Pérdida de redes sociales.....	46
3.2.4 Dificultades para insertarse en las comunidades receptoras .....	46
3.2.5 Prolongación de las condiciones de inseguridad.....	47
4. PERCEPCIONES SOBRE LA PROSPERIDAD DE LAS COMUNIDADES Y EL BIENESTAR DE LOS HOGARES .....	49
4.1 PROSPERIDAD DE LAS COMUNIDADES .....	49
4.2 BIENESTAR DE LOS HOGARES.....	51
4.2.1 Características de los hogares en mejores condiciones de bienestar .....	54
4.2.2 Características de los hogares en peores condiciones de bienestar.....	55
4.3 FACTORES ASOCIADOS CON LA MOVILIDAD .....	56
4.3.1 Factores que dificultan la recuperación .....	58
4.3.2 Factores que facilitan la recuperación .....	59

5.	REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y DE AMISTAD .....	61
5.1	REDES FAMILIARES Y DE AMISTAD .....	61
5.2	RELACIONES COMUNITARIAS .....	64
5.2.1	Solidaridad y cooperación.....	64
5.2.2	Conformación de organizaciones comunitarias .....	67
5.2.3	Participación comunitaria .....	71
5.2.4	Procesos de liderazgo .....	75
6.	CAPACIDAD DE AGENCIA INDIVIDUAL.....	78
6.1	PODER Y MOVILIDAD.....	79
6.1.1	Poder económico .....	80
6.1.2	Poder como capacidad de autodeterminación .....	81
6.1.3	Poder como ejercicio de autoridad.....	82
6.1.4	Poder como confianza en sí mismo y deseo de salir adelante.....	83
6.1.5	Educación y poder.....	84
6.2	LIBERTAD Y MOVILIDAD .....	88
6.2.1	Conceptos sobre la libertad .....	88
6.2.2	Vivencia actual de la libertad .....	90
6.2.3	Salud y libertad.....	92
6.2.4	Género y libertad .....	94
6.3	FELICIDAD Y MOVILIDAD .....	95
7.	RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES .....	100
7.1	DEMOCRACIA.....	100
7.2	DESIGUALDAD .....	103
7.3	APOYO INSTITUCIONAL.....	105
7.4	POLÍTICA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.....	108
7.5	PROCESOS DE CAPACITACIÓN.....	110
7.6	SEGURIDAD .....	112
8.	EMPLEO Y MOVILIDAD .....	115
8.1	IMPORTANCIA ATRIBUIDA AL EMPLEO .....	115
8.2	FACTORES ASOCIADOS CON LA CONSECUCCIÓN DE EMPLEO .....	117
8.3	EMPLEO ACTUAL.....	120
8.3.1	Establecimiento de negocios .....	124
8.3.2	Asociaciones económicas.....	126
8.3.3	Desarrollo de labores agrícolas .....	128
8.4	ROLES ECONÓMICOS DE LAS MUJERES.....	130
8.5	PERSPECTIVAS DE LOS JÓVENES FRENTE AL EMPLEO.....	133
9.	VIVIENDA Y MOVILIDAD.....	136
10.	CONCLUSIONES .....	145
11.	REFERENCIAS .....	158

## **Lista de siglas**

**AHE:** Atención Humanitaria de Emergencia.

**CODHES:** Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento

**CONPES:** Consejo Nacional de Política Económica y Social

**DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística

**GED:** Goce efectivo de derechos.

**ICBF:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

**IMP:** Índice de Movilidad de los Pobres.

**PSD:** Población en situación de desplazamiento.

**RUPD:** Registro Único de Población Desplazada.

**SNAIPD:** Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada.

**TELECOM:** Empresa de telecomunicaciones del país.

**SENA:** Servicio Nacional de Aprendizaje.

**SIJIN:** Seccional de la Policía Judicial, adscrito a la Policía Nacional de Colombia.

## Lista de tablas

**Tabla 1.** Comunidades participantes en el estudio

**Tabla 2.** Total de participantes en las actividades de campo

**Tabla 3.** Algunos decretos orientados a reglamentar la Ley 387

**Tabla 4.** Porcentaje de hogares biparentales

**Tabla 5.** Porcentaje de hogares que recibe obsequios de familiares y amigos

**Tabla 6.** Porcentaje de encuestados que ha asistido a reuniones donde se van a tomar decisiones que afectan a la comunidad

**Tabla 7.** Peldaño actual – sobre un máximo de 10 - en la *Escalera del Poder*

**Tabla 8.** Porcentaje de encuestados que considera tener libertad para asociarse con otras personas de la comunidad sin autorización del gobierno

**Tabla 9.** Percepción sobre el estado de salud por parte de los encuestados

**Tabla 10.** Peldaño actual – sobre un máximo de 10 - en la *Escalera de la Felicidad*

**Tabla 11.** Cambios en la percepción de felicidad

**Tabla 12.** Sentimientos experimentados por los encuestados en la última semana

**Tabla 13.** Contacto con políticos locales desde el momento en que hace parte de la comunidad

**Tabla 14.** Expectativas frente a situación económica dentro de 10 años

**Tabla 15.** Expectativas sobre manera en que vivirá la próxima generación de miembros del hogar en comparación con el encuestado

**Tabla 16.** Porcentaje de jefes de hogar que realiza alguna actividad económica

**Tabla 17.** Porcentaje de hogares que tiene un negocio

**Tabla 18.** Pertenencia a una asociación relacionada con la actividad económica principal

**Tabla 19.** Jefes de hogar que tienen como principal ocupación la agricultura (sobre total de jefes productivos)

**Tabla 20.** Tasa de participación laboral, por género, en personas entre 18 y 65 años

**Tabla 21.** Expectativas de los jóvenes frente al momento en que tengan 30 años

**Tabla 22.** Razón que podría obstaculizar el cumplimiento de las expectativas ocupacionales entre los jóvenes

**Tabla 23.** Tenencia actual de vivienda

## Lista de gráficos

**Gráfico 1.** Posición de las comunidades según el Índice de Movilidad de los Pobres –IMP–

**Gráfico 2.** Comportamiento del desplazamiento 1985-2009

**Gráfico 3.** Principales factores de movilidad descendente en las comunidades rurales

**Gráfico 4.** Movilidad de los hogares, a partir de la comparación entre el “peldaño” actual de bienestar y el de hace 10 años

**Gráfico 5.** Principales factores de movilidad descendente en las comunidades urbanas

**Gráfico 6.** Porcentaje de hogares que tienen la venta de cosechas como fuente de ingreso

**Gráfico 7.** Percepción de seguridad actual

**Gráfico 8.** *Escalera de la Vida* construida por el grupo focal de mujeres del barrio Los Pinos

**Gráfico 9.** *Escalera de la Vida* construida por el grupo focal de hombres de la vereda Aguacatal

**Gráfico 10.** Distribución de hogares que participaron en el estudio en las distintas situaciones de movilidad contempladas en el estudio

**Gráfico 11.** Principales factores de movilidad ascendente en comunidades urbanas

**Gráfico 12.** Tenencia de vivienda

## **Lista de recuadros**

**Recuadro 1.** Breve caracterización de las comunidades del estudio

**Recuadro 2.** Historia del conflicto armado en Aguacatal, narrada por el profesor de la escuela

**Recuadro 3.** Efectos del conflicto armado en las fuentes de ingreso y empleo en Aguacatal

**Recuadro 4.** Relatos de los participantes en torno al conflicto armado y la pérdida de la libertad

**Recuadro 5.** Relatos de los participantes en torno al desplazamiento forzado como recuperación y como pérdida de la libertad

**Recuadro 6.** Experiencia de una Asociación de población en situación de desplazamiento, desde la perspectiva de sus directivos

**Recuadro 7.** Aspectos asociados con la vivencia del poder, desde la perspectiva de los participantes

**Recuadro 8.** Historia ocupacional de uno de los habitantes de San Miguel que ha logrado una mayor recuperación

**Recuadro 9.** El concepto de democracia.

**Recuadro 10.** Acceso a crédito en las comunidades del estudio

**Recuadro 11.** Aportes del empleo – distintos al ingreso - desde la perspectiva de los participantes

**Recuadro 12.** Relatos de los participantes en torno a la discriminación existente frente a la población en situación de desplazamiento

**Recuadro 13.** La venta de agua en Rioclaro como alternativa para generar ingresos

**Recuadro 14.** Dificultades para constituir una asociación, desde la perspectiva de los participantes

**Recuadro 15.** Importancia de la organización comunitaria en la consecución de vivienda, desde la perspectiva de una líder del barrio Los Pinos

## Presentación

Este documento es resultado de la investigación realizada en el marco del estudio *Saliendo de la pobreza: cómo se entienden la libertad, la democracia y el crecimiento desde abajo* coordinado por el Banco Mundial, que quiso entender, desde la perspectiva de hombres y mujeres, jóvenes y adultos, los factores económicos, sociales, políticos e institucionales que facilitan la transición para salir de la pobreza. Estructurado directamente desde el estudio *Voces de los Pobres*<sup>1</sup>, integró métodos cuantitativos y cualitativos, buscando comprender la movilidad en diferentes ambientes políticos, sociales y económicos: países con y sin rápido crecimiento económico, con sistemas democráticos y gubernamentales fuertes y débiles, con y sin conflicto armado. El estudio se realizó en Afganistán, Bangladesh, Camboya, India, Indonesia, Malawi, Marruecos, Filipinas, Senegal, Sri Lanka, Tanzania, Tailandia, Uganda, México y Colombia.

El caso colombiano se enfocó en determinar los factores que contribuyen a la recuperación de las pérdidas generadas por el conflicto armado y el desplazamiento forzado, desde la perspectiva de quienes se han visto afectados por estos fenómenos. El estudio fue realizado con ocho comunidades, seis de ellas ubicadas en áreas urbanas de las distintas regiones del país, todas ellas receptoras de población en situación de desplazamiento; las dos restantes se ubican en zona rural. En una de las comunidades rurales tuvo lugar un desplazamiento masivo de población con posterior retorno, mientras en la segunda hubo algunos desplazamientos individuales.

Aunque el estudio mundial se refiere a la *salida de la pobreza*, en el caso colombiano se puede hablar solamente de *recuperación parcial*. Dicha recuperación no implica un retorno a las condiciones anteriores al conflicto o al desplazamiento forzado, que en muchos casos podían estar asociadas a la marginalidad y la exclusión. Tampoco es posible hacer referencia a la *reparación* en el sentido que hoy cobra este término en Colombia. Como lo señalan Díaz, Sánchez y Uprimny (2007, 21) las implicaciones jurídicas, éticas y prácticas de la reparación deben dar lugar a la combinación de los enfoques restitutivos con aquellos más redistributivos, propios de la justicia social, para superar la visión limitada de *"llegar a la situación anterior a la ocurrencia del hecho antijurídico, es decir, retrotraer en lo posible las consecuencias de la violación para llevar a la víctima a la situación en la que estaría si los hechos violatorios no hubieran ocurrido"*. Por tanto, el estudio colombiano se orientó más bien a la descripción de las distintas estrategias, individuales y colectivas, para mitigar los rigores del conflicto y para soportar, y eventualmente

---

<sup>1</sup> Estudio realizado por el Banco Mundial que recopila las opiniones, experiencias y aspiraciones de más de 60.000 hombres y mujeres pobres de 60 países. El trabajo se realizó para el *Informe sobre el desarrollo mundial, 2000/2001* sobre el tema de la pobreza y el desarrollo.

transformar, las condiciones hostiles a las que se enfrenta la población desplazada en los municipios de recepción.

La investigación se llevó a cabo en el marco de los lineamientos conceptuales y metodológicos establecidos por el Banco Mundial, consignados en una Guía Metodológica desarrollada para los equipos de investigación de los países participantes en el estudio (Narayan y Petesch 2005). En coherencia con lo propuesto por la Guía, se realizaron algunas modificaciones a la metodología para atender a las particularidades del país y, en concreto, a las características propias de la población afectada por el conflicto armado. El texto es rico en relatos de los participantes, dado el interés en rescatar sus vivencias en torno al conflicto armado y en comprender sus perspectivas sobre el proceso de recuperación del bienestar perdido tras esta experiencia. Se abordan aquellos aspectos en los cuales los participantes hicieron especial énfasis, los cuales no coinciden necesariamente con los derechos especiales que el Estado colombiano ha reconocido a esta población.

El documento está estructurado como un reporte de investigación y en él prima un enfoque descriptivo de los hallazgos. Aunque se realiza un esfuerzo por cruzar los datos cualitativos y los cuantitativos, no siempre es posible realizar esta articulación. Como se verá a través del documento, la información cuantitativa permite establecer las tendencias en la recuperación en las distintas comunidades del estudio, mientras los datos cualitativos proveen explicaciones sobre algunas de estas tendencias.

El documento está compuesto de diez capítulos: en el primero de ellos se presentan los aspectos metodológicos propios del estudio; el segundo capítulo presenta un breve balance sobre el desplazamiento forzado en Colombia y la política pública relacionada con este fenómeno; el tercero se centra en los efectos del conflicto armado y el desplazamiento forzado en el bienestar de los hogares; el cuarto, analiza las percepciones de los participantes en torno a la prosperidad y el bienestar; los capítulos quinto a noveno examinan los factores que a juicio de los participantes en el estudio han sido más determinantes en su proceso de recuperación: las redes familiares, comunitarias y de amistad; la capacidad de agencia individual; las relaciones institucionales y políticas; la vivienda y el empleo. Finalmente, el último capítulo se dedica a las conclusiones y a las implicaciones de política que pueden derivarse de los hallazgos.

Es importante advertir que este análisis no pretende ofrecer fórmulas para salir de la pobreza ni para que los hogares se recuperen. A lo largo de cinco capítulos simplemente se examinan los factores que, desde la perspectiva de los integrantes de las comunidades, han permitido a los hogares alguna recuperación de las pérdidas ocasionadas por el conflicto y el desplazamiento forzado, así como aquellos que, al contrario, la han impedido.

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

### 1.1 PROPÓSITO DEL ESTUDIO

El estudio “Saliendo de la Pobreza” se centra en la relación entre la *capacidad de agencia* y la *estructura de oportunidades*, que conduce a diferentes resultados en la movilidad económica y social de las personas. La *estructura de oportunidades* es asumida como el contexto institucional, social y político más amplio, que abarca las normas y reglamentaciones, tanto formales como informales, en cuyo marco los actores luchan por sus intereses. Su estudio exige explorar la forma en que el clima institucional y las estructuras sociales interactúan entre sí para apoyar o impedir la capacidad de acción de los actores más frágiles (Narayan y Petesch 2005).

Por su parte, la *capacidad de agencia* es entendida como el conjunto de activos y capacidades de las personas para influir, negociar, controlar y pedir cuentas a otros actores, a fin de mejorar su propio bienestar. Estos activos y capacidades pueden ser de tipo individual o colectivo. En los primeros se incluyen: i) los activos materiales, tanto físicos como financieros; ii) las capacidades humanas como la buena salud, la formación académica y las habilidades productivas; iii) las capacidades sociales como la pertenencia social, el liderazgo, las relaciones de confianza, el sentido de identidad, los valores que dan sentido a la vida y la capacidad de organizarse; iv) las capacidades psicológicas como la autoestima, la confianza en sí mismo y la posibilidad de imaginar y aspirar a un futuro mejor; y v) las capacidades políticas referidas a la posibilidad de representarse a sí mismo o a otros, el acceso a la información, la formación de asociaciones y la participación en la vida política de una comunidad o país. En los activos y capacidades colectivas se suelen considerar: i) la capacidad de organizarse en torno a propósitos fructíferos; ii) la posibilidad de expresar posiciones e influir en decisiones que afectan un grupo; iii) la capacidad para movilizarse y exigir el cumplimiento de responsabilidades por parte de los líderes y; iv) la capacidad para reconocerse y ser reconocidos como portadores de una identidad colectiva (Narayan y Petesch 2005).

En este contexto, el estudio mundial se centró en entender cómo algunas personas logran salir de la pobreza. Para efectos comparativos, también exploró las experiencias de personas que consiguen mantener su bienestar en medio de distintas circunstancias del entorno, y de personas que se estancan en la pobreza, o bien, que caen en ella. El caso colombiano se enfocó en determinar los factores que contribuyen a la recuperación de las pérdidas generadas por el conflicto armado y el desplazamiento forzado, desde la perspectiva de quienes se han visto afectados por estos fenómenos. Este enfoque, por tanto, implica otorgar protagonismo a los

relatos e los participantes en el estudio, sus propias argumentaciones frente a la vivencia del conflicto armado, el desplazamiento, el menoscabo de su bienestar y los procesos asociados con su recuperación o estancamiento.

El análisis se centró en el período posterior al momento más crítico del conflicto, referido bien sea a la vivencia de enfrentamientos armados, para el caso de las comunidades rurales, o al desplazamiento forzado para quienes tuvieron que abandonar sus tierras y hoy se encuentran establecidos en zonas urbanas del país.

El análisis de las rupturas familiares, laborales, sociales, culturales y políticas generadas por el conflicto armado y el desplazamiento forzado, revelan el carácter dramático de estos fenómenos. Para las personas en situación de desplazamiento, los obstáculos surgen no sólo de su escaso conocimiento sobre las formas de vida en el nuevo entorno, sino también de las limitaciones económicas, sociales, políticas y del mercado laboral a las que se enfrentan en los lugares donde se establecen, usualmente urbanos. Esta situación suele ser agravada por las debilidades existentes en la implementación de la política de atención a la población en situación de desplazamiento, especialmente en lo que respecta a las acciones de estabilización socioeconómica y al cumplimiento de sus derechos. Considerando estas limitaciones, así como el marco general del estudio mundial, se buscó, en el caso colombiano, identificar los factores que de manera más decisiva han permitido a algunos hogares mejorar sus condiciones de bienestar.

## **1.2 PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO**

El estudio fue realizado con ocho comunidades, seis de ellas ubicadas en áreas urbanas, receptoras de población en situación de desplazamiento, y las dos restantes en zona rural (Tabla 1). La selección de estas comunidades se realizó, inicialmente, a partir de una muestra de municipios sugerida por la Universidad de Los Andes (Ibáñez y Moya 2005). Algunos de estos municipios debieron descartarse por problemas de orden público o porque se encontró que no reunían condiciones relativas a la existencia de una comunidad que contara con población en situación de desplazamiento más o menos concentrada.

**Tabla 1. Comunidades participantes en el estudio <sup>2</sup>**

<b>Comunidad</b>	<b>Población aproximada</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Zona del país</b>
Aguacatal	470	Rural	Sur
Piedrazul	2.678	Rural	Norte
Los Pinos	800	Urbana	Centro
Atardeceres	700	Urbana	Norte
San Miguel	40.000	Urbana	Norte
Rioclaro	2000	Urbana	Norte
Villa Julia	4.000	Urbana	Sur
Santa Lucía	1.500	Urbana	Oriente

Fuente: CRECE 2007

De la muestra inicial, se desarrolló el trabajo en cuatro comunidades. Las cuatro comunidades adicionales fueron seleccionadas con apoyo de la Universidad de los Andes, la Pastoral Social y el Centro de Desarrollo Productivo adscrito a la Universidad de Ibagué, CENDES.

Las seis comunidades urbanas están constituidas, en su mayoría, por personas que se vieron forzadas a desplazarse, cuyas comunidades de origen se encontraban localizadas en distintos lugares del país. Las comunidades rurales participantes sufrieron también los efectos del conflicto armado, desplazándose masivamente una de ellas y retornando tiempo después. La principal fuente de ingresos en las dos comunidades rurales es la agricultura, mientras que en las seis comunidades urbanas predomina la economía informal. La mayoría de los habitantes – cuyo número es bastante disímil, según se aprecia en la Tabla 1 -, son mestizos y profesan la religión católica, aunque existe un número importante de evangélicos. En el Recuadro 1 se incluye una breve descripción de cada una de las comunidades.

La información recopilada a través de la *Encuesta de Hogares* aplicada y analizada en el estudio<sup>3</sup>, permite realizar una descripción general de las características demográficas de los hogares. Aunque las muestras no son representativas, cuando se agregan, es posible identificar algunas diferencias importantes entre las comunidades rurales y las comunidades urbanas del estudio, donde se concentra la población en situación de desplazamiento forzado.

<sup>2</sup> Con el propósito de garantizar la confidencialidad de la información, los nombres de las comunidades fueron modificados. Asimismo, se obviaron las referencias directas a los municipios.

<sup>3</sup> En adelante, "Encuesta de Hogares SP, por su referencia a "Saliendo de la Pobreza".

El análisis de las características demográficas de los hogares encuestados revela un alto predominio de niños y jóvenes, que en la mayoría de los casos, supera el peso que tienen esos grupos poblacionales en los correspondientes agregados urbano y rural del país (DANE 2003). Mientras que en el país el 50% de la población urbana y el 56% de la rural son menores de 25 años, en las comunidades urbanas de la muestra ese porcentaje es de 64%, en tanto que en las rurales promedia un 62%. Estas últimas cifras son cercanas a las presentadas en 2008 a partir de la II Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, en la que se identificó que un 65.5% de las personas en los hogares inscritos en el Registro Único de Población Desplazada -en adelante RUPD- eran menores de 25 años (Garay y Barberi 2009).

#### **Recuadro 1. Breve caracterización de las comunidades del estudio**

**Aguacatal** es una comunidad rural, en la cual una parte muy importante de la población es propietaria de pequeñas parcelas de tierra, o bien, trabaja como jornalera en otras fincas de la región. En el año 2002 sus pobladores se desplazaron masivamente hacia la ciudad más cercana, como consecuencia de enfrentamientos armados entre las FARC y el Ejército Colombiano, retornando la mayoría de los hogares algunos meses después. Aún son notables las secuelas del conflicto armado en esta comunidad.

**Piedrazul** se encuentra constituida especialmente por haciendas agrícolas y ganaderas, cuyos propietarios no residen en el corregimiento. Sus residentes se dedican a la agricultura en pequeñas parcelas, muchas de ellas arrendadas en terrenos próximos al núcleo poblado, o bien, tienen huertas en los patios de sus casas donde obtienen una producción en pequeña escala. La comunidad se ubica en una zona de alta incidencia del conflicto armado, pero no se han producido en ella desplazamientos masivos. En casos aislados, algunos hogares se vieron obligados a salir del corregimiento; mientras otros llegaron a él provenientes de una localidad vecina donde el conflicto adquirió dimensiones mayores.

**Los Pinos** es un barrio construido en 2005 gracias a la confluencia de esfuerzos de la comunidad y de varias instituciones, incluida la Alcaldía, mediante la donación del terreno. Las personas beneficiarias de este proyecto provenían de un asentamiento llamado Renacer, lugar que fue tomado por un grupo de desplazados en 2002, donde residieron hasta el momento en que se construyó el barrio.

**Santa Lucía** tiene una trayectoria que se remonta varios años atrás, cuando terrenos del municipio fueron invadidos por población desplazada proveniente de las zonas rurales, asentamiento que tomó el nombre de Aguascalientes. Al poco tiempo, un grupo de personas autodenominadas “destechados”, invadieron un terreno contiguo, formando el asentamiento Los Prados. El barrio surgió como resultado de la reubicación de ambos asentamientos por parte de la Alcaldía en 2005.

**Atardeceres** fue construido en 2001, como resultado de la unión de esfuerzos de una ONG que gestionó los recursos ante una entidad de cooperación internacional; de la Alcaldía distrital, que donó el lote; y de la comunidad, que se encargó de la realización de las obras. Aunque no tiene como antecedente una invasión masiva por parte de sus pobladores, acogió personas desplazadas que residían en condiciones precarias en distintos sitios de la ciudad.

**San Miguel** es un asentamiento urbano constituido en 1996, que ha mostrado un crecimiento acelerado. Su antigüedad, así como otros factores, entre los que se destaca la intervención institucional, le han permitido un equipamiento de infraestructura que no poseen otras comunidades que participaron en el estudio y que también fueron producto de invasiones. Dado el tamaño de esta comunidad, el estudio se centró en un grupo de personas pertenecientes a una Asociación comunitaria dedicada al trabajo agrícola

en parcelas aledañas al barrio, quienes complementan sus ingresos con las ventas ambulantes y otros oficios.

**Villa Julia** es un barrio construido en 1972. Aproximadamente en el año 2000 empezó a recibir población desplazada, la cual se encuentra dispersa en residencias ubicadas en distintos lugares del barrio. Sólo una pequeña proporción de sus habitantes se encuentra en situación de desplazamiento forzado. La población presenta una gran heterogeneidad en sus condiciones de vida: aunque buena parte de los hogares carece de los medios de sustento básicos, también es posible encontrar algunos de ellos que poseen una buena situación económica.

**Rioclaro** es un asentamiento de invasión conformado en 1999, como resultado de la invasión de un terreno perteneciente a la Gobernación del Departamento por parte de población desplazada proveniente de distintas zonas del país. A partir del año 2002 fue incorporado en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio como parte del área urbana, adquiriendo la categoría de “barrio subnormal”.

Los tamaños y estructura de los hogares en las comunidades urbanas de la muestra son muy similares a los obtenidos por la encuesta de desplazados que aplicó la Universidad de los Andes en 2004 (Ibáñez y Moya 2006). Mientras que en esa encuesta el tamaño medio de los hogares era de 5.3 personas, en el presente estudio es ligeramente mayor (5.6 personas). Por su parte, la distribución de esas personas por grandes rangos de edad (menores de 14 años, entre 14 y 60 años y mayores de 60 años) es prácticamente igual en los dos casos: 2.2, 3.1 y 0.3 personas (frente a 2.1, 2.9 y 0.3 en la encuesta de Ibáñez y Moya 2006). En las comunidades rurales del estudio, por su parte, el tamaño medio de los hogares es ligeramente mayor (5.7 personas).

La distribución por sexo revela un predominio de hombres en las comunidades rurales, con el 55.3%, 3 puntos por encima del promedio de las zonas rurales del país (DANE, 2003), en tanto que en las urbanas hay mayoría de mujeres (51.9%).

La jefatura femenina asciende al 38% en las comunidades urbanas, nivel que es casi igual al de la encuesta de desplazados de la Universidad de Los Andes (39%). En las rurales la proporción de hogares en cabeza de mujeres es significativamente menor (25%), aunque mayor al consolidado rural del país, correspondiente al 21% (DANE 2003). El 72% de sus hogares reporta la presencia de cónyuge, porcentaje que entre los hogares rurales es significativamente más alto (92%). Asimismo, los hogares monoparentales son mucho más frecuentes en las comunidades urbanas (28%) en comparación con las rurales (sólo 7.7%). De hecho, el 59% de los hogares con jefes mujeres son monoparentales, mientras el 96% de los hogares donde la jefatura está en manos de un hombre son biparentales.

En cuanto a los tipos de hogar, también cabe señalar que aunque la mayor parte de los hogares de la muestra son nucleares (59% en las comunidades urbanas y 62% en las rurales), el resto son hogares extendidos, especialmente por la presencia de nietos.

### **1.3 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Para responder al propósito del estudio, se utilizó el conjunto de instrumentos de recopilación de información cuantitativa y cualitativa proporcionado por el Banco Mundial. Los métodos cualitativos se diseñaron para encontrar los cómo y los porqué subyacentes a la acción o falta de acción de las personas para su recuperación; y para conocer de qué manera entienden e interpretan los factores y procesos que los han llevado a recuperarse o que se lo han impedido. Por su parte, los métodos cuantitativos se orientaron a mostrar cuáles son los factores que tienen mayor asociación con la superación de la pobreza.

De manera previa a la recolección de información en las comunidades, se llevaron a cabo dos actividades de carácter nacional orientadas a definir el enfoque del estudio y a reunir diversas perspectivas sobre los acontecimientos que han afectado el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en el país, haciendo particular énfasis en el fenómeno del desplazamiento forzado. A continuación se describen estas actividades, para abordar después los instrumentos cualitativos y cuantitativos utilizados en las comunidades del estudio, los cuales se agruparon según su aplicación colectiva o individual.

#### **1.3.1 Actividades de carácter nacional**

##### **Actividad 1. Revisión de estudios previos**

*Propósitos.* Ofrecer información básica sobre las tendencias claves del crecimiento y la pobreza en el país; ayudar a diseñar el estudio.

*Descripción.* Elaboración de un informe en el que se examinan los datos y análisis sobre las tendencias cruciales en el desarrollo del país durante los últimos años, haciendo especial énfasis en las consecuencias del conflicto armado y el desplazamiento forzado.

##### **Actividad 2. Línea de Tiempo nacional**

*Propósitos.* Identificar los asuntos y políticas clave para abordar en el estudio y las percepciones de diferentes grupos interesados sobre los acontecimientos y políticas cruciales que han ayudado o impedido la recuperación de las personas afectadas por el conflicto armado y el desplazamiento forzado.

*Participantes.* Grupo de expertos en políticas de desarrollo del gobierno local y nacional, la sociedad civil, institutos de investigación, sector privado, medios y organismos donantes.

*Descripción.* Realización de preguntas clave sobre el foco del estudio y elaboración de una *Línea de Tiempo*<sup>4</sup> nacional de acontecimientos y políticas que han contribuido o impedido la movilidad.

### **1.3.2 Actividades colectivas en las comunidades**

#### **Actividad 3. Perfil de la comunidad**

*Propósitos.* Identificar los factores que han ayudado o impedido la recuperación de la población y la prosperidad general de la comunidad durante los diez últimos años; y cuantificar y codificar los datos provenientes de las discusiones de grupos focales en temas que van desde la prosperidad de la comunidad hasta la libertad y la desigualdad.

*Participantes.* Una o dos personas claves con buen conocimiento de la comunidad.

*Descripción.* Cuestionario que incluye información demográfica e histórica de la comunidad; información económica; educación y salud; capital social; poder, gobernabilidad y acceso a la información; libertad y violencia; medio ambiente y aspiraciones.

#### **Actividad 4. Línea de Tiempo de la comunidad**

*Propósitos.* Entender los acontecimientos y factores que han ayudado o impedido la recuperación de la población y la prosperidad general de la comunidad; y obtener un conocimiento amplio del contexto local.

*Participantes.* Entre dos y cuatro personas claves con buen conocimiento de la comunidad.

*Descripción.* Identificación de acontecimientos y cambios que han ejercido un impacto en la vida de la comunidad; ubicación de estos acontecimientos a lo largo de una *Línea de Tiempo* y explicación acerca de los efectos que cada acontecimiento produjo en la comunidad y por cuánto tiempo se prolongó dicho efecto.

---

<sup>4</sup> Este estudio entiende por *Línea de tiempo* un ejercicio de reconstrucción de los acontecimientos que configuran la historia de las comunidades durante un periodo específico, en el que se profundiza en el impacto de los mismos.

### **Actividad 5. Grupo focal “Escalera de la vida”**

*Propósitos.* Identificar el conjunto de factores que ayuda o impide la recuperación de las comunidades y los hogares a lo largo del tiempo; las razones de la movilidad en los diferentes niveles; y la secuencia y la interacción de estos factores.

*Participantes.* Un grupo de 6 - 12 hombres de 30 a 60 años de edad y un grupo de 6 - 12 mujeres de 30 a 60 años de edad. Adicionalmente, un listado de al menos 100 hogares de la comunidad para la realización de un ejercicio de clasificación en distintos niveles de bienestar, según su situación actual y de hace 10 años.

*Descripción.* El grupo focal consta de varios pasos: i) identificación del conjunto de factores que ayudan o impiden la prosperidad de la comunidad; ii) descripción de los hogares de la comunidad que se encuentran en peores y en mejores condiciones de bienestar y, posteriormente, de los que se encuentran en posiciones intermedias; iii) elaboración de una *Escalera de la Vida* en forma visual, donde se grafican las distintas posiciones de los hogares de la comunidad, según las condiciones descritas en el paso anterior<sup>5</sup>; iv) exploración de las razones de ascenso, descenso o estancamiento en la escalera, buscando entender en qué forma los hogares de una comunidad logran alguna recuperación, han mantenido sus condiciones de bienestar, permanecen en la pobreza o caen en ella; v) establecimiento de la Línea de Pobreza Oficial y la Línea de Pobreza de la Comunidad; vi) identificación de la situación de bienestar de cada hogar individual hoy y hace 10 años, teniendo en cuenta los peldaños de la *Escalera* construida; vii) elaboración de una matriz de clasificación de hogares que establece las categorías de los hogares según el estado de movilidad en que se encuentran, ejercicio que resulta fundamental en la selección de la muestra para las *Encuestas de Hogares* y las *Historias de Vida*.

### **Actividad 6. Grupo focal “Medios de vida, libertad, poder, democracia y gobernabilidad local”**

*Propósitos.* Entender las tendencias observadas en las oportunidades económicas de la comunidad y el impacto que producen las normas y reglamentos gubernamentales en el acceso a las oportunidades económicas; explorar cómo entiende la gente los conceptos de libertad, poder y desigualdad, y de qué manera estos conceptos se relacionan con la movilidad económica y el bienestar; y explorar cómo entiende la gente la democracia y en qué forma opera esta última en el ámbito local.

---

<sup>5</sup> Los Gráficos 8 y 9 muestran ejemplos de las *Escaleras de la Vida* elaboradas en dos comunidades del estudio.

*Participantes.* Un grupo de 6 - 12 hombres de 30 a 60 años de edad y un grupo de 6 - 12 mujeres de 30 a 60 años de edad.

*Descripción.* Discusión en torno a i) fuentes de oportunidades económicas y papel de la gobernabilidad: principales medios de vida y fuentes de ingresos, obstáculos a la producción y al mercadeo, rol de las organizaciones económicas, influencia de las políticas, normas y reglamentos del gobierno en el acceso a las oportunidades económicas; ii) exploración de los conceptos de libertad, poder y desigualdad y forma en que estos conceptos se puedan relacionar con el acceso a las oportunidades económicas; iii) exploración del concepto de democracia y de cómo ha funcionado esta última en los últimos 10 años.

### **Actividad 7. Grupo focal “Aspiraciones de los jóvenes”**

*Propósitos.* Explorar cuáles son las aspiraciones de los jóvenes respecto a cómo ganarse la vida y los pasos que están dando con el fin de prepararse para el futuro; cómo entienden los conceptos de libertad, poder y desigualdad, y de qué manera se relacionan estos conceptos con la movilidad económica y el bienestar.

*Participantes.* Un grupo de 6 - 12 hombres jóvenes de 18 a 25 años de edad y un grupo de 6 - 12 mujeres jóvenes de 18 a 25 años de edad.

*Descripción.* Realización de una corta encuesta a los jóvenes sobre sus aspiraciones respecto a cómo ganarse la vida. Posteriormente, exploración de los conceptos de libertad, poder, desigualdad y democracia.

### **Actividad 8. Mini-estudios de caso**

*Propósito.* Proporcionar un análisis profundo de dos acontecimientos o factores importantes que hayan afectado la prosperidad general de la comunidad en el curso de los últimos diez años.

*Participantes.* Integrantes de la comunidad, seleccionados de acuerdo con su conocimiento sobre los casos elegidos.

*Descripción.* Preparación de dos mini-estudios de caso durante el trabajo de campo en cada comunidad, que se destaquen claramente como acontecimientos o factores importantes que hayan ayudado o perjudicado el bienestar general.

### **Actividad 9. Grupo Focal “Línea de Tiempo de Conflicto y Mapeo institucional”**

*Propósitos.* Evaluar de qué manera los conflictos afectan los medios de vida en la comunidad, el funcionamiento de las instituciones y la gobernabilidad local.

*Participantes.* Un grupo de 6 - 12 hombres de 30 a 60 años de edad y un grupo de 6 - 12 mujeres de 30 a 60 años de edad.

*Descripción.* Discusión sobre i) seguridad pública y resolución de conflictos: mecanismos usados en la comunidad para resolver los conflictos; condiciones y tendencias de la seguridad pública; ii) trayectoria de los conflictos: identificación de los conflictos más importantes en los últimos diez años que han afectado a la comunidad y realización de una “Línea de Tiempo”; iii) instituciones y conflicto: funcionamiento de las instituciones y cambios que han experimentado en las áreas afectadas por el conflicto.

#### **1.3.3 Actividades individuales en las comunidades**

### **Actividad 10. Encuesta de Hogares SP**

*Propósito.* Identificar los factores que ayudan o impiden la movilidad de los hogares.

*Participantes.* 30 hombres y mujeres de 30 a 60 años de edad por comunidad, teniendo en cuenta los distintos grupos de transición: los que salieron de la pobreza; los que continuaron siendo pobres; los que lograron mantener su patrimonio y mantenerse fuera de la pobreza y los que cayeron en ella.

*Descripción.* Realización de un cuestionario que contempla las siguientes secciones: integrantes del hogar; antecedentes migratorios; educación y salud; capital social; poder, gobierno y acceso a información; libertad, delincuencia y violencia; percepciones sobre el bienestar y aspiraciones.

### **Actividad 11. Historias de Vida**

*Propósitos.* Entender cómo y por qué algunas personas logran recuperarse; otras logran mantener su patrimonio; otras permanecen en condiciones de pobreza crónica; y otras caen en la pobreza, así como los factores y procesos asociados con cada una de estas transiciones.

*Participantes.* 10 hombres o mujeres de 30 a 60 años de edad por comunidad, teniendo en cuenta los distintos grupos de transición.

*Descripción.* Entrevista que reúne información sobre los siguientes temas: historia migratoria; historia ocupacional; historia económica; historia social, sicológica y cultural; educación; y consolidación y línea de tendencia del bienestar general de la persona respecto a los altibajos de este bienestar, identificando los puntos altos, los puntos bajos, los puntos decisivos, el punto en el que la persona se sintió más segura de haber superado el riesgo de caer en la pobreza, y la interacción y secuencia de los factores y procesos que se conjugaron para la acumulación o el agotamiento de sus activos y ahorros.

Con el propósito de identificar los cambios en el bienestar experimentado por los hogares, distintos instrumentos incluyeron preguntas que implicaban comparar la situación actual con un período anterior de referencia. En las comunidades rurales se comparó la situación actual con la de 10 años atrás, cuando no se habían presentado efectos visibles del conflicto. En tres comunidades urbanas se comparó también con un período de 10 años atrás, antes del desplazamiento forzado, mientras en las tres restantes se comparó la situación actual con el momento de constitución de la comunidad. Esto permitió, en tres comunidades urbanas, identificar el impacto del desplazamiento en el bienestar de los hogares (al comparar su situación actual con la de 10 años atrás, cuando todavía residían en sus comunidades de origen) y, en las tres restantes, analizar la recuperación que han tenido los hogares que han sido desplazados (al comparar su situación actual con el momento de llegar a la comunidad receptora). En la Tabla siguiente se presenta el total de participantes en las distintas actividades mencionadas:

**Tabla 2. Total de participantes en las actividades de campo**

Método de recopilación de datos	Tipo de participantes		
	Mujeres	Hombres	Total
Perfil de la comunidad	3	8	11
Línea de Tiempo de la comunidad	14	13	27
Grupo focal "Escalera de la vida"	53	56	109
Grupo focal "Medios de vida, libertad, poder y democracia"	106	94	200
Grupo focal "Aspiraciones de los jóvenes"	38	33	71
Grupo focal "Conflicto y mapeo institucional"	45	27	72
Minicasos	5	14	19
Historias de Vida	47	34	81
Encuesta de hogares	183	69	252

Fuente: CRECE 2007

En el trabajo de campo se contó con el apoyo de facilitadores locales, contactados a través de la Pastoral Social y de otras instituciones que han apoyado comunidades con población afectada por el conflicto armado. La vinculación de facilitadores locales favoreció la recolección de la información, así como una intervención prudente y respetuosa frente a las dinámicas propias de las comunidades que participaron en el estudio.

#### **1.4 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

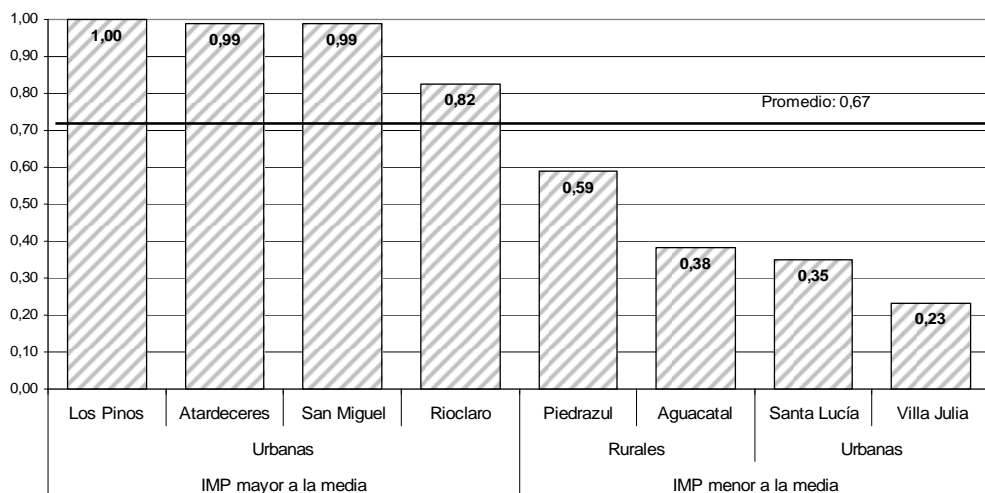
Siguiendo la metodología propuesta por el Banco Mundial, para todas las comunidades se calcularon ocho indicadores sintéticos de movilidad<sup>6</sup>, utilizando las matrices construidas en el grupo focal *Escalera de la Vida*. Debido a las características de la población desplazada, al corto tiempo que muchos de los hogares clasificados han estado en esa situación y al período de referencia empleado en la construcción de las matrices de movilidad, se encontró que algunos de los grupos de transición propuestos por el Banco Mundial eran inexistentes en varias comunidades. De allí que varios indicadores sintéticos de movilidad no resultaran muy útiles para clasificar a las comunidades, o bien porque su valor era cero, o porque era indeterminado. Teniendo en cuenta el foco del estudio, el indicador de movilidad más pertinente y para el cual se contó con información comparable de todas las comunidades es el *Índice de Movilidad de los Pobres – IMP* -.

Siguiendo las instrucciones de la Guía Metodológica elaborada para los equipos de investigación que participaron en el estudio mundial, el *Índice de Movilidad de los Pobres* se calculó como la proporción de hogares clasificados como “pobres crónicos” en los grupos focales *Escalera de la Vida* que lograron ascender algún peldaño durante el período de referencia. Es decir, el *Índice* corresponde al porcentaje de hogares que, a pesar de no haber podido salir de la pobreza en el período analizado, experimentó un movimiento ascendente en la *Escalera de la Vida*. Con base en este índice es posible identificar a las comunidades que promueven una mayor recuperación. En el Gráfico 1 se ilustra la ordenación resultante al usarlo.

---

<sup>6</sup> Caída en la pobreza, salida de la pobreza, prosperidad compartida, movilidad de los ricos, movilidad de los pobres, índice de prosperidad, índice de movilidad e índice neto de prosperidad.

**Gráfico 1. Posición de las comunidades según el Índice de Movilidad de los Pobres – IMP –**



Fuente: Grupo Focal *Escalera de la Vida*

A partir de esta ordenación, es posible agrupar a las comunidades de acuerdo con su posición frente al índice promedio de movilidad de los pobres: (i) comunidades con índice mayor al promedio: Los Pinos, Atardeceres, San Miguel y Rioclaro; (ii) comunidades con índice inferior al promedio: Piedrazul, Aguacatal, Santa Lucía y Villa Julia. Dadas las diferencias entre las comunidades urbanas y rurales, para algunos análisis se tuvo en cuenta esta condición.

Es importante tener presente que los IMP de dos de las ocho comunidades (San Miguel y Villa Julia) incluyen a hogares desplazados y no desplazados. Si se calculan esos índices sólo para los hogares desplazados, su valor se reduce ligeramente en San Miguel (pasa de 0.99 a 0.98), pero cae de manera considerable en Villa Julia (de 0.23 a 0.08). Para efectos de las tipologías de las comunidades, esa distinción no afecta la ordenación en la medida en que Villa Julia seguiría siendo la comunidad con menor IMP. No obstante hay que tener presente que esa es la única comunidad receptora cuyo índice está calculado con base en un período previo al desplazamiento (el primer peldaño de la *Escalera* corresponde a la situación de hace 10 años). Y si bien esa situación genera problemas de comparabilidad con las demás comunidades urbanas, el conocimiento del barrio y de la situación que enfrentan los hogares desplazados hace pensar que si la clasificación se hubiera hecho partiendo del momento de llegada, el IMP habría sido igualmente reducido.

Para facilitar la identificación de los factores asociados con el ascenso de los “pobres crónicos” en la escalera de la vida, se estimaron coeficientes de correlación entre el *Índice de Movilidad de los Pobres* de cada comunidad y los indicadores provenientes de la *Encuesta de Hogares SP*. Todas las correlaciones calculadas en el desarrollo del estudio resultan de confrontar esas dos medidas: el

IMP de cada comunidad y alguna característica media comunitaria estimada a partir de los datos recopilados en la Encuesta (por ejemplo, el porcentaje de hogares que reporta participación en un espacio comunitario). Cabe aclarar que para los indicadores procedentes de la Encuesta se examinó su asociación con el IMP. A lo largo del informe se hace mención a los resultados más relevantes al respecto.

Ahora bien, las características de las comunidades no son homogéneas, existiendo diferencias importantes en algunas variables: la forma como han sido afectadas por el conflicto armado, el momento en que fueron afectadas, su ubicación urbana o rural, el tiempo de constitución, entre otras. Por ejemplo, Rioclaro, establecida en 1999, se encuentra conformada básicamente por población en situación de desplazamiento, mientras Villa Julia es la comunidad con mayor tiempo de conformación (33 años) y posee una población heterogénea, al igual que San Miguel. En esta última comunidad, el estudio se centró en los integrantes de una Asociación de Campesinos, circunstancia que genera para esta comunidad características muy peculiares. Algunos hallazgos deben ser interpretados, por tanto, a la luz de particularidades propias de las comunidades. No obstante, la evidencia de la *Encuesta de Hogares SP* apunta a que existen algunos rasgos comunes en las comunidades con mayor IMP, aunque con algunas excepciones: i) mayor capital social; ii) mayor percepción de seguridad; iii) mayor participación en asociaciones económicas; iv) mayor proporción de hogares que tiene un negocio; y (v) mayor facilidad para establecer un negocio con respecto a años atrás. Las fuentes cualitativas evidencian por su parte dos características adicionales, comunes a las cuatro comunidades con mayor IMP pero también a Santa Lucía, una de las comunidades con menor IMP: mayor presencia institucional y logro de objetivos colectivos importantes, relacionados de manera especial con el acceso a vivienda<sup>7</sup>. Por otra parte, los participantes de las comunidades con mayor IMP perciben sus comunidades más prósperas ahora que antes, consideran más fácil salir adelante ahora y creen que en el futuro la prosperidad será mayor. Estos aspectos se analizan con detalle más adelante.

---

<sup>7</sup> Aunque en San Miguel y Rioclaro no se han adelantado proyectos de vivienda, las comunidades no tienen en la actualidad el carácter de asentamiento de invasión. Rioclaro fue incorporado a partir del año 2002 en el Plan de Ordenamiento Territorial de la Alcaldía como parte del área urbana del municipio, adquiriendo la categoría de "barrio subnormal". En San Miguel, por su parte, se han adelantado importantes obras de infraestructura física y social que dan a la población la seguridad de no ser posteriormente desalojados. En ambos casos se consideran sectores vulnerables con necesidades básicas insatisfechas dentro del área urbana o periurbana.

## 2. BALANCE SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA

La historia de Colombia ha estado signada por múltiples violencias que han ocasionado un grave deterioro del tejido social del país. Entre los hechos más notables de la historia de la violencia colombiana se encuentran las múltiples guerras civiles que acosaron al país en el siglo XIX, las revueltas sociales de principios del siglo XX, la masacre de las bananeras en 1928, la violencia en los años 50, la instalación del movimiento guerrillero en los años 60, el surgimiento del paramilitarismo desde los años 70, el auge del narcotráfico en los años 80 y, en las últimas décadas, la profundización del conflicto armado interno.

La fragmentación de los actores armados (Estado, guerrilla, paramilitares), y de la sociedad en general, obstruyen el logro de consensos en torno a los canales más adecuados para resolver los conflictos y, por tanto, la conformación de un clima de confianza para la interlocución de dichos actores. Esta fragmentación se ha intensificado con la penetración del narcotráfico, tanto en la esfera económica como en la vida política y social del país.

La continuidad histórica de la violencia en el país es un fenómeno profusamente estudiado y al que se le atribuyen múltiples causas. De un lado, algunas investigaciones<sup>8</sup> enfatizan en la exclusión política generada por el régimen bipartidista como el principal detonante del conflicto colombiano y otras insisten en la conformación de una cultura de la violencia con características endémicas, destacándola como raíz de las violencias colombianas. No obstante la diversidad de puntos de vista acerca del origen del conflicto interno, parece haber coincidencia en que la debilidad institucional del Estado es uno de los principales factores causantes del incremento de la violencia en Colombia:

Como resultado de la violencia de los cincuenta, las instituciones policiales y judiciales fueron gravemente debilitadas; en ese ambiente comenzó a prosperar todo tipo de delincuencia y la persecución a la izquierda (...). Sobre la base de un estado de amplia deficiencia del sistema de justicia y en general de escasa atención pronta y eficaz a las necesidades de los pobladores por parte del Estado, se propició una quiebra adicional de los cauces normales de acceso a los derechos, se incrementó la delincuencia (...) y se instauró el narcotráfico (Gaitán 2001, 101).

Así, la persistencia de los actores armados ilegales está asociada con la erosión de la estructura institucional del Estado colombiano y con su incapacidad para mantener el uso legítimo de la fuerza, aspecto que corresponde a una de las principales funciones de los Estados nacionales, y

---

<sup>8</sup> Véase por ejemplo Guzmán, Fals Borda y Umaña (1980) y Leal (1987).

cuya pérdida implica el colapso de los mismos. Ahora bien, la incapacidad estatal para superar el conflicto armado ha dejado consecuencias nefastas. El desplazamiento forzado es una de las más importantes.

El desplazamiento forzado es un fenómeno de larga trayectoria en la historia nacional. En la denominada época de “La Violencia”, el desplazamiento fue especialmente crítico. El enfrentamiento de los partidos políticos tradicionales (liberal y conservador) condujo a una lucha con características devastadoras especialmente en el campo. De acuerdo con Rodríguez y Rodríguez (2010), entre los años 1946 y 1966 – período en el que se enmarca la época de La Violencia (1948-1953) –, migraron forzosamente cerca de dos millones de personas. El cambio en la relación población rural – población urbana, se puede adjudicar en buena medida a la magnitud de este conflicto, el cual tuvo su etapa más álgida hasta 1962. La solución ofrecida a esta época de crisis fue la creación del Frente Nacional, un acuerdo político firmado en 1957 por medio del cual estos dos partidos accedieron a alternarse el poder por cuatro periodos de gobierno. No obstante, las secuelas dejadas por la violencia y la exclusión política de sectores opuestos a los tradicionales partidos, configuraron una situación favorable para la emergencia de proyectos insurgentes y la persistencia del conflicto armado, especialmente en el campo.

Los desplazamientos forzados, en su mayoría individuales, continuaron presentándose en la década de 1980, motivados por la irrupción de nuevos actores armados organizados bajo las estructuras del paramilitarismo y por la dinámica que el narcotráfico impuso a la lucha armada. En el decenio de 1990, el conflicto armado toma dimensiones que originan desplazamientos masivos a las zonas urbanas. Según un estudio publicado por la Conferencia Episcopal de Colombia en 1995, casi 600.000 personas habían sido desplazadas de sus hogares por la violencia entre enero de 1985 y agosto de 1994, lo que dio una primera idea sobre la magnitud del problema.

La violencia de la cual ha sido objeto la población civil, ahora constituida en objetivo militar para los grupos armados, condujo a que hacia finales de 1990, se llegara a una cifra cercana a 1.900.000 personas desplazadas. El recrudecimiento del conflicto armado durante la década de 1990 ocasionó la arremetida de los grupos armados contra la población, particularmente en las áreas rurales. La disputa por el control territorial y por los recursos estratégicos que se encuentran en las áreas de conflicto, son algunas de las causas del desplazamiento forzado interno, que han sido reconocidas por estudiosos del tema.

Existe desacuerdo en las cifras de desplazamiento en Colombia. Mientras el gobierno, con base en la información del Registro Único de Población Desplazada – RUPD - contenida en el Sistema de información de Población Desplazada – SIPOD -, hace referencia a 3.486.305 de personas en

situación de desplazamiento a 2010, CODHES (2010) asegura que el número de desplazados en los últimos 25 años asciende a 4.915.579 personas. En el Gráfico 2 se puede observar la evolución de este fenómeno según las cifras de CODHES.

**Gráfico 2. Comportamiento del desplazamiento 1985-2009**



Fuente: CODHES 2009

Pese a la ambivalencia de las cifras, lo cierto es que el fenómeno de desplazamiento interno en el país ha alcanzado proporciones abrumadoras, siendo uno de los cinco países que a nivel mundial cuenta con mayor número de personas desplazadas por el conflicto interno.

Según plantean Garay y Barberi (2009), la mayoría de los grupos familiares de población desplazada en el país ha sido expulsada de zonas rurales (63%), siendo menor el porcentaje de desplazados de centros poblados (21.4%) y de cabeceras municipales (15.6%). Los motivos de desplazamiento más frecuentes son, de acuerdo con esta misma fuente, las amenazas directas (43.7%), seguidas por masacres (11.7%), asesinatos familiares (11.0%), combates (10.5%), asesinatos de vecinos o amigos (7.4%), amenazas indirectas (6.5%) y reclutamiento forzado (3.5%). Por otra parte, mientras que el 33,8% de los grupos familiares se desplazó individualmente, el 25,5% lo hizo de forma grupal y el 40,7% de forma masiva<sup>9</sup>.

Aunque en décadas anteriores se había constatado la existencia del desplazamiento forzado, éste fue reconocido por el Estado colombiano como fenómeno social a mediados de la década de los 90, influyendo en este reconocimiento los siguientes factores: la manifestación ascendente y generalizada del fenómeno en casi todo el territorio nacional; la búsqueda de apoyo por parte de la población desplazada; las denuncias instauradas ante los organismos de control; los pronunciamientos de los líderes sociales, los medios de comunicación y la iglesia

<sup>9</sup> Estos datos corresponden a grupos familiares registrados en el RUPD.

católica; los esfuerzos investigativos emprendidos por la Conferencia Episcopal y otras organizaciones; y las dificultades experimentadas por las administraciones locales de poblaciones receptoras de población desplazada para manejar la situación (Parra 2003 y Hernández 1999). A nivel internacional se presentaron también algunos hechos que coadyuvaron a la formulación de la política: la dimensión que adquirieron en la década de los ochenta los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario; los compromisos que en este ámbito tiene Colombia; y la presión de organizaciones no gubernamentales como Human Right Watch y Amnistía Internacional, las cuales se pronuncian en forma constante sobre la situación del país, especialmente desde mediados de los noventa (Parra 2003).

Las primeras formulaciones de política sobre el desplazamiento forzado en Colombia fueron realizadas en el marco del documento CONPES 2804 de 1995, donde se planteó, por primera vez, un Programa Nacional de Atención Integral a la población desplazada por la violencia en Colombia. En dicho documento, según sintetiza Hernández (1999), el Estado Colombiano reconoció en forma expresa el desplazamiento forzado; definió lo que se entiende por desplazado; estructuró una política para su atención integral, mediante acciones de prevención, protección, atención humanitaria de emergencia –AHE- y acceso a los programas sociales del gobierno; y comprometió a entidades gubernamentales con el desarrollo de dichas acciones. En 1997 el documento fue revisado y actualizado, dando paso al CONPES 2924 - Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia -, el cual estableció lineamientos que tuvieron una corta vigencia, dado que fueron reemplazados por los establecidos en la legislación expedida por el Congreso poco tiempo después (Rodríguez y Rodríguez 2010).

La Ley 387 de 1997 articuló lo establecido en los dos documentos CONPES y se constituyó en el principal marco normativo para orientar la atención integral a la población desplazada por la violencia política. Mediante dicha Ley se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; y la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en Colombia, asumiendo como desplazado,

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (Congreso de Colombia 1997, 1).

En sus principios orientadores, la Ley plantea el derecho de los colombianos a no ser desplazados forzadamente; enfatiza el deber del Estado de propiciar las condiciones que faciliten la convivencia, la equidad y la justicia social; y formula como derechos de los desplazados: solicitar y recibir ayuda internacional; gozar de los derechos civiles fundamentales reconocidos internacionalmente; no ser discriminados; beneficiarse del derecho fundamental de reunificación familiar; acceder a soluciones definitivas a su situación; regresar a su lugar de origen y que su libertad de movimiento no sea sujeta a más restricciones que las previstas en la ley.

Para dar cumplimiento a las acciones de atención integral a la población desplazada, la Ley 387 establece distintas instancias de orden nacional y regional: (i) Sistema Nacional de Atención Integral a la población desplazada por la violencia – SNAIPDV-, constituido por el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias que realizan planes, programas, proyectos y acciones específicas, tendientes a la atención integral de la población desplazada; (ii) Consejo Nacional para la Atención Integral a la población desplazada por la violencia, órgano consultivo y asesor, encargado de formular la política y garantizar la asignación presupuestal de los programas que tienen a su cargo las entidades responsables del funcionamiento del SNAIPDV; (iii) Plan Nacional para la Atención Integral a la población desplazada por la violencia, diseñado por el Gobierno Nacional con participación de las entidades que conforman el SNAIPDV; aprobado por el Consejo Nacional y adoptado mediante decreto; (iv) Red Nacional de Información para la Atención a la población desplazada por la violencia, instrumento orientado a garantizar al SNAIPDV una rápida y eficaz información nacional y regional que le permita ejecutar la política; (v) Fondo Nacional para la Atención Integral a la población desplazada por la violencia, cuyo objeto es financiar y/o cofinanciar los programas de prevención del desplazamiento, de AHE, de retorno, de estabilización y consolidación socioeconómica y la instalación y operación de la Red Nacional de Información; (vi) Comités Municipales, Distritales y Departamentales, encargados de prestar apoyo y brindar colaboración al SNAIPDV.

Como *Medidas de Prevención*, la Ley plantea estimular la constitución de grupos de trabajo para la prevención y anticipación de los riesgos que pueda generar el desplazamiento; promover la convivencia pacífica y la acción de la fuerza pública contra los factores de perturbación; evitar la arbitrariedad, discriminación y riesgos contra la población desplazada; diseñar y ejecutar un Plan de Difusión del Derecho Internacional Humanitario; y asesorar a las autoridades departamentales y municipales para que incluyan los programas de prevención y atención en sus planes de desarrollo.

Por su parte, la *Atención Humanitaria de Emergencia* la orienta a socorrer, asistir y proteger a la población desplazada y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas. A la AHE se tiene derecho por espacio máximo de tres meses, prorrogables excepcionalmente por otros tres más.

Por último, para la *Consolidación y Estabilización Socioeconómica* plantea la implementación de medidas orientadas a generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada en el marco del retorno voluntario o el reasentamiento en otras zonas. Dichas medidas involucran: proyectos productivos; acceso al Sistema Nacional de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural Campesino; fomento de la microempresa; capacitación y organización social; atención social en salud, educación y vivienda urbana y rural; atención a la niñez, la mujer y las personas de la tercera edad; y acceso a planes de empleo urbano y rural.

Un año después de la aprobación de la Ley 387 se expidió el Decreto 173 de 1998, mediante el cual se adoptó el Plan Nacional para la Atención Integral a la población desplazada por la violencia. Partiendo de una evaluación de los resultados de la política gubernamental, al año siguiente se aprobó un nuevo documento CONPES, el 3057, en el que se propuso un esquema institucional más eficaz para incentivar la participación de los municipios y departamentos, y superar el enfoque asistencialista predominante hasta el momento (Parra 2003). En el período comprendido entre 1998 y 2003 se expidieron una serie de decretos orientados a reglamentar la Ley 387 y a dictar otras disposiciones en distintas áreas, según se aprecia en la Tabla 3.

La Corte Constitucional se ha pronunciado en diversas ocasiones en materia de desplazamiento para corregir actuaciones negligentes o discriminatorias y omisiones de las autoridades encargadas de atender a la población desplazada. En la Sentencia T-025 de enero de 2004, la Corte determinó que la situación de la población desplazada es inconstitucional, y ordenó al gobierno realizar acciones correctivas. La sentencia se basó en el incumplimiento de la ley 387 de 1997, el alto número de reclamos presentados por las personas desplazadas internas ante los tribunales, y el deterioro en su situación, debido a omisiones en las políticas públicas, circunstancias que en conjunto vulneran los derechos de la población desplazada internamente (Global IDP Project 2005). De acuerdo con CODHES (2005), la sentencia T-025 de 2004 refuerza el marco jurídico de protección de las comunidades afectadas por el desplazamiento forzado, desde una perspectiva de derechos humanos. En función de este principio general, demanda el desarrollo de políticas orientadas a garantizar el mínimo vital de los derechos establecidos por los compromisos internacionales e internos del Estado colombiano y reclama a futuro, acciones institucionales basadas en el criterio de progresividad que permitan la recuperación o la construcción de las condiciones plenas de ciudadanía para estas personas. Del mismo modo

reclama la atención objetiva de todas las personas desplazadas que han sido admitidas en el Sistema Único de Registro; y establece un mecanismo de rendición de cuentas para el desarrollo de este mandato, para lo cual crea un sistema de audiencias de seguimiento, a la vez que asigna al Ministerio Público, la tarea de realizar una evaluación sistemática.

**Tabla 3. Algunos decretos orientados a reglamentar la Ley 387**

<b>Decretos</b>	<b>Descripción General</b>
Decreto 501 de 1998	Organización y funcionamiento del fondo nacional para la atención integral a la población desplazada por la violencia.
Decreto 173 de 1998	Adopción del plan nacional para la atención integral a la población desplazada por la violencia.
Decreto 290 de 1999	Medidas tendientes a facilitar la inscripción en el Registro Civil de Nacimiento y expedición de documentos.
Decreto 489 de 1999	Designación de la Red de Solidaridad Social para cumplir las funciones que realizaba la Consejería Presidencial para la Atención de la población desplazada.
Decreto 2569 de 2000	Medidas tendientes a evitar la dispersión institucional en la atención de la problemática de la población desplazada y otras disposiciones.
Decreto 2007 de 2001	Atención a la población rural desplazada por la violencia, en el marco del retorno voluntario a su lugar de origen o de su reasentamiento en otro lugar.
Decreto 2562 de 2001	Prestación del servicio público de la educación en los niveles de preescolar, básica y media.
Decreto 951 de 2001	Condiciones requeridas para otorgar vivienda y subsidio de vivienda a la población desplazada.
Decreto 2131 de 2003	Medidas para la prevención y atención en salud de la población en condición de desplazamiento forzado por la violencia.

Fuente: Elaboración propia

Un año después de emitida la sentencia de la Corte Constitucional, fue derogado el Decreto 173 de 1998 y expedido el Decreto 250 de febrero 7 de 2005, mediante el cual se formula un nuevo Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia. Dicho Plan posee principios orientadores y de intervención, los primeros de los cuales se sintetizan en la existencia de un enfoque diferencial, territorial, humanitario, restitutivo y de derechos. Los segundos plantean, por su parte, la responsabilidad compartida entre las entidades, la cooperación y solidaridad, la integralidad, la participación y control social por parte de los desplazados y la atención a la vulnerabilidad. Los objetivos del Plan son los establecidos en la Ley 387 de 1997. Para cada una de las Fases - Prevención y Protección, Atención Humanitaria de Emergencia y Estabilización Socioeconómica -, se contemplan acciones para al menos una de las siguientes Líneas Estratégicas: Acciones Humanitarias, Desarrollo Económico Local, Gestión Social y Hábitat.

En julio de 2005 se expide la Ley 975 de Justicia y Paz, cuyo objeto es *“facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación”*. En el marco de dicha ley se crea la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, con una vigencia de ocho años y con un carácter mixto, por cuanto la integran representantes del gobierno, de la sociedad civil, de las organizaciones de víctimas y de organismos de control del Estado. Las funciones de la Comisión son: garantizar participación de víctimas en procesos de realización de sus derechos; presentar informe público sobre el surgimiento y evolución de los grupos armados ilegales; recomendar los criterios de reparaciones con cargo al Fondo de Reparaciones; hacer seguimiento y verificación a la reincorporación y a la labor de las autoridades locales. Por la misma fecha se crea la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, mediante el decreto 2467 de 2005, con la cual se fusiona la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional, ACCL, a la Red de Solidaridad Social, RSS. La nueva agencia asume, entre otros, los programas de la RSS: Atención a Víctimas de la Violencia, Apoyo Integral a la Población Desplazada y Red de Seguridad Alimentaria. Como tal, es igualmente la encargada de coordinar el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada, SNAIPD.

Según señalan Garay y Barberi (2009), el carácter sistemático del proceso de seguimiento a la Sentencia T-025 se ha traducido en una serie de Autos orientados a garantizar que las respuestas institucionales protejan efectivamente los diferentes subsistemas de derechos. En este sentido, la Corte ha dado cuatro pasos especialmente significativos:

- i. La adopción de un conjunto de indicadores contruidos en función del contenido material básico de cada derecho protegido.
- ii. La solicitud al gobierno nacional de informes de cumplimiento y a la sociedad civil de estudios de verificación, basados en los indicadores de Goce Efectivo de Derechos.
- iii. El desarrollo de diferentes audiencias especializadas con la presencia de autoridades públicas y de los grupos de población en situación de desplazamiento titulares de derechos especialmente protegidos por razones de género, edad, pertenencia étnica o situaciones de discapacidad.
- iv. La evaluación de la política pública a partir de los diferentes informes de seguimiento, y el requerimiento de adecuaciones y de nuevas políticas públicas capaces de superar las falencias identificadas en los procesos de verificación (Garay y Barberi 2009, 21).

De acuerdo con Rodríguez y Rodríguez (2010), entre febrero de 2004 y diciembre de 2009, la Corte dictó 84 autos con el fin de dar continuidad a las órdenes impartidas en la sentencia, solicitar informes y acciones concretas, hacer seguimientos puntuales y establecer indicadores

de evaluación del grado de realización de los derechos de los desplazados. Concluyen estos autores que si bien el tema del desplazamiento forzado había sido incorporado en la agenda pública, la intervención de la Corte Constitucional ha resultado determinante para el diseño, la evaluación, la coordinación y la implementación de las políticas públicas sobre el desplazamiento.

No obstante, desde la perspectiva de Garay y Barberi (2009, 20), los desplazados siguen siendo el grupo social más vulnerable entre los vulnerables:

Han sido despojados de más de 5,5 millones de hectáreas, sus niveles de pobreza han pasado del 50% antes del desplazamiento al 97% después del mismo y lo propio ocurre con los índices de indigencia que se han incrementado del 23% al 80%. Sólo el 5% habita una vivienda digna. Más del 80% desconoce sus derechos en tanto víctimas, sólo el 13% cuenta con ingresos superiores al salario mínimo legal y más del 50% han reportado hambre física.

El análisis realizado permite afirmar que si bien el país ha logrado avances importantes en la construcción de un marco normativo para la prevención y atención del desplazamiento forzado, las acciones adelantadas para la superación de esta problemática han sido insuficientes. La población afectada por este fenómeno, continúa acusando los efectos de una política que no logra dar solución a sus principales necesidades; entre tanto, el presupuesto que se destina para su atención es insuficiente y las causas que generan el desplazamiento parecen profundizarse.

Los capítulos siguientes revelan distintos matices de las experiencias del conflicto armado y del desplazamiento forzado, destacando las principales consecuencias generadas por éstas; así como los factores que contribuyen a la recuperación del bienestar, desde la propia perspectiva de la población involucrada.

### 3. CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL BIENESTAR

*“Allá teníamos vacas, vivíamos bueno. La pobreza es un borrón que a todo el mundo oscurece”*  
H, 32 años<sup>10</sup>

Seis de las ocho comunidades del estudio se encuentran constituidas primordialmente por personas en situación de desplazamiento ocasionado por el conflicto armado, provenientes de distintos lugares del país. Las dos comunidades restantes, asentadas en zona rural, han sufrido también los efectos del conflicto, produciéndose en una de ellas un desplazamiento masivo con posterior retorno, y en la otra, algunos desplazamientos individuales.

La asociación entre conflicto armado y pobreza, sumada a la débil institucionalidad del Estado – especialmente en las zonas rurales -, hace que las personas desplazadas por la violencia y quienes habitan aún en sus lugares de origen enfrentando las consecuencias del conflicto, se encuentren en situación de extrema vulnerabilidad. Ambas situaciones implican pérdidas sociales, económicas, psicológicas, familiares, políticas y culturales, que suelen traducirse en una historia de desarraigo y pobreza de difícil superación.

Desde la perspectiva de los participantes en el estudio, el conflicto armado es el factor que de manera más contundente ha vulnerado sus condiciones de vida y, sobre todo, su vivencia de la libertad, como se aprecia claramente en lo planteado por uno de ellos: *“Yo me sentí muy mal cuando me tocó salir de acá, me tocó dejarlo todo... para mí eso fue muy duro, eso fue un trauma muy grande para mí dejar mi tierra, yo me sentí en ese tiempo como un ave cuando le cortan las alas, sin saber qué hacer”* (H, 35 años). El presente capítulo trata los efectos más relevantes del conflicto armado en el bienestar de la población, partiendo de las experiencias de quienes fueron expulsados de sus lugares de origen y de quienes aún permanecen en sus comunidades.

#### 3.1 VIVENCIA DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS COMUNIDADES DE ORIGEN

*“Nosotros hemos sido muy afectados... anteriormente todos estábamos tranquilos, pero ahora no; en un tiempo estas tierras valían mucho, pero ahora no, por lo del conflicto”*  
H, 51 años

Las dos comunidades rurales del estudio – Aguacatal y Piedrazul - identificaron el conflicto armado como el evento que más ha perjudicado su bienestar en los últimos años. La experiencia vivida en estas comunidades guarda estrecha relación con el recrudecimiento de la violencia

---

<sup>10</sup> En adelante, se utilizará H cuando se trata de un hombre y M cuando se trata de una mujer.

armada en el país. Ante el fracaso de las negociaciones entre el gobierno y las FARC, promovidas por el presidente de entonces, Andrés Pastrana, se registraron en el año 2001 intensos combates entre las fuerzas armadas oficiales y los grupos insurgentes. Las disputas territoriales entre los actores armados, la lucha contra el narcotráfico y la fumigación de cultivos ilícitos ocasionaron en esta época la intensificación del desplazamiento forzado.

La presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC - en Aguacatal era conocida años antes de producirse los enfrentamientos armados con el Ejército, afectando progresivamente la vida cotidiana de la población: *"[En 1990] se escuchaba un run-run: aquí anda la guerrilla... ya en el 2000 se les veía en todas las veredas, contrataban camiones para que llevaran remesas... tenían milicianos, o sea, gente de la misma zona, que eran informantes. Nos prohibían tener celulares, mientras que los soldados nos decían que ellos nos dotaban. La guerrilla se hacía en TELECOM para impedir que saliera información y a nosotros nos tocaba hablar en clave. Hasta con la familia uno se tenía que cuidar de lo que hablaba, ya que los que trabajaban como operadores eran de ellos. Se metieron mucho a nuestra privacidad"* (M, 28 años). El momento más crítico en esta comunidad tuvo lugar en 2002, año en el cual incursionó el Ejército en la zona, provocando enfrentamientos armados con las FARC y desencadenando el desplazamiento masivo de los campesinos. Al cesar los enfrentamientos armados, las familias retornaron progresivamente a la vereda. El Recuadro 2 incluye la historia del conflicto vivido en esta comunidad, desde la perspectiva de uno de los profesores de la escuela.

#### **Recuadro 2. Historia del conflicto armado en Aguacatal, narrada por el profesor de la escuela**

Juan tuvo la oportunidad de experimentar no sólo los momentos de ingreso de la guerrilla a la zona, sino también el período más álgido del conflicto, el desplazamiento y el posterior retorno de la población: *"La guerrilla andaba tranquilamente como Pedro por su casa, sobre todo en Los Cocos y La Virgen. Yo tenía miedo de ir allá. Tocaba entrar con permiso, una especie de protocolo. Andaban por aquí, por allá, se los encontraba normal, como cualquier pasajero, armados"*. Según relata, todos se fueron acostumbrando a la presencia de la guerrilla: *"Los primeros días, la sorpresa. Luego ya nos acostumbramos a verlos, muy armados. Llegaban al supermercado y no llevaban plata y nadie les podía decir nada. Se convivió con la guerrilla, pero con miedo"*. Aunque la comunidad vivía en permanente zozobra, el contacto con la guerrilla se hizo cotidiano. Juan señala tres situaciones en las cuales la interacción de la guerrilla con la comunidad fue muy clara: la vinculación de algunos jóvenes al grupo armado; la participación de varias personas en una capacitación sobre el cultivo de amapola, de obligatoria asistencia; y la construcción de una vía requerida por la guerrilla: *"Nos llevaron a abrir vías, con pala y pica. A dos o tres profesores no nos había tocado, pero los padres les dijeron '¿y los profesores?', y así nos llevaron, con los niños mayores de doce años. 'Aquí arreglando vías también se educa', nos dijeron"*.

A pesar de las advertencias que empezaron a realizarse alrededor de un posible enfrentamiento armado, Juan continuó asistiendo a la escuela: *“Eso era como la crónica de una muerte anunciada. Doña Ana llegó diciendo ‘desalojen esta zona porque va a haber enfrentamiento’ (...) Uno no podía dejarse llevar por el pánico. Los niños lo tomaron como un juego y tranquilamente. Y ellos ya habían escuchado tiroteos. Pero ese día se escucharon bombas de mortero y cimbraba el suelo. Juan salió en su motocicleta hacia la ciudad más cercana: “A mí me tocaba hacerme el fuerte. Y nos fuimos gritando cuando veíamos a alguien ‘somos profesores, somos profesores!’... Ese mismo martes ya se habían ido algunos, presintiendo la furrusca. Se veían carros llenos de gente, se sentían desplazados desde antes del enfrentamiento fuerte”.*

Algunas familias decidieron quedarse en la comunidad a pesar de la amenaza que representaba el enfrentamiento, otros se fueron hacia la ciudad más cercana: *“Unos pocos sí se quedaron, les dio miedo irse, no tenían plata, ni transporte, ni dónde llegar. Los que tenían carro sí se fueron de una. En un instante, esto se volvió fantasma, las casas quedaron vacías. A lo largo del año venían y volvían”.* Las razones para que algunas familias se quedaran en la ciudad fueron fundamentalmente, según Juan, la intención de acceder a recursos institucionales dirigidos a los desplazados y la consecución de empleo en esta ciudad: *“Allá, para recibir ayudas, les tocaba quedarse dos o tres meses. Y los niños fueron matriculados en escuelas allá y no les gustó, querían volver a la escuela. Y así, se quedaban el papá y los mayores, y se volvían la mamá y los menores pa’ seguir estudiando. El que era mero agricultor, se volvía. Los que sabían de construcción o modistería se quedaron, y hasta a algunos les fue bien y ya tienen casa y todo. Otros consiguieron empleo de empleadas del servicio y otros de celadores, van y vienen... La gente empezó a volver sólo porque habían dejado sus tierras y sus animalitos aquí. Lo de la Red de Solidaridad – hoy Acción Social - fue como un trancón allá. En vez de ayudar a retornar, la Red de Solidaridad Social hizo que la gente se quedara pa’ poder reclamar ayuda. Incluso les decían, cuando ya estaban acá, que fueran a reclamar la plata, que eso se iba a perder, y ellos decían que ya no eran desplazados, pero como ya estaban en la lista, les decían que fueran”.*

Desde su perspectiva, el conflicto generó distintas situaciones que continúan incidiendo en el bienestar de la comunidad y en sus posibilidades de salir adelante. En cuanto a los niños, plantea: *“A ellos se les preguntaba antes del conflicto, ‘¿qué quiere ser cuando grande?’, y ellos decían ‘quiero manejar carro’ o ‘sembrar papa’; luego, ‘yo quiero ser policía’, ‘quiero ser soldado’, ‘quiero ser guerrillero’, y últimamente, ‘quiero ser paramilitar’.* Durante el período del conflicto, *“los niños ya con cualquier palo decían que era una metralleta y los niños traían vainillas, cananas, cartuchos completos e incluso una granada”.*

Piedrazul, por su parte, fue objeto de fuerte presión por parte de paramilitares, sobre todo entre 2001 y 2004. Durante este periodo, un corregimiento ubicado a muy pocos kilómetros fue totalmente devastado durante enfrentamientos armados, situación que tuvo un impacto importante en la comunidad. En Piedrazul, por una suerte de rechazo pasivo y gracias a que no se presentaron combates internos, la población resistió el periodo de conflicto, ocurriendo pocos desplazamientos. Como señala Uribe (1999), el rechazo pasivo es una forma indirecta de resistencia de la población civil con el fin de conservar la integridad física, lo que se advierte en

lo planteado por una de las personas entrevistadas: *“Hay que dejarse llevar por la corriente para poder sobrevivir, llega un punto donde nos volvemos resistentes”* (H, 34 años).

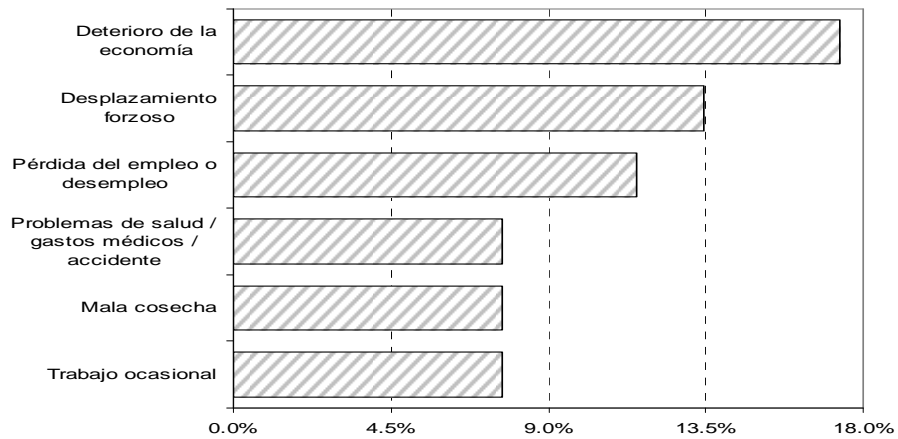
Las *Historias de Vida* realizadas con personas en situación de desplazamiento, pertenecientes a las seis comunidades urbanas que participaron en el estudio, permiten aproximarse también a la vivencia del conflicto en sus lugares de origen y a sus efectos en el bienestar, encontrándose elementos regulares respecto a la incidencia de este fenómeno en varias regiones del país y a sus actuales y severas consecuencias. Además de los impactos sobre las oportunidades económicas, son frecuentes los relatos en torno a la usurpación de los espacios necesarios para la convivencia comunitaria y la autonomía individual. Las hostilidades y la lucha territorial, frecuentemente acompañadas de confrontaciones armadas, han hecho que la población civil se encuentre ante una encrucijada, muchas veces insalvable, en la que no es posible vivir apartado del conflicto. De hecho, las personas que vivieron la experiencia de retorno, aseguran sentir afectada su vida familiar y comunitaria después de varios años: *“Lo principal que destruyó la moral fue lo de los enfrentamientos, la gente se desobligó, ya no tienen afán de progresar, y dicen ‘para salir corriendo de acá, para qué seguir matándose’, la gente se desmoralizó con lo que pasó”* (H, 59 años).

A continuación se describen los principales efectos del conflicto armado desde la perspectiva de los participantes en el estudio.

### **3.1.1 Disminución de los ingresos y las fuentes de empleo**

De acuerdo con información recolectada a través de la *Encuesta de Hogares SP*, el principal factor que ocasiona caídas o retrocesos en la *Escalera de la Vida* en las dos comunidades rurales del estudio es el deterioro de la actividad económica, factor que, según los participantes, se encuentra fuertemente asociado con el conflicto armado. Como señala uno de los entrevistados, *“Hubo más pobreza, mucha gente dejó de cultivar y perdieron sus enseres, su vaquita de leche y el ganado”* (H, 64 años). El desplazamiento forzado y la pérdida del empleo ocupan el segundo y tercer lugar en importancia dentro de los factores de movilidad descendente. El control ejercido por los grupos armados causó importantes traumatismos en la economía local, aunque de manera más contundente en Aguacatal, según se describe en el Recuadro 3.

**Gráfico 3. Principales factores de movilidad descendente en las comunidades rurales**



Fuente: Encuesta de Hogares SP

La realidad económica de las comunidades rurales evidencia las dificultades que acompañan los procesos de retorno, en medio de las debilidades de la presencia estatal. Desde la perspectiva de Ibáñez (2010, 225), el retorno sin un apoyo estatal por un tiempo prudencial ha demostrado ser poco efectivo. Factores como la pérdida de activos y el deterioro de la infraestructura pública son obstáculos que afectan la recuperación de la capacidad productiva de la población.

El empleo agrícola se vio afectado también en Piedrazul. La devastación del corregimiento vecino influyó negativamente en la economía de la población, dado que existía un constante flujo comercial entre ambas poblaciones. Siendo una comunidad con vocación agraria, el recrudecimiento del conflicto obstaculizó la actividad de muchos agricultores que trabajaban en parcelas propias o arrendadas, o como jornaleros. Aunque no fueron expulsados de sus tierras, los habitantes de esta vereda refieren cómo vieron afectados su trabajo y su integridad: *“No trabajaba bien, porque estaba tímido [temeroso], las matanzas que hubo, eso nos afectó mucho, eso fue en el 2003; mataban vecinos de acá y compañeros de trabajo”* (H, 68 años).

### **Recuadro 3. Efectos del conflicto armado en las fuentes de ingreso y empleo en Aguacatal**

La principal fuente de ingresos de esta comunidad es la agricultura. Algunos de sus habitantes son dueños de pequeñas parcelas de tierra y otros trabajan como jornaleros en fincas de la región. El conflicto afectó fuertemente la economía del lugar:

**Durante la presencia de la guerrilla en la zona:** 1) disminución del transporte entre la comunidad y la ciudad e imposición de horarios para movilizarse, acarreado importantes dificultades para la comercialización de los productos; 2) escasa presencia institucional y, por tanto, disminución de oportunidades de capacitación, asistencia técnica y apoyo en proyectos productivos y sociales; 3) exigencia de dinero o productos agropecuarios a las familias por parte del grupo armado, bajo amenaza de muerte; 4) intimidación para participar en la construcción de una vía o recibir capacitación en el cultivo de amapola por parte de la guerrilla, lo que les implicó abandonar periódicamente su trabajo.

**Durante el desplazamiento:** 1) limitaciones para la realización de actividades productivas en sus fincas, por temor a nuevos enfrentamientos, lo que ocasionó la muerte de animales y el daño de sus cultivos; 2) desconocimiento de otras labores en el municipio de recepción y, por tanto, dificultades para emplearse, incrementadas por la existencia de estereotipos negativos en torno a la población desplazada.

**Después de retornar a la zona:** 1) disminución de la actividad productiva en la vereda, afectando los ingresos y las fuentes de empleo; 2) desvalorización de la tierra, por ser considerada la vereda como “zona roja”; 3) menor motivación de la comunidad frente al trabajo por temor a un nuevo enfrentamiento armado; 4) separación física de la familia como consecuencia del desplazamiento y la búsqueda de nuevas oportunidades de ingreso, especialmente por parte de los jóvenes; 5) escasa presencia institucional.

De acuerdo con los relatos de personas que fueron desplazadas y que ahora residen en zonas urbanas, el conflicto armado también afectó las fuentes de ingreso en sus lugares de origen, lo que se evidenció especialmente en el control ejercido por los grupos armados sobre los medios de producción locales: *“Me tocó dejar ese trabajo porque ya en los ríos la guerrilla no nos dejaban entrar, ellos se adueñaron de los sectores. Ya en el 97 le tocaba a uno trabajar con razones: ‘tal día puede ir que no está esa plaga [la guerrilla] por aquí, vaya tal día’. Uno bajaba con temor, no podía vender las cosas con libertad, cuando eso empezó, no había libertad de trabajar”* (H, 47 años). Muchas personas se vieron obligadas, además, a cambiar de actividad económica, dada la utilización de tierras, originalmente dedicadas a la producción de alimentos, en la producción de cultivos ilícitos: *“Antes el pueblo era muy bueno, se vivía de la yuca y el plátano. Pasando el tiempo se pobló más, ya pasó mucho tiempo y se acabó el modo de vivir sano. Vino gente de afuera, se empezó a sembrar coca, se acabó lo bueno, el plátano y la yuca, ya había muchas muertes a causa de la coca”* (M, 31 años).

El deterioro de la economía sufrido por las víctimas del conflicto armado, evidencia el efecto desestructurante ejercido por la violencia sobre las formas de subsistencia de las comunidades asediadas por los grupos irregulares. Ante la pérdida de autonomía en el ejercicio de su trabajo, estas comunidades se enfrentan a graves condiciones de vulnerabilidad, pues no solamente ven disminuidas sus oportunidades económicas, sino que deben renunciar a muchas de las prácticas y modos de organización que les permiten sobrevivir, en medio de las limitaciones materiales propias de las condiciones de abandono estatal que vive el sector rural.

### **3.1.2 Intimidación y pérdida de la libertad**

La "ley", como es comúnmente denominado el orden impuesto por los grupos armados, transforma el espacio cotidiano en un estado de sitio permanente, mediante el terror que infringen las amenazas y los hechos violentos contra la población, vulnerando la libertad y generando un ambiente de permanente tensión y desconfianza. Los participantes en el estudio se refieren con frecuencia a los efectos psicológicos causados por la presencia de grupos armados y por la inminencia de los enfrentamientos: *"Todo este tiempo mantuve con miedo, eso no era vida, desde que mi hijo mayor tenía 6 años, hasta ahora que me salí. Psicológicamente yo estaba muy mal y por mi preocupación yo le hablaba a mis hijos y les decía que yo de día me iba para abajo a trabajar y les decía que se metieran por el palo de ceiba y que pasara lo que pasara, se metieran ahí y no salieran. No los dejaba ver televisión después de las 8 de la noche. Ellos no eran felices y era para mí una preocupación cuando ellos se iban para el colegio por miedo a que se los llevaran por el problema que tenía el papá. Eso no era vida, por acá en la ciudad uno de una u otra forma tiene paz, aunque sea para dormir"* (M, 31 años).

Son comunes también los relatos de experiencias de agresión y muerte de seres queridos, siendo precisamente situaciones como éstas las que conducen al desplazamiento forzado: *"Ese fue el motivo de mi desplazamiento, entraron tres hombres armados, delante de los niños, delante de mí, él no debía nada, su semblante fue de terror, se puso pálido... yo estaba embarazada de mi última niña, la que tiene 7 añitos; lo alejaron de la casa, lo mataron más arriba de la casa"* (M, 37 años). El temor a convertirse en objetivo militar, suele llevar a la población a adaptarse a las condiciones impuestas por los grupos armados, según se advierte en los relatos incluidos en el Recuadro 4.

#### **Recuadro 4. Relatos de los participantes en torno al conflicto armado y la pérdida de la libertad**

*“No podíamos salir porque los grupos [paramilitares] le prohibían eso a uno, ni hablar uno duro en las casas porque no sabía quién lo estaba oyendo; de casa en casa iban advirtiéndolo; no podíamos tener el televisor prendido a altas horas de la noche. Un día yo tenía el televisor prendido y ellos me tocaron la puerta, que lo apagara porque eso estaba prohibido (...) Hasta los árboles de las casas había que cortarlos porque no los querían. Aún ni los jóvenes tenían libertad porque más los tenían en su nivel [más control ejercían sobre ellos]. Que no tuviéramos problemas con los vecinos, un punto de eso lo veía yo bien; preguntaban que cómo era el vecino y el que tuviera queja le decían: ‘bueno, usted no puede pelear con su vecino, usted tiene que actuar así’. Lo único bueno era que los jóvenes no podían pelear ni decirse cosas unos a otros. Ellos decían que los niños podían estar sólo hasta las 6 de la noche en la calle (...) Eso fue un calvario esa vez que entró esa ley acá. Sacaron un comité y me incluyeron a mí, ¿usted sabe lo que es uno sentirse presionado por esas personas? Entre la pared y la espada; yo no dormía, pasaba llorando. Ese diciembre no hubo alegría, nada, el comité era para arreglar [adornar] las calles, pero mandado [bajo presión], la gente decía ‘está metida en eso’ pero éramos obligados (...) teníamos que arreglar las calles para que el pueblo se viera bonito” (M, 42 años).*

*“Allá uno se sentía libre, trabajaba, cogía su camino, iba al pueblo, pero después era muy cruel, le quitaron la libertad. Estaba sentenciado a la muerte, a mí, sinceramente, me iban a matar. Cuando se posicionó Pastrana, el 7 de agosto, yo me vine a los diez días. Me dijeron: ‘usted me reúne a todas las personas de las dos veredas y si no lo traemos a la fuerza’ [llanto]. Yo no comía, se me trancaba esto [señalando la garganta]. Los patrones me dijeron que me cuidara. En esa reunión mataron a 17 personas” (H, 48 años).*

La normatividad impuesta por los grupos armados abarca los hábitos y circunstancias más corrientes, lo que reafirma el control ejercido en los distintos ámbitos de la vida comunitaria y familiar: *“Andaban como Pedro por su casa, nos pusieron sus leyes, 16 leyes... la infidelidad, las fiestas y bailes, a todo eso le impusieron leyes” (M, 30 años).* Pese al rechazo en torno a la imposición de normas por parte de los grupos armados, algunos entrevistados destacan los beneficios derivados de la regulación de ciertos comportamientos -según se aprecia parcialmente en el anterior Recuadro-, especialmente en lo que respecta a los jóvenes.

La intimidación también comprende acciones orientadas a enfilar a la población civil, bien sea bajo amenaza o mediante algunas prebendas como se aprecia en lo dicho por uno de los entrevistados: *“Ellos le dicen a uno ‘le vamos a dar esta moto, celular y pistola 9 milímetros y usted se va a encargar de cobrar las extorsiones, el 15% es pa’ usted’. Por ir a buscar le dan celular, moto y pistola, y eso es lo que por allá todo el mundo quiere tener pa’ sentirse grande. Y si usted necesita plata, ellos le dicen ‘le vamos a prestar, tome, ¿cuánto necesita?’. A nosotros nos dieron siete millones, ellos le ofrecen la tentación a ver si uno va a decir que sí, ellos le dicen a uno ‘le dejo esos siete millones y usted los paga con dos extorsiones’” (H, 29 años).*

Los relatos sobre las restricciones a la libertad y la persecución sufrida por quienes tienen que enfrentar directamente los efectos del conflicto armado, dan cuenta del modo en que la vida individual, familiar y comunitaria es violentada por los grupos irregulares, erosionando casi todos los espacios de tranquilidad y autonomía. De ahí que el desplazamiento se torne en una salida perentoria en la defensa de la vida.

### **3.1.3 Debilitamiento de la organización comunitaria y el liderazgo**

Las consecuencias del conflicto armado se reflejan también en el deterioro de los mecanismos de coordinación, comunicación y apoyo de los grupos sociales. Las comunidades participantes dan testimonio de los nocivos efectos que el conflicto armado ocasionó en las relaciones vecinales y de amistad. En su concepto, la desconfianza se convirtió en un sentimiento difícil de superar: *“Se tiene menos confianza, uno ve que si dice cualquier cosa, lo meten en problemas, como ya de pronto vienen los muchachos [la guerrilla] o el ejército, ya no se puede decir nada, se siente como un temor, un trauma en la cabeza”* (M, 29 años).

El trabajo colectivo se vio diezmado como consecuencia de la intimidación ejercida por grupos armados sobre las organizaciones comunitarias y el asesinato de líderes. En Piedrazul, desaparecieron la Junta de Acción Comunal y la figura del corregidor a causa de constantes amenazas a quien ocupaba el cargo, perdiendo la posibilidad de tener un representante ante la Alcaldía. Algunas personas se refieren además al deterioro de la relación de las organizaciones comunitarias con la administración municipal, ocasionado por la presunta vinculación de sus miembros a la guerrilla: *“Las Juntas [de Acción Comunal] perdieron credibilidad frente a la administración municipal y demás instituciones (...) la confianza es menor a la de hace 10 años, los funcionarios tienen temor de venir aquí”* (H, 41 años).

Por otra parte, la experiencia vivida en una de las comunidades rurales del estudio evidencia fuertes presiones de la guerrilla hacia los líderes para asumir nuevos roles: *“Ellos andaban como dueños del sector, no necesitaban mediadores, la gente asistía rapidito, por temor. A los líderes se les llamaba para comunicar a la gente, ellos querían coger a los líderes como informantes y a uno le tocaba decir que no era nada”* (H, 41 años). Según afirman, debían actuar también como comisionados del grupo armado ante el gobierno municipal.

### **3.1.4 Estigmatización de las comunidades**

La presencia de grupos armados hace que las poblaciones entren en un espacio prefigurado como peligroso, también denominado “zona roja”, afectando no sólo los procesos de interacción

con comunidades aledañas y la intervención institucional, sino también la vida económica de la región: *“La gente decía ‘para Piedrazul hay que llevar dos cabezas’, había muy mala fama”* (M, 19 años); *“antes una hectárea de tierra valía algo, ahora no vale nada, es que nos declararon zona roja”* (H, 57 años).

Según afirma un participante en el estudio, este problema no cesa con la superación del conflicto. Recobrar la confianza y restablecer la imagen deteriorada tras sufrir la violencia armada puede tardar muchos años: *“Con lo del conflicto armado, a Santa María la estigmatizaron, decían que todos éramos guerrilleros, eso nos marcó mucho. Los funcionarios no quieren ir hasta ahora, tienen temor. Eso inició en 1996, en el 2001 se intensificó, todavía hay esa desconfianza y ese miedo. Al corregimiento lo llamaban zona roja (...) a raíz de la estigmatización hubo menos inversión social y menos capacitación”* (M, 28 años).

La estigmatización sufrida por las víctimas del conflicto armado revela el desconocimiento existente en buena parte de la sociedad, en relación con las causas que están detrás de dicho conflicto y el compromiso social que debe suscitar la restitución de los derechos de la población afectada por este fenómeno.

### **3.2 DESPLAZAMIENTO FORZADO**

*“Dejamos todo lo nuestro, el porvenir de la familia. Yo vi cómo se había terminado lo que yo había trabajado durante 10 años, vi cómo se derrumbó todo”*  
H, 54 años

Los efectos psicológicos, sociales y económicos del desplazamiento han sido reconocidos por distintos estudios. Tal como afirman Garay y Barberi (2009, 110): *“El desplazamiento forzado es un acontecimiento dentro del grupo familiar que rompe el tejido social y desestabiliza a sus miembros mental, psicológica y socialmente”*.

Conservar la vida y la capacidad de autodeterminación son motivaciones inherentes a la decisión del desplazamiento. Pese a que se constituye en una medida para proteger la vida, el desplazamiento forzado aminora sólo parcialmente los riesgos vividos en las zonas de conflicto y exige retos que frecuentemente superan las capacidades de recuperación de la población. Se advierte así, en los relatos de los participantes en el estudio, una fuerte tensión entre la experiencia del desplazamiento como pérdida de libertad y, al mismo tiempo, como recuperación de la misma cuando se está por fuera del alcance de las amenazas que lo provocaron. En el Recuadro 5 se incluyen algunos relatos que dan cuenta de esta tensión.

### **Recuadro 5. Relatos de los participantes en torno al desplazamiento forzado como recuperación y como pérdida de la libertad**

*"Si, uno, como le digo, ha tenido más cosas, ha vivido mejor, pero viendo los combates guerrilla - ejército, uno está mejor acá. Uno lleva todas las de perder al salir, porque va a empezar nuevamente. Todo difícil. A ratos no me acostumbro, a veces pienso 'yo quisiera volver', me parece difícil vivir aquí. Aquí es difícil lo económico, aquí uno lo paga todo, cada paso que da. Uno tiene la libertad, pero va a sufrir económicamente. Uno no tiene conocidos, alguien que le ayude, que le de trabajo. Allá donde uno ha vivido, uno es finquero, y cuando uno no tiene algo, va y lo pide al vecino, y cuando ya tiene puede darle al otro cuando él no tenga. Pero acá uno no está oprimido" (M, 35 años).*

*"Uno ya está libre, pero uno aquí no tiene lo que tenía allá, a pesar de que uno allá estaba en medio de la guerrilla, paramilitares, ejército. Pero me hace falta que aquí uno no tiene lo que tenía allá: alimento, redes para pescar, plátanos, coco, yuca, mango... toda clase de frutas, en cambio aquí uno a veces no tiene ni para comprar la liga" (M, 60 años).*

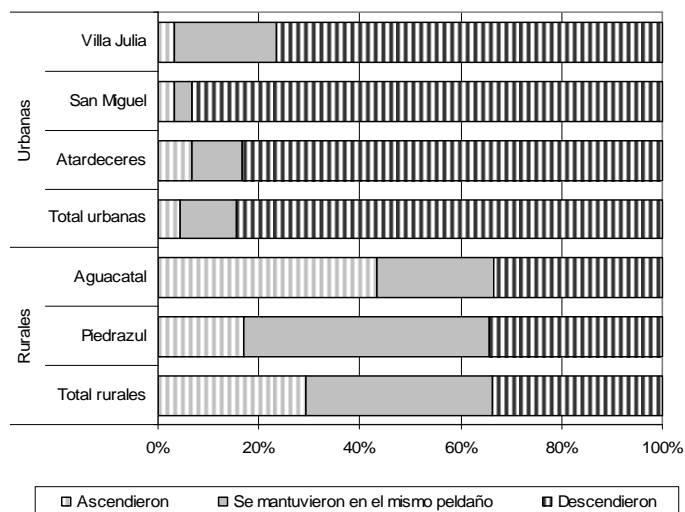
*"Yo por lo menos ahora tengo la libertad de la vida, ahora estoy libre y no tengo que estar pensando que ya van a venir a matarme" (M, 39 años).*

*"Uno en donde vivía no podía salir a donde quisiera, entonces uno está humillado a no hacer lo que uno quiere hacer, por eso uno tuvo que desplazarse y ahora yo puedo ir donde quiero, ya no tengo que escuchar que me digan: ¿que para dónde va?, ¿a qué horas vuelve?, ¿con quién va? Ahora yo salgo, cojo mi bolso y voy para donde una amiga y nadie me dice nada" (M, 60 años).*

Los cambios en el bienestar se refieren a la pérdida o abandono de activos y tierras, al deterioro en las condiciones de vida, a los patrones de vulnerabilidad que los hogares enfrentan en los municipios receptores y a las limitadas oportunidades para desarrollar una vida digna. Aunque la vivencia del conflicto armado en las comunidades de origen provoca algunos efectos comunes a los ocasionados por el desplazamiento forzado, las rupturas generadas por este último tienden a ser más drásticas y suelen implicar mayores dificultades de recuperación. El Gráfico 4 incluye resultados de la movilidad económica en las dos comunidades rurales y en tres de las comunidades urbanas donde se comparó la situación actual de bienestar con respecto a 10 años atrás<sup>11</sup>, comparación que permite apreciar los efectos del desplazamiento forzado.

<sup>11</sup> No se incluyen las otras tres comunidades urbanas, pues en éstas los encuestados compararon su situación actual con el momento en que se establecieron en dichas comunidades, lo que no permite apreciar los efectos del desplazamiento forzado en el bienestar.

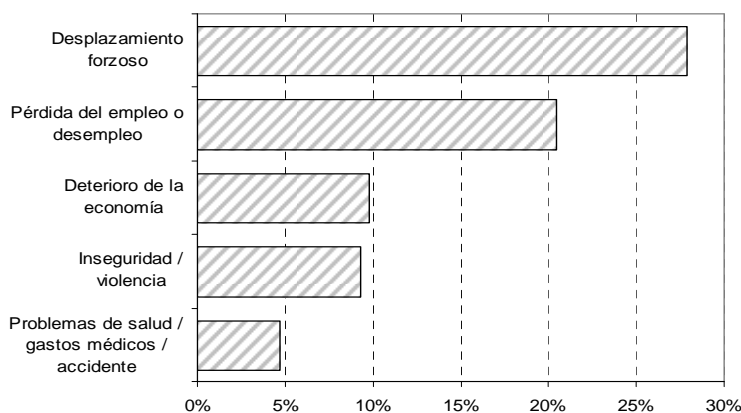
**Gráfico 4. Movilidad de los hogares, a partir de la comparación entre el “peldaño” actual de bienestar y el de hace 10 años**



Fuente: Encuesta de Hogares SP

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Hogares SP, el desplazamiento forzado es el principal factor de movilidad descendente, encontrándose en segundo lugar la pérdida del empleo, asociada fuertemente con el primero (Gráfico 5). Es evidente en dicho Gráfico el peso del conflicto (primero y cuarto lugar) y los problemas económicos (segundo y tercer lugar) en la movilidad descendente de los hogares que participaron en el estudio.

**Gráfico 5. Principales factores de movilidad descendente en las comunidades urbanas**



Fuente: Encuesta de Hogares SP

Los efectos del conflicto armado, más que cesar con el desplazamiento, continúan expresándose en una cadena de pobreza y marginalidad. El cambio abrupto de espacio social y físico que implica trasladarse del campo a la ciudad, genera una ruptura significativa con los modos de vida y trastoca los referentes con los cuales las personas se identifican. Refiriéndose a la

importancia de que los desplazados recuperen sus tierras, un entrevistado manifestó: *“Sin eso perdemos nuestra identidad como campesinos, si soltamos esas tierras nuestra identidad se acaba porque nos tenemos que poner a hacer cosas que no sabemos hacer”* (M, 44 años).

La población suele enfrentar además un ambiente hostil en los municipios receptores, donde son comunes otras formas de violencia. Verse expuestos a la estigmatización, a las pérdidas experimentadas por el desplazamiento y a las escasas posibilidades de estabilización socioeconómica, tiene fuertes repercusiones emocionales: *“He estado muy afectada por el desplazamiento, yo casi estuve loca... si me hubieran mandado el pasaje yo me voy; yo quiero ir pero pienso que qué tal que deje la casa y luego no la encuentre”* (M, 35 años).

Adicionalmente a las repercusiones emocionales, las condiciones de salubridad y la seguridad y soberanía alimentarias se ven fuertemente afectadas, dada la precariedad de la situación en la que suelen vivir las personas en situación de desplazamiento: *“La alimentación no puede ser comprada, no tenemos un trabajo que cubra la alimentación; allá se cultivaba, se sembraban hortalizas, había huevos, aquí uno no puede tener gallinas porque se las llevan, hay personas que viven no más de eso, de coger lo que está mal puesto (...) nosotros alcanzamos a tener 20 gallinas, iba uno a la mata de plátano y sacaba la gaja [gajo]; aquí si quiere un plátano tiene que sacar \$150, \$200 y si no los tiene se queda con las ganas”* (M, 29 años). Por otra parte, en los municipios de mayor afluencia de población en situación de desplazamiento, es común la formación de asentamientos de invasión en las periferias urbanas, donde deben enfrentar situaciones de hacinamiento e insalubridad: *“Toca dormir en una sola pieza, tender el colchón en el cemento, porque no hay pa’ comprar la cama”* (H, 56 años).

De manera complementaria a estas situaciones, las principales dificultades a las que deben hacer frente las personas en situación de desplazamiento forzado, son las siguientes:

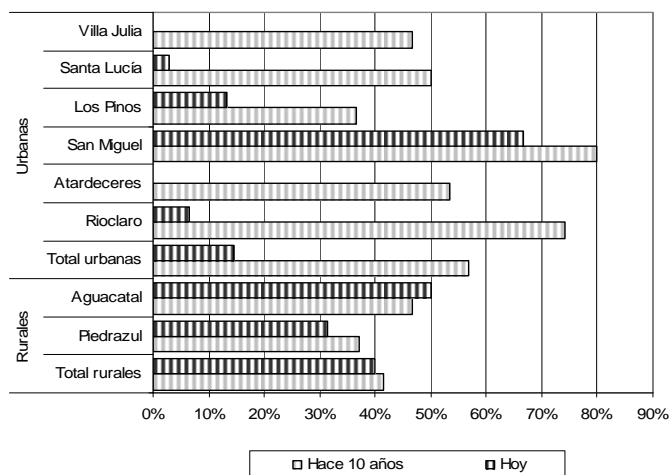
### **3.2.1 Pérdida de activos y fuentes de ingresos**

La pérdida de la principal fuente de ingresos y la pérdida de activos se consideran como los principales efectos del desplazamiento forzado en el ámbito económico. El riesgo inminente de perder sus vidas, no sólo por los enfrentamientos armados entre los actores del conflicto sino también por amenazas directas, hace que muchas familias opten por abandonar sus propiedades y pertenencias: *“A nosotros nos mandaron a salir de un día para otro, porque donde hay masacres uno tiene que salir cuidando su vida... tuvimos que dejarlo todo, los animales, porque allá no quedó ni una sola alma”* (H, 32 años). Más allá de su valor económico, estas pérdidas suelen ser significativas por lo que representan desde el punto de vista afectivo, cultural y social: *“Esa pérdida significó mucho, porque me tocó acostumbrarme a otra vida que no era la que yo me*

*imaginaba para un futuro*" (H, 32 años). Sólo algunas familias consiguen vender parte de sus activos, usualmente a precios muy inferiores al valor real. Unas pocas familias se las arreglan para trasladar a sitios más seguros o llevarse consigo algunos aparatos de uso doméstico, herramientas de trabajo o animales.

La pérdida de la principal fuente de ingresos, representada en la venta de cosechas, puede apreciarse claramente en el Gráfico 6: comparativamente con 10 años atrás, en dos de las comunidades urbanas ninguno de los hogares encuestados tiene actualmente como fuente de ingreso la venta de cosechas, siendo baja en las demás, a excepción de una de ellas –San Miguel–, donde los hogares participantes en el estudio se encuentran vinculados a una Asociación de Campesinos dedicada a actividades agrícolas en parcelas cercanas a su lugar de residencia.

**Gráfico 6. Porcentaje de hogares que tienen la venta de cosechas como fuente de ingreso**



Fuente: Encuesta de Hogares SP

Más allá de perder la principal fuente de ingresos, la población desplazada se ve obligada a desempeñar oficios que no conoce, mal remunerados e inestables, en un contexto casi siempre ajeno. La cadena de marginalizaciones que enfrentan dificulta la recuperación del bienestar y puede condenarlos a vivir en situaciones muy precarias, comparativamente con las que tenían en sus comunidades de origen. En estas circunstancias, el principal factor que, de acuerdo con el análisis de las distintas fuentes de información, ha dificultado la recuperación de la población, particularmente en los sectores urbanos, es la escasez de fuentes de trabajo y la precariedad del empleo, agravada por la estigmatización de la que suelen ser víctimas las personas en situación de desplazamiento: *"A los desplazados no nos dan trabajo, dicen que el desplazado o es guerrillero o es paramilitar; en el centro lo miran a uno mal"* (M, 36 años).

### 3.2.2 Cambios en la interacción familiar

El desplazamiento forzado suele implicar importantes procesos de reconfiguración familiar, bien sea porque se desplazan sólo algunos miembros del hogar, porque al desplazarse se establecen en diferentes lugares o porque se consolidan lazos con las familias extensas residentes en los municipios de recepción. En algunos casos, las familias vuelven a separarse después de establecerse en estos municipios, pues algunos de sus miembros deben migrar posteriormente en búsqueda de trabajo. Otras variantes de la desarticulación y recomposición familiar tienen que ver con el hecho de distribuir a los hijos entre diferentes familiares en tanto se consigue un lugar para toda la familia, lo que resulta ser una estrategia vital pues en general las familias desplazadas suelen tener varios hijos y muy escasos medios para su sustento (Jaramillo, Villa y Sánchez 2004). Todo lo anterior afecta tanto la cercanía afectiva como la interacción comunicativa.

Aunque los sentimientos de miedo e incertidumbre son más bien generalizados al momento de la llegada a la ciudad, algunos estudios destacan cómo el desplazamiento forzado hace más vulnerables a algunas personas, que ven trastocada su vida familiar, especialmente en el caso de las mujeres: *“Algunos factores marcan la diferencia en la experiencia de la llegada a la ciudad, haciendo aún más difícil ese momento si se trata de una mujer sola con sus hijos, si no se cuenta con una red de familiares o allegados y si no se tiene algún grado de escolaridad”* (Jaramillo, Villa y Sánchez 2004, 86).

Por otra parte, el desconocimiento del entorno urbano y de su dinámica social ocasiona trastornos difíciles de asimilar. Según relatan algunas personas, la presión económica que surge de resolver las necesidades de la familia sin contar con recursos suficientes, se constituye en una amenaza para la convivencia familiar: *“Fue tenaz porque casi nos separamos, por la necesidad, a veces no tener qué darles de comer a los niños y decirle a uno que tenían hambre... nosotros no estábamos acostumbrados a eso”* (H, 37 años). En esta misma línea de reflexión, los jóvenes que participaron en el estudio consideran que algunas de las principales problemáticas de sus hogares son secuelas negativas del cambio cultural que enfrentaron tras el desplazamiento y se refieren con frecuencia a la inestabilidad económica causada por el permanente desempleo al que se enfrentan sus padres. A su juicio, una de las consecuencias más lamentables de las dificultades económicas de los hogares es el deterioro de las relaciones familiares: *“Hay muchos padres que se mueven de trabajo en trabajo, no hay estabilidad laboral, trabajan una semana y a la otra no hay trabajo. Si ya no consiguen trabajo, empieza a emproblemarse la vida en la familia”* (H, 17 años).

### **3.2.3 Pérdida de redes sociales**

Según una investigación sobre los efectos del desplazamiento en el capital social, *“el cambio o disgregación de las redes sociales de las personas o de la familia por el proceso del desplazamiento se convierte en una fuente de estrés que se suma a las situaciones de por sí traumáticas de la movilidad geográfica y social”* (Palacio y Madarriaga 2006, 92). Las vivencias de los habitantes en las ocho comunidades del estudio, muestran que tanto quienes se vieron afectados por el conflicto pero permanecen en sus lugares de origen, como aquellos que se encuentran en situación de desplazamiento, padecen una situación que no sólo los afecta de manera individual, sino que les implica rehacer su proyecto de vida familiar, construir nuevos referentes comunitarios y recobrar la confianza y el compromiso frente a los mecanismos de acción colectiva.

En relación con esto, la II Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, aplicada en 2008, corrobora los efectos drásticos generados en el capital social de la población víctima del desplazamiento: la población desplazada inscrita en el RUPD solo mantuvo el vínculo con un 9.3% de las organizaciones existentes en el lugar donde habitaba antes de su primer desplazamiento (Garay y Barberi, 2009).

Muchos participantes en el estudio provienen de comunidades que se desintegraron tras la incursión de grupos armados y, por tanto, sufrieron la pérdida de sus antiguos referentes identitarios. Es frecuente que mencionen en sus relatos el golpe que ha representado dejar a sus antiguos amigos tras el desplazamiento: *“Muy duro dejar esos amigos, fue un cambio total, muy duro e inesperado... uno que otro está en las mismas condiciones de uno, nadie del pueblo ha podido ayudar y yo me distancié mucho”* (H, 47 años). La pérdida de contacto con las comunidades de origen se debe no sólo a que los antiguos amigos y vecinos también debieron desplazarse, sino a que no existen facilidades de comunicación ni condiciones de seguridad para establecerla. En estas circunstancias, es usual que los participantes comparen sus relaciones pasadas con las que han logrado establecer en los municipios receptores: *“Yo donde vivía tenía amigos que éramos como hermanos y uno no los vuelve ni a ver. Uno extraña mucho, porque usted aquí ni conoce a nadie, ni lo conocen a usted, uno no puede contarle nada a nadie, en cambio allá uno es conocido y es gente de confianza”* (H, 35 años).

### **3.2.4 Dificultades para insertarse en las comunidades receptoras**

La información cualitativa es muy ilustrativa respecto a la percepción de los participantes sobre la relación entre igualdad social y movilidad. No obstante, advierten sobre las difíciles condiciones que enfrentan para contar con esta posibilidad. La discriminación de la cual son

objeto las personas en situación de desplazamiento, particularmente por parte de las poblaciones receptoras, hace que para ellas sea más difícil acceder a oportunidades políticas, sociales y económicas en igualdad de condiciones. Por proceder de zonas de conflicto armado, el “desplazado” se constituye frecuentemente en una categoría social objeto de estigmatización, señalamiento que tiende a limitar, entre otros aspectos, el acceso a fuentes de empleo.

Es común que en las comunidades receptoras se atribuya el deterioro de la tranquilidad y la seguridad al establecimiento de personas que han sido desplazadas, situación que es más visible en una de las comunidades del estudio, donde la proporción de personas en situación de desplazamiento es mucho menor. Los habitantes de esta comunidad suelen responsabilizar a la población en situación de desplazamiento por los problemas de seguridad: *“Con la llegada de gente de Putumayo la cosa también se complicó”* (H, 59 años).

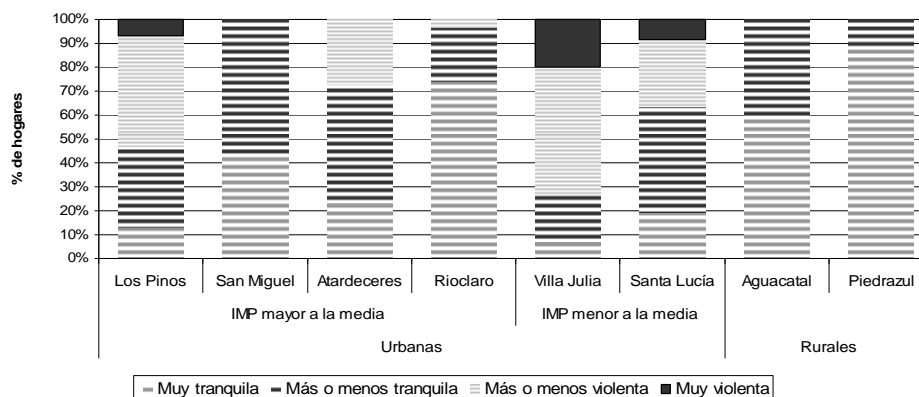
En Santa Lucía los participantes enfatizaron en la discriminación que sufren por parte de los vecinos del sector. Según relatan, haber fundado el barrio en un lugar donde residen personas de un nivel socioeconómico alto, ha ocasionado fuertes tensiones: *“Aquí nos discriminan. Los niños estudian una sola jornada por la tarde... a los chinos los miran por encima del hombro, los discriminan. Acá hay más desigualdad porque nos metimos con gente... por la clase que tenemos en el rededor. Ellos dicen que la finca se les desvalorizó”* (H, 50 años).

### **3.2.5 Prolongación de las condiciones de inseguridad**

En las comunidades del estudio, la ganancia relativa de seguridad al escapar del conflicto armado, no exime a los hogares que han sido desplazados de enfrentar las amenazas causadas por la delincuencia y otros problemas existentes en las comunidades urbanas. De hecho, según se observa en el Gráfico 7, las dos comunidades rurales califican de manera más favorable que las urbanas su seguridad actual.

En las comunidades urbanas, la sensación de inseguridad está fuertemente asociada con los problemas de delincuencia, destacándose además, en la mayoría de los casos, un incremento de ésta en los últimos años. De hecho, cuando se compara la percepción de seguridad actual frente al momento de constitución de las comunidades, o bien, con respecto a hace 10 años, se observa que sólo en una de las comunidades ésta ha mejorado. De acuerdo con Núñez (2010), Colombia es uno de los cinco países latinoamericanos con mayores tasas de violencia, con una cifra de 37 homicidios cada 100.000 habitantes. El proceso de urbanización de la violencia, acelerado durante los últimos años en el país, ha corrido parejo con la concentración de los mayores índices delincuenciales en las principales ciudades.

**Gráfico 7. Percepción de seguridad actual**



Fuente: Encuesta de Hogares SP

Entre los hechos que configuran el panorama de inseguridad referido por los participantes, se destaca la presencia de pandillas juveniles y de los llamados “grupos de limpieza” que, según los relatos recogidos durante el estudio, han causado grandes estragos en algunas de las comunidades. No obstante, en medio de los temores experimentados frente a estos grupos, algunos participantes les atribuyen una función protectora: *“El problema más cruel que tuvo el barrio, que como era un barrio no reconocido, vino tanta gente mala. Después vino la gente del monte y se adueñaron del barrio. Ellos estaban escondidos, mataron muchísima gente, pero mataban era a los bandidos. Muchos se fueron del barrio por eso, pero el barrio ha cogido su nivel de vida ya”* (H, 66 años). La actitud frente a este tipo de prácticas, en algunos casos permisiva, quizás pueda ser explicada por la situación de desprotección que suele caracterizar a la periferia urbana, en donde, ante la falta de presencia policial, se acepta la intervención de grupos que terminan asumiendo una actividad reguladora a través de sus normas y castigos.

Las actividades ilegales mencionadas con mayor frecuencia en todas las comunidades son los robos y los atracos. Así describe una de las mujeres entrevistadas la situación de su barrio: *“Aquí atracan, roban casas, dan puñaladas, y eso es con frecuencia, no es un día y listo; andan a veces hasta con los niños pequeños... de aquí a 10 años todo el mundo será ladrón”* (M, 36 años). Otras actividades comúnmente referidas son el abuso sexual, la prostitución infantil, las amenazas de muerte o expulsión y los asesinatos –ataques dirigidos especialmente a los jóvenes–, comportamientos que en algunos casos se asocian con el consumo de drogas ilícitas. La inseguridad que se evidencia en los barrios donde habita la población desplazada es un factor que obstaculiza seriamente su proceso de recuperación, no sólo por atentar contra los bienes e integridad física y mental de quienes sufren tal situación, sino también porque disminuye sus oportunidades económicas, incrementa la estigmatización social que suele recaer sobre esta población y, además, incrementa la sensación de abandono estatal implicada en la experiencia del desplazamiento.

#### 4. PERCEPCIONES SOBRE LA PROSPERIDAD DE LAS COMUNIDADES Y EL BIENESTAR DE LOS HOGARES

Como ya fue referido en el capítulo anterior, son múltiples y drásticas las pérdidas ocasionadas por el conflicto armado y el desplazamiento forzado. El desarraigo de su territorio y modo de vida habitual, el desconocimiento general sobre el entorno urbano al que se enfrentan, la ausencia de medios de subsistencia o capital para abastecerse o procurarse un refugio seguro y digno, la ausencia de familiares o amigos que puedan brindar un apoyo que trascienda los primeros días de la emergencia, y las circunstancias traumáticas inherentes a su salida en calidad de desplazados, dan cuenta de las difíciles condiciones que afrontan quienes llegan a los municipios de recepción. Este cúmulo de precarias situaciones impelen a las familias desplazadas a ubicarse en las periferias urbanas o en terrenos de invasión, en lugares donde la pobreza y marginalidad son una constante. Pese a este panorama, los hogares y las comunidades han experimentado algún grado de recuperación frente a sus condiciones iniciales como desplazados. En las comunidades visitadas en el marco del estudio, los participantes aluden a distintos grados de bienestar de los hogares y a los cambios favorables en sus comunidades.

En el presente capítulo se realiza una aproximación a los factores más fuertemente asociados con la prosperidad de las comunidades. Así mismo, se analiza la relación entre la Línea de Pobreza Oficial y la Línea de Pobreza de la Comunidad, se destacan los principales referentes utilizados por los participantes en el estudio para caracterizar a los hogares en peores y en mejores condiciones de bienestar, y se realiza una síntesis de los factores que han incidido en la recuperación de los hogares después de haber experimentado los estragos del conflicto armado.

##### 4.1 PROSPERIDAD DE LAS COMUNIDADES

*“En un principio se sufría mucho por los servicios, pero ahora tenemos agua, energía, eso cambió, ahora es agradable”*  
H, 41 años

Las percepciones en torno a la prosperidad de las comunidades y los cambios que éstas han experimentado a través del tiempo, son disímiles. Cinco comunidades – cuatro de ellas urbanas y con el mayor IMP<sup>12</sup> -, coinciden en que la prosperidad es mayor actualmente, al compararla con la que tenían en el momento de la constitución de sus asentamientos o barrios, mientras en los demás casos se considera que ésta no ha cambiado, o bien, es menor en la actualidad.

---

<sup>12</sup> De acuerdo con lo planteado antes, el IMP o *Índice de Movilidad de los Pobres* corresponde al porcentaje de hogares que, a pesar de no haber podido salir de la pobreza en el período analizado, experimentó un movimiento ascendente en la *Escalera de la Vida*.

Pese a las dificultades que aún enfrentan, las cuatro comunidades con mayor IMP consideran que ahora les resulta más fácil salir adelante, en comparación con el momento de constitución de sus asentamientos o barrios: *“Yo veo aquí la gente con mucho deseo de superación; todos estamos con la intención de salir adelante, a pesar de que a veces sea duro, no importa. Todos tenemos casa, mejor olvidar ese flagelo del desplazamiento, olvidar esa psicosis del desplazamiento, ya de eso poco se habla, hasta a los niños ya se les olvidó”* (H, 35 años). El caso de Villa Julia – comunidad con el menor IMP - es llamativo: aunque piensan que su comunidad es más próspera que antes, aseguran que en la actualidad es más difícil salir adelante. En este caso es importante tener en cuenta que existen diferencias en las valoraciones realizadas por parte de un mismo entrevistado según las dimensiones consideradas, lo que ocurre por ejemplo en quienes identifican avances en la prosperidad asociados con la infraestructura, pero estancamiento en la generación de empleo: *“Si lo vemos a través de la parte social, a nivel de la infraestructura, las cosas están mejor... si lo comparamos con cuando llegamos, es mejor, porque nosotros llegamos a los barrios subnormales, allí convivíamos era con las ratas, aquí es distinto... pero en lo laboral es igual, lo que sigue mal es el empleo, en mi caso yo trabajo en distintas cosas, tengo que vivir del rebusque; la familia mía toda trabaja, estamos buscando entradas”* (H, 46 años).

Ahora bien, ¿cuáles son los referentes a partir de los cuales los participantes valoran la prosperidad de sus comunidades? El análisis realizado permite concluir que los criterios utilizados de manera más recurrente para valorar dicha prosperidad son el acceso a infraestructura física y social, los procesos de organización comunitaria, la seguridad pública, las oportunidades de trabajo y educación, y el apoyo institucional. Como se verá, se trata de aspectos estrechamente relacionados con los factores que los participantes consideran más importantes en la recuperación del bienestar de sus hogares. Dichos aspectos se constituyen en componentes esenciales de los conceptos que poseen los participantes en torno a la prosperidad y al bienestar, siendo asumidos, al mismo tiempo, como algunos de los principales medios para alcanzarlos. Esta tendencia remite a lo planteado por Sen (2000) respecto a la manera como un mismo elemento se puede constituir a la vez en medio y en fin, al referirse al papel constitutivo y al papel instrumental de la libertad.

Los aspectos asociados a la prosperidad comunitaria fueron identificados a partir de los acontecimientos que, desde la perspectiva de los participantes en las *Líneas de Tiempo de la Comunidad*, han sido determinantes en su trayectoria colectiva; y de los planteamientos realizados en el grupo focal *Escalera de la Vida*. Dichos aspectos son desarrollados a lo largo de los distintos capítulos, siendo difícil establecer un orden de prioridad, pues es más bien su interacción la que permite hablar de prosperidad comunitaria. Es importante aclarar que en lo planteado no existen diferencias importantes entre hombres y mujeres; y que las diferencias entre las comunidades se circunscriben a una referencia más frecuente a la vivienda y al apoyo

institucional en las comunidades urbanas, mientras las rurales enfatizan en las condiciones de seguridad. Algunos factores son destacados por favorecer la prosperidad de las comunidades, mientras otros son referidos de manera especial por constituirse en un obstáculo, como es el caso de la inseguridad o la falta de oportunidades de empleo.

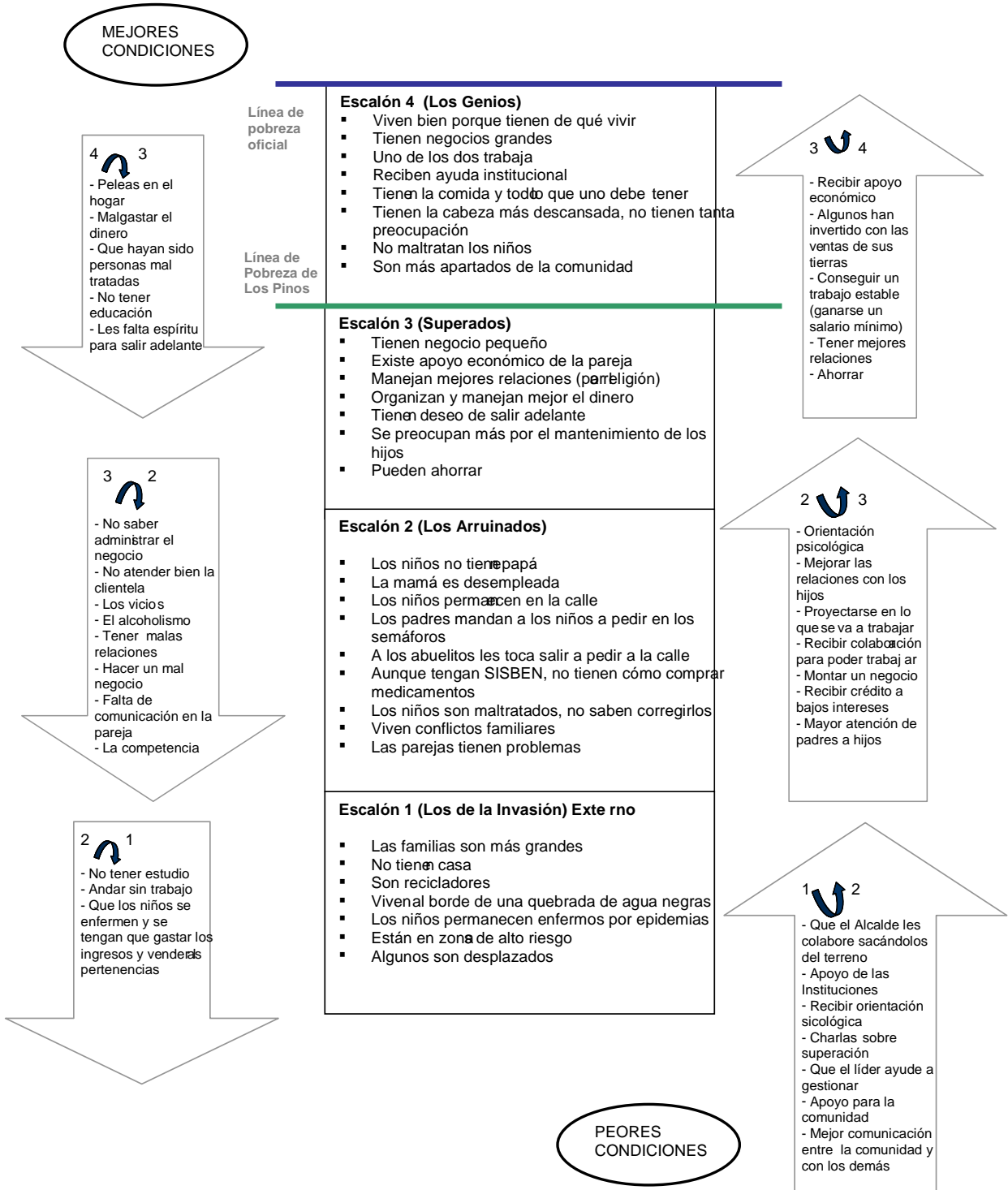
#### **4.2 BIENESTAR DE LOS HOGARES**

*“Los que están mejor son los hogares que viven en paz y tranquilidad; los que tiene un buen vivir, reflejan comprensión, saben vivir en comunidad y con su familia”*  
H, 35 años

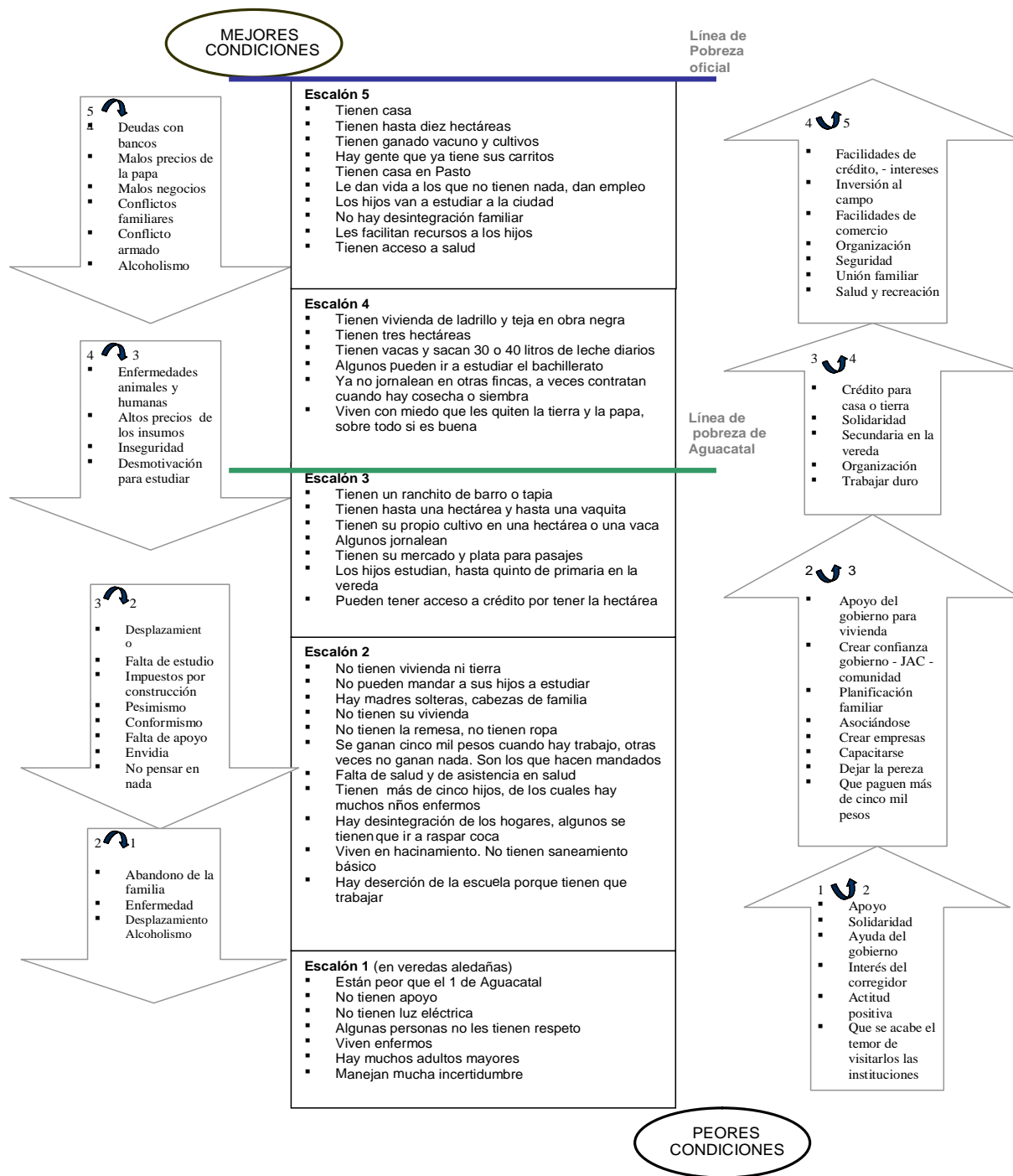
Los hogares fueron descritos por los participantes en los grupos focales conforme a su posición en la *Escalera de la Vida*. Con la intención de identificar los criterios utilizados para valorar el bienestar, se analizaron las características atribuidas a los hogares que se encuentran en las peores y en las mejores condiciones, es decir, en los peldaños más bajos y más altos de la *Escalera*. A manera de ejemplo, en los Gráficos 8 y 9 se presentan las *Escaleras* construidas por el grupo focal realizado con hombres de la vereda Aguacatal y el grupo focal realizado con mujeres del barrio Los Pinos.

Además de las características de los hogares, la *Escalera de la Vida* presenta la ubicación de la línea de pobreza de la comunidad y de la línea de pobreza oficial, realizada por los participantes en el grupo focal, quienes también otorgan un nombre a cada peldaño de la *Escalera*. Así, los recuadros centrales representan los peldaños de la *Escalera de la Vida*, mientras las flechas laterales contienen los factores que influyen en la movilidad ascendente y descendente de los hogares, desde la perspectiva de los participantes. Partiendo de las características atribuidas a los hogares que se encuentran en los extremos de la *Escalera*, se presentan a continuación las características más representativas de estos hogares.

**Gráfico 8. Escalera de la Vida construida por el grupo focal de mujeres del barrio Los Pinos**



**Gráfico 9. Escalera de la Vida construida por el grupo focal de hombres de la vereda Aguacatal**



#### 4.2.1 Características de los hogares en mejores condiciones de bienestar

La existencia de fuentes de ingreso, la seguridad alimentaria y la estabilidad laboral fueron las características más frecuentemente mencionadas al describir a los hogares que se encuentran en mejores condiciones de bienestar en las comunidades urbanas. Ser propietario de un negocio suele destacarse también como característica de estos hogares, posibilidad que depende en gran medida de la existencia de un capital inicial, que generalmente sólo poseen quienes logran vender algunos de sus activos antes del desplazamiento.

Otros aspectos mencionados con frecuencia son la vinculación y permanencia de los hijos en la educación formal, la propiedad de un vehículo, el buen estado de la vivienda, la existencia de adecuadas relaciones entre los miembros del hogar, los altos niveles de escolaridad de los padres y la presencia de al menos dos miembros del hogar que perciben ingresos. Son significativas también las referencias a aspectos personales como la responsabilidad, la actitud de emprendimiento y, en general, la capacidad para el trabajo. Algunas descripciones de los participantes en los grupos focales para referirse a estos hogares fueron las siguientes: *“Tienen con qué vivir; algunos son celadores, o trabajan en buses, son asalariados”* (M, 44 años); *“tienen buena alimentación”* (H, 36 años); *“el hogar mío vive en mejores condiciones, porque el marido mío vive trabajando, no es un hombre borrachín, no me trata mal, no me trata mal a los hijos, vivimos en armonía”* (M, 37 años).

Entre las características señaladas en las comunidades urbanas respecto a los hogares en mejores condiciones de bienestar, sólo aparece con frecuencia en las rurales la posibilidad de que los hijos continúen la educación formal. Otros aspectos recurrentes en las dos comunidades rurales están relacionados con la tenencia de ganado y tierra para el cultivo, vivienda propia en la zona rural y urbana, y capacidad para la generación de empleo. Así describió uno de los participantes en el grupo focal las características de estos hogares: *“Tienen hasta diez hectáreas; sacan diariamente hasta cien o doscientos litros de leche; tienen ganado vacuno; hay gente que ya tiene sus carritos, sus cultivos de papa, sus terrenos; tienen sus casas en la ciudad; le dan vida a los que no tienen nada, dan empleo. Son muy pocos aquí en la vereda”* (H, 51 años).

Además de contrastar las condiciones de bienestar de los hogares en sus comunidades, algunos grupos focales se refirieron a las características de los hogares de comunidades aledañas ubicados en un peldaño superior, considerando que, en términos generales, *“en calidad de vida, están mejor”* (H, 54 años). Este tipo de hogares fueron identificados en seis comunidades, atribuyéndoles las siguientes características: vivienda en mejor estado y mejor amoblada,

trabajo estable, presencia de profesionales en el hogar, propiedad de negocios o terrenos para el cultivo y posibilidad de garantizar la vinculación de los hijos en la educación formal. Otras características mencionadas no aluden a las particularidades de los hogares, sino a condiciones generales de las comunidades, relacionadas básicamente con los servicios públicos, la infraestructura y la dinámica comercial.

#### **4.2.2 Características de los hogares en peores condiciones de bienestar**

Aunque en algunas comunidades se consideró inicialmente que *“todos estamos en las mismas”*, la discusión sobre el bienestar suscitó diversas reflexiones frente a las condiciones de los hogares que, desde la perspectiva de los participantes en el estudio, son los más pobres. En términos generales, las características más frecuentemente mencionadas para definir las peores condiciones de los hogares guardan estrecha relación con aquellas que son propias de los hogares con mejores condiciones, en términos de carencia o precariedad.

Las características usualmente referidas tanto en las comunidades urbanas como rurales, están relacionadas con la presencia de integrantes del hogar con problemas de salud o adicción a sustancias psicoactivas, el mal estado de la vivienda, la inseguridad alimentaria, la existencia de familias monoparentales, la imposibilidad de que los hijos se vinculen a la educación formal y la insuficiencia de ingresos. Existen además algunas referencias a las relaciones intrafamiliares y al comportamiento de los integrantes del hogar, asociado sobre todo con bajos niveles de responsabilidad. Algunas descripciones alrededor de estos hogares fueron las siguientes: *“Gente que vive sola, no tienen nada, la casa es de bahareque, no tienen educación”* (H, 45 años); *“hay muchas madres solteras, viudas y cabeza de hogar”* (H, 39 años); *“no tienen la vivienda buena, se mojan, la familia sufre mucho, no tienen ingreso de trabajo; la mayoría viven del rebusque, no toda la gente tiene su ingreso de trabajo... son hogares grandes en familia y en necesidades también”* (H, 62 años); *“no mandan los hijos a estudiar porque no tienen con qué comprar un lápiz”* (H, 35 años).

En tres grupos focales se identificaron, en comunidades aledañas, hogares en condiciones aún peores que las propias, mencionando como características el mal estado de salud, la precariedad de la vivienda y la carencia de servicios públicos: *“Viven cerca de una acequia de aguas negras, viven en medio del mugre, el ambiente es muy malo, los niños permanecen con epidemias”* (M, 28 años); *“ahí hay gente más pobrecita que uno; tienen el piso de barro (...) su casa es de plástico, las paredes son de cartón, no tienen servicios públicos”* (M, 37 años). Las peores condiciones de estos hogares tienen que ver también con algunas características generales de las comunidades, referidas sobre todo a la inseguridad, la delincuencia y los problemas ambientales.

Una vez descritas las características de los hogares clasificados en los distintos lugares posibles de la *Escalera de la Vida*, los participantes establecieron la Línea de Pobreza de la Comunidad, entendida como el límite que separa, en esta *Escalera*, los hogares que a su juicio viven en situación de pobreza y aquellos que no, considerando sus propias concepciones sobre la pobreza. Posteriormente, ubicaron la Línea de Pobreza Oficial, tomando como límite, en este caso, el ingreso base establecido por el gobierno para determinar la pobreza de un hogar en zona urbana y rural. En la mayoría de los grupos focales realizados, especialmente aquellos en los que participaron mujeres, la Línea de Pobreza Oficial fue ubicada por encima de la Línea de Pobreza de la Comunidad, lo que implica una sobrestimación de la capacidad de los ingresos definidos por el gobierno - al establecer la Línea de Pobreza Oficial - para satisfacer las necesidades básicas. Esto puede reflejar, simplemente, la precariedad de las condiciones en las que viven las personas que han sido víctimas del conflicto armado y la inestabilidad laboral que caracteriza a la mayoría de ellos. No obstante, en algunas comunidades se considera que la Línea de Pobreza Oficial no refleja aspectos estructurales de la situación de desigualdad económica y social del país, pues contar con el umbral de ingresos señalado por el gobierno no implica que se disfrute de bienestar o que se viva en condiciones dignas.

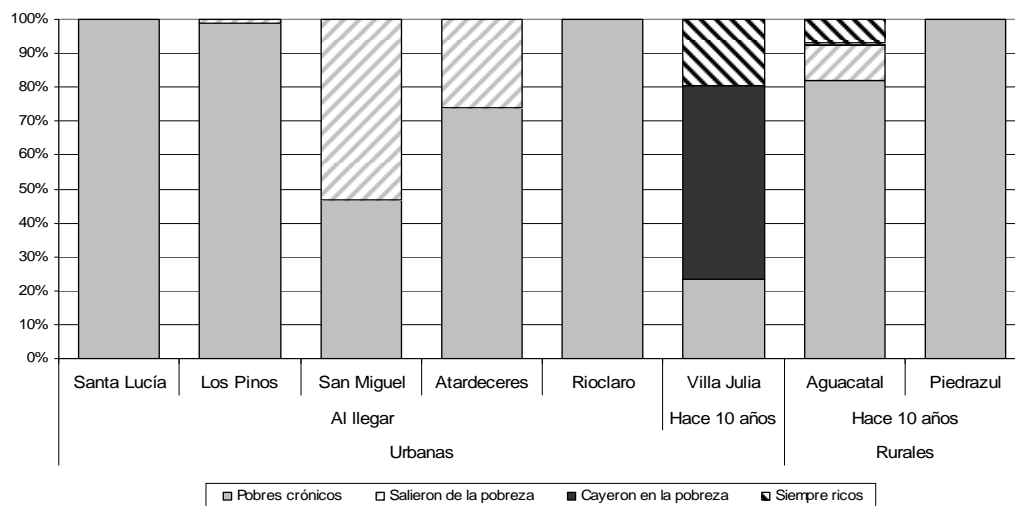
#### **4.3 FACTORES ASOCIADOS CON LA MOVILIDAD**

*“Lo más importante es la unión en la familia y las ganas de vivir, de salir adelante, la voluntad, sin eso no hay nada”*  
M, 29 años

Una vez construida la *Escalera de la Vida*, los participantes en los grupos focales clasificaron un número aproximado de 100 hogares por comunidad, según un listado previo elaborado con apoyo de facilitadores locales. La clasificación implicaba establecer en qué peldaño se encontraba actualmente cada hogar y en qué peldaño se encontraba años atrás. En 5 de las 6 comunidades urbanas, la clasificación se realizó tomando como punto de partida el momento de constitución de las comunidades, dado que los participantes sólo conocían la trayectoria de cada hogar durante este período. En el caso de Villa Julia, donde fue necesario realizar esta consulta hogar por hogar – debido al desconocimiento existente entre los vecinos participantes en los grupos focales – se comparó la situación actual con la de 10 años atrás, es decir, antes del desplazamiento. En el caso de las comunidades rurales, también se realizó la comparación entre el momento actual y 10 años atrás. Se cuenta así con la posibilidad de valorar los efectos del conflicto armado en el bienestar de los hogares, así como el proceso vivido en años posteriores. El análisis de la información recolectada mediante este ejercicio permite concluir que es bajo el

porcentaje de hogares rurales y urbanos que ha salido de la pobreza<sup>13</sup>, lo que se constituye en una evidencia más de las difíciles condiciones que enfrentan las comunidades afectadas por el conflicto, según se aprecia en el Gráfico 10.

**Gráfico 10. Distribución de hogares que participaron en el estudio en las distintas situaciones de movilidad contempladas en el estudio**



*Pobres crónicos*: hogares cuyos movimientos en la *Escalera de la Vida* se hicieron siempre por debajo de la Línea de Pobreza de la Comunidad – LPC – durante el período analizado.

*Salieron de la Pobreza*: hogares que se movieron al menos un peldaño por encima de la LPC.

*Cayeron en la Pobreza*: hogares que, estando por encima de la LPC, cayeron uno o más peldaños debajo de dicha Línea.

*Siempre Ricos*: hogares que han permanecido por encima de la LPC durante el período analizado.

Fuente: Grupo Focal *Escalera de la Vida*

Como se observa, San Miguel es la comunidad en la que en mayor proporción los hogares *salieron de la pobreza* (el 53%), seguido por Atardeceres (el 26%); mientras en Aguacatal, una de las dos comunidades rurales del estudio, un 10% de los hogares ha superado la Línea de Pobreza de la Comunidad. En Los Pinos, sólo el 1% de los hogares se ubica por encima de esta Línea. En los demás casos, ningún hogar superó la línea de pobreza en el periodo analizado.

Adicionalmente, en Santa Lucía, Rioclaro y Piedrazul todos los hogares fueron clasificados como *pobres crónicos*, es decir, han permanecido por debajo de la Línea de Pobreza de la Comunidad en el periodo considerado. En esta categoría también se ubica el 99% de los hogares de Los Pinos, el 82% en Aguacatal, el 74% en Atardeceres, el 47% en San Miguel y el 24% en Villa Julia. Esta última comunidad presenta importantes contrastes: siendo la comunidad con menor IMP, el

<sup>13</sup> Salir de la Pobreza significa, en este contexto de análisis, ascender en la Escalera de la Vida de un peldaño ubicado por debajo de la Línea de Pobreza de la Comunidad a un peldaño ubicado por encima de esta Línea.

57% de los hogares *cayó en la pobreza* (mientras en las demás comunidades ninguno de los hogares pertenece a esta categoría), pero también el 20% de los hogares se ubica en la categoría *siempre ricos*, lo que significa que se ha mantenido por encima de la Línea de Pobreza de la Comunidad. El hecho de que la mayor parte de los hogares hayan *caído en la pobreza*, lo que no ocurre en las demás comunidades, puede explicarse por el periodo de comparación, pues es la única comunidad urbana cuyo referente, para efectos del IMP, es un periodo previo al desplazamiento forzado. Como se discutió ampliamente en el cuarto capítulo - *Consecuencias del conflicto armado en el bienestar*- el desplazamiento forzado es señalado en la *Encuesta de Hogares SP* como el principal factor de movilidad descendente. Por su parte, la existencia de un 20% de hogares catalogados como *siempre ricos* se explica, al menos en parte, porque varios de esos hogares poseían activos valiosos, como una vivienda en el barrio, y pudieron instalarse allí cuando fueron desplazados de la vereda donde vivían. En otros casos, algunas familias pudieron seguir realizando actividades productivas en su vereda, como el mantenimiento de los cultivos o el cuidado de animales, lo que les permitía tener ciertas ganancias, aunque no pudieran retornar completamente. Aunque en menor proporción, algo similar ocurre en Aguacatal, en donde el 7% de los hogares también pertenece a la categoría *siempre ricos*. Para las demás comunidades esta categoría es inexistente.

Hablar de recuperación del bienestar en el contexto del estudio, implica analizar los factores que han ayudado a ascender en la *Escalera de la Vida*. Aunque en principio se trataba de analizar el movimiento de los hogares por encima de la Línea de Pobreza de la Comunidad, el bajo porcentaje que logró salir de la pobreza condujo a la decisión de analizar los factores de movilidad positiva, independientemente de si han superado o no esta Línea. El análisis de la información cualitativa recolectada a través de los grupos focales y las *Historias de Vida*, así como la relación entre las variables cuantitativas contempladas en el estudio con el IMP, permite identificar los principales factores asociados con la movilidad ascendente y descendente.

#### **4.3.1 Factores que dificultan la recuperación**

La recuperación no es fácil y lo es menos la superación de la pobreza. El análisis de las distintas fuentes de información permite concluir que el factor que más ha dificultado la recuperación de la población, particularmente en los sectores urbanos, es la escasez de fuentes de trabajo y la precariedad del empleo, agravada por la estigmatización de la que suelen ser víctimas las personas en situación de desplazamiento. Las limitaciones para acceder a un crédito y, en general, la carencia de recursos para establecer un negocio o desarrollar las actividades económicas para las cuales se han capacitado, se constituyen frecuentemente en impedimentos adicionales para salir adelante, circunstancia a la que se suma, en algunos casos, el inadecuado manejo de recursos por parte de las instituciones y los propios líderes comunitarios.

Así, los esfuerzos realizados en capacitación y, en general, la asignación de recursos orientados a mejorar las condiciones de los hogares y de las comunidades, muestran resultados muy inferiores a los esperados, desde la perspectiva de los propios participantes. Quizás por ello, pero también por las limitaciones en el acceso a servicios y programas, y por la falta de continuidad de los mismos, la implementación de políticas de atención a la población desplazada tiende a percibirse débil, siendo considerada además como uno de los factores que inhiben la recuperación del bienestar, según se explica más adelante.

Aspectos asociados directamente con la capacidad de agencia también son señalados por los participantes como obstáculos para la recuperación. Entre ellos se destacan, en el ámbito individual, los bajos niveles de escolaridad, los problemas de salud y la existencia de actitudes personales negativas. En el ámbito comunitario, se destacan las debilidades en la organización y la escasa participación en torno a los asuntos de interés colectivo, si bien, como se verá más adelante, los avances realizados en este ámbito se constituyen en uno de los factores que ha incidido de manera más importante en la movilidad ascendente.

#### **4.3.2 Factores que facilitan la recuperación**

El estudio pone en evidencia la debilidad e inequidad existente en la estructura de oportunidades y, al mismo tiempo, el enorme esfuerzo que han debido realizar las personas, familias y comunidades afectadas por el conflicto armado en su lucha por la recuperación del bienestar. El alcance de esta recuperación puede considerarse parcial, particularmente en el caso de los hogares que se vieron forzados a desplazarse, dados los enormes obstáculos que deben enfrentar en las comunidades receptoras, las dificultades para retornar a las comunidades de origen y las debilidades existentes en la política de reparación integral.

Para que la recuperación de la población afectada por el conflicto armado sea más efectiva y duradera se precisa la coexistencia de factores sociales, económicos, políticos y psicológicos. El análisis de los factores que han contribuido a que los participantes en el estudio asciendan en la *Escalera de la Vida*, remite tanto a la estructura de oportunidades como a la capacidad de agencia, individual y colectiva.

El análisis de las distintas fuentes de información – cuantitativas y cualitativas - permite identificar cinco factores que han sido claves en la recuperación parcial de los hogares afectados por el conflicto armado y/o el desplazamiento forzado: las *redes familiares, comunitarias y de amistad*; la *capacidad de agencia individual*; las *relaciones políticas e institucionales*; el *acceso a empleo*; y la *adquisición de vivienda e infraestructura comunitaria*, los cuales se describirán en los

capítulos siguientes. La ausencia o debilidad de estos factores limita a su vez la recuperación del bienestar, por lo que los capítulos siguientes recogen ambas perspectivas. A manera de ejemplo, el capítulo "Redes comunitarias, familiares y de amistad" hace referencia a la importancia de estas redes en la recuperación de los hogares afectados por el conflicto armado, pero también a la manera como su carencia o debilidad dificulta la recuperación de otros hogares o comunidades.

## 5. REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y DE AMISTAD

La recuperación del bienestar perdido como consecuencia del conflicto armado exige el acceso a múltiples tipos de capital social, entendido éste, de acuerdo con Bourdieu (2000), como la red de relaciones que una persona logra tejer y que se constituye en su base de apoyo y de actuación dentro de una estructura social dada. Aunque las redes constituidas por familiares y amigos son los canales más inmediatos para atenuar los efectos del conflicto armado, las personas en situación de desplazamiento requieren redes sociales comunitarias e institucionales ricas en recursos, para modificar la situación de desventaja social en la que suelen quedar después de enfrentar estos hechos. Refiriéndose a los efectos del desplazamiento forzado, un reciente informe señala: *“La ruptura del tejido social que implica el desgarramiento de las redes básicas de sostenimiento, participación, solidaridad y reciprocidad, provoca el deterioro y en muchos casos el colapso de los sistemas de sustento de las personas, familias y comunidades forzadas a migrar”* (CODHES y Conferencia Episcopal 2006, 144).

A pesar de lo complejo que resulta el proceso de formación de capital social en la población desplazada, es claro que éste se constituye en un medio clave para alcanzar mayores niveles de bienestar y aminorar los efectos de esta experiencia: *“Una participación activa en organizaciones sociales permite que los hogares accedan a información, superen el problema de la acción colectiva y minimicen su vulnerabilidad frente a la pobreza”* (Ibáñez y Moya 2006, 30). El presente capítulo tiene como propósito profundizar en la importancia que adquieren las asociaciones horizontales en la recuperación del bienestar, es decir, la familia, las redes de amistad y las organizaciones comunitarias. Por su parte, las asociaciones verticales, que permiten a las personas intercambiar recursos, ideas e información con instituciones formales más allá de la comunidad, y que se caracterizan por una distribución desigual de poder entre sus miembros (Polanía, 2005), serán tratadas en el capítulo siete “Relaciones políticas e institucionales”.

### 5.1 REDES FAMILIARES Y DE AMISTAD

*“Mi hermano me ha ayudado mucho, me ha mandado dinero para comer”*  
H, 47 años

De acuerdo con los participantes en el estudio, la posibilidad de contar con familiares y amigos reduce el impacto de las pérdidas ocasionadas por el conflicto armado, facilita la resolución de necesidades básicas, representa una importante fuente de apoyo emocional y se constituye frecuentemente en un “puente” para la consecución de ingresos y empleo, lo que, en alguna medida, mitiga las debilidades de la atención institucional: *“Gracias a Dios tuvimos un familiar*

donde el cual llegar porque si no nos hubiera tocado como a otros desplazados, quedarnos debajo de un puente o en la calle, porque el Estado se demora mucho para atender al desplazado” (M, 35 años).

Trabajar juntos por la superación de las pérdidas materiales y afectivas dejadas por el desplazamiento, se constituye para algunos en una oportunidad para fortalecer los vínculos familiares: “Después del desplazamiento nos hemos vuelto más unidos porque estamos todos viviendo en el mismo sector. Ya sentimos que después de haber pasado por esa experiencia, estar juntos es muy importante” (M, 29 años). Además de los vínculos afectivos, la composición del hogar es un aspecto que hay que destacar. La recuperación del bienestar parece facilitarse en los hogares biparentales en comparación con los monoparentales: como se observa en la Tabla 4, la comunidad con menor IMP es la que posee un más bajo porcentaje de hogares biparentales, es decir, que en éstos la responsabilidad por el sostenimiento del hogar, recae principal o únicamente sobre el padre o la madre, especialmente en esta última. En contraste, las comunidades con mayor IMP tienen los más altos porcentajes de hogares integrados por ambos cónyuges, en comparación con el resto de las urbanas.

**Tabla 4. Porcentaje de hogares biparentales**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	%
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	73,3%
		San Miguel	76,7%
		Atardeceres	83,3%
		Rioclaro	90,3%
Total IMP mayor a la media			81,0%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	33,3%
		Santa Lucía	72,2%
	Total receptora		54,5%
	Rural	Aguacatal	93,3%
		Piedrazul	91,4%
Total rural		92,3%	
Total IMP menor a la media			73,3%
Total general			77,0%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Según se aprecia en las *Historias de Vida* y en otros relatos, muchos hogares logran sobrevivir gracias a que distintos integrantes de la familia, aunque residan en otras ciudades, cooperan para resolver sus necesidades: “La niña que está en Bogotá trabaja, nos ayuda económicamente y le da al hermanito menor todo... otros dos hijos están en Cartagena y ayudan, hay unión” (H, 43 años). En relación con este aspecto, existe un indicador cuantitativo que muestra que en las comunidades ubicadas por encima de la media de movilidad existe un mayor porcentaje de encuestados que afirma haber recibido regalos de familiares y amigos (Tabla 5).

**Tabla 5. Porcentaje de hogares que recibe obsequios de familiares y amigos**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	%
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	30,0%
		San Miguel	16,7%
		Atardeceres	23,3%
		Rioclaro	25,8%
Total IMP mayor a la media			24,0%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	6,7%
		Santa Lucía	5,6%
	Total receptora		6,1%
	Rural	Aguacatal	16,7%
		Piedrazul	14,3%
Total rural		15,4%	
Total IMP menor a la media			10,7%
Total general			17,1%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

El mantenimiento de las redes familiares se fundamenta, en buena medida, en la reciprocidad. Lo planteado por uno de los entrevistados, refiriéndose a una de sus hermanas, así lo evidencia: *“Cuando estaba acá, me ayudó. Ella se esfuerza por mandarme comida, ropa, eso es un apoyo económico muy importante. Yo la ayudé a ella cuando pude y ahora ella me apoya”* (M, 29 años). Por otra parte, es frecuente que se refieran a la importancia de las redes familiares para acceder a oportunidades de trabajo, en particular, cuando los familiares se encuentran en una mejor condición económica o laboral. Igualmente, el contacto con amigos en las comunidades de recepción se convierte en un recurso esencial para el acceso a oportunidades de trabajo. Otros indicadores muestran que los familiares y amigos se constituyen en la principal fuente de apoyo para obtener información sobre programas gubernamentales; y en la segunda fuente de obtención de crédito para resolver situaciones de emergencia como enfermedades o calamidades del hogar.

Así, conservar la unidad familiar representa para muchos entrevistados una aspiración prioritaria. Esto se evidencia de manera muy especial en los jóvenes, quienes reconocen la importancia de sus familias en la consecución de sus metas, pero también la responsabilidad y compromiso que tienen hacia ellas, sobre todo en aquellos casos en los cuales se constituyen en soporte económico de sus familias.

Es claro que el apoyo de amigos y familiares contribuye a mitigar las pérdidas ocasionadas por el desplazamiento. Sin embargo, el proceso de recuperación y restablecimiento económico y social de las personas víctimas de este fenómeno, exige el acceso a un capital social que excede lo proporcionado por los vínculos filiales. De acuerdo con Palacio y Madarriaga (2006) recurrir a familiares y amigos es una respuesta a la presión de la carencia económica y puede facilitar la

adaptación a contextos hostiles. No obstante, basados en un planteamiento de Granovetter (2003), estos autores advierten el riesgo de que la fuerte concentración en estos lazos construya redes encapsuladas, con pocas conexiones o puentes entre sí, convirtiéndose en un factor adicional para perpetuar la pobreza.

## **5.2 RELACIONES COMUNITARIAS**

*“Si nos unimos todos, más fuertes somos, si no, vamos es p’abajo”*  
H, 41 años

Las personas en situación de desplazamiento forzado enfrentan una grave situación de desigualdad social, expresada particularmente en el aislamiento que sufren luego de ser desarraigados violentamente de sus comunidades de origen. La evidencia muestra que quienes logran consolidar un capital social comunitario tienen mayores oportunidades de recuperación. Buena parte de los logros obtenidos por las comunidades estudiadas se debe al capital social que han podido acumular a partir de su integración. La ardua lucha por el derecho a la vivienda, la resistencia frente a quienes intentan desalojarlos de sus asentamientos y las estrategias utilizadas para garantizar su subsistencia, son acciones que otorgan importantes lecciones sobre los alcances del empoderamiento colectivo.

Para ilustrar la importancia de las relaciones comunitarias en la recuperación de los hogares que han sido afectados por el conflicto armado y/o el desplazamiento forzado, se abordarán los siguientes aspectos: sentimientos de solidaridad y cooperación que estimulan la acción colectiva, conformación de organizaciones comunitarias, participación comunitaria y liderazgo.

### **5.2.1 Solidaridad y cooperación**

Uno de los aspectos más significativos en la acumulación de capital social, es la existencia de sentimientos de solidaridad y cooperación. Buena parte de las acciones colectivas emprendidas por la población participante en el estudio se ha basado en la definición de intereses comunes alrededor del reconocimiento de su identidad como desplazados. Así, muchas de las personas que han llegado a los municipios de recepción, enfrentando la dificultad de no tener vivienda ni ingresos suficientes para un alquiler, se han organizado para reclamar la restitución de este derecho fundamental. Si bien en un principio es la necesidad la que motiva la movilización de los hogares, posteriormente ésta se combina con el sentido de pertenencia al grupo y los sentimientos de solidaridad y cooperación que estimulan la organización colectiva.

Los efectos de esta dimensión del capital social se expresan en la movilidad de algunos hogares del estudio. El análisis de las variables cuantitativas y su relación con el IMP, muestra el más alto coeficiente de correlación (0.83) para uno de los indicadores de solidaridad. Es en las comunidades ubicadas por encima de la media del IMP donde un mayor número de encuestados afirma que las personas de su barrio/vereda estarían dispuestas a ayudar si alguien lo necesita. Entre las comunidades con menor IMP, las rurales muestran mayor tendencia a la solidaridad que las urbanas.

La trayectoria de Los Pinos, comunidad con mayor IMP, es un buen ejemplo de la importante incidencia que tiene la construcción de redes sociales y la cooperación en la búsqueda de bienestar colectivo. Para la construcción de este barrio, fue necesario que un grupo de cien personas aproximadamente, congregadas por algunos líderes, emprendiera la toma de un lote de propiedad del municipio, debiendo enfrentar varios intentos de desalojo por parte de la policía. La perseverancia en los propósitos colectivos y el establecimiento de normas de convivencia facilitaron a esta comunidad el logro de su principal objetivo: el acceso a vivienda.

La lucha por el derecho a la vivienda implicó no sólo organizarse alrededor de este objetivo, sino crear estrategias para resolver otras necesidades derivadas de la permanencia en el asentamiento de invasión, entre ellas la alimentación: *"Para la alimentación, nos dividíamos en grupos de diez, cada uno con su líder; íbamos a la plaza de mercado a pedir, y nos daban lo que sobraba, y luego lo cocinábamos"* (H, 40 años). Algunos habitantes enfatizaron además en las dificultades de convivencia existentes en el asentamiento como consecuencia de la diversidad cultural de sus habitantes y las estrategias utilizadas para hacer frente a esta problemática: *"Yo no estaba acostumbrado a vivir en comunidad, que este hablaba así, que este de otra manera, que unos eran más aseados que otros, que unos trataban mal a la mujer (...) nosotros tuvimos manual de convivencia, difícil hacerlo cumplir... algunos veníamos del campo y no sabíamos convivir... el mico aprende dándole palo. Cuando estuvo el manual de convivencia fue una regla terrible, algunas normas se cumplían, otras no, había gente muy atravesada, venían como con un complejo de superioridad"* (H, 40 años). La adversidad en medio de la cual la población desplazada debe afrontar la organización comunitaria, se convierte en fuente de aprendizaje para la vida de sus miembros. Según afirma este mismo participante, las difíciles condiciones que tuvieron que enfrentar favoreció el logro de sus objetivos: *"El trabajo fue lo que ayudó... y la esperanza de la casa"* (H, 40 años).

La obtención de beneficios del capital social exige una importante cuota de dedicación por parte de los individuos. En el caso de Los Pinos, aprender a vivir en medio de la diversidad, dar prioridad a los intereses comunitarios, atender a las normas colectivas y adquirir confianza en los otros, se destacan como condiciones que favorecieron el empoderamiento colectivo. La

constitución de vínculos emocionales y afectivos en torno a proyectos colectivos, genera réditos al bienestar material y subjetivo de las personas involucradas: *“Si tuviera que vivir otra situación de estas, sería más fácil, porque vi que se puede salir adelante. Para muchos jóvenes acá ha sido muy bueno, porque han aprendido a ser líderes, como mi hijo. Y es algo bueno porque les va a ayudar”* (M, 39 años).

Estos procesos no están exentos de dificultades en la interacción. Por el contrario, incluso en las comunidades donde se aprecia un capital social más sólido, los sentimientos de solidaridad y cooperación se ven opacados por conflictos en torno al liderazgo, problemas de convivencia, bajos niveles de confianza interpersonal, entre otras situaciones afectan la interacción. Precisamente en Los Pinos se vivieron algunas de las dificultades más notorias. En esta comunidad, aunque los problemas entre líderes han sido atenuados, existieron momentos de grave división y conflicto: *“Habían dos Juntas de Acción Comunal y todo el tiempo peleaban, vivían en guerra, todos vivían en un solo ir y venir, peleaban porque decían ‘yo soy el líder, usted no es’. La comunidad estaba dividida y enfrentaban a los de la Junta”* (M, 46 años). Adicionalmente a la superación de conflictos internos, esta comunidad debió ganarse el apoyo y el respeto de la comunidad aledaña al asentamiento, pues, según afirman los participantes, inicialmente fueron discriminados y apartados. Refiriéndose a la situación vivida por sus hijos, una mujer expresó: *“Allá los discriminaban, les decían que eran guerrilleros, ladrones, marihuaneros”* (H, 40 años).

En contraste con la importancia de los sentimientos de solidaridad observados en las comunidades con mayor IMP, Villa Julia, la comunidad que presenta el índice más bajo de solidaridad es también la que posee menor movilidad. En ésta, la población en situación de desplazamiento se encuentra dispersa y sufre la marginación del resto de la comunidad. Algunas personas del barrio atribuyen la inseguridad existente a las personas desplazadas y consideran que son ellas las causantes del deterioro del capital social de la comunidad. Uno de los líderes asegura que la solidaridad entre las personas del barrio se ha menoscabado, principalmente por el arribo de población desplazada: *“La llegada de ellos fue motivo de desorganización, antes el barrio era conocido por lo solidario y antes se hacían eventos, se dejaron de hacer eventos porque amanecían muertos”* (H, 41 años). Es evidente la estigmatización de los desplazados en esta comunidad, a quienes se les atribuyen muchos de los problemas ocurridos, especialmente si provienen de zonas coccaleras, ya que, según los participantes, influyen de manera negativa a los jóvenes del barrio: *“Como ellos llegan de zonas coccaleras, ellos llegan e influyen a las personas y se van a trabajar allá, eso es influencia de peso”* (H, 41 años).

Este último ejemplo da cuenta de las difíciles condiciones en las que muchas personas en situación de desplazamiento tienen que reconstruir sus redes sociales. La limitada inserción social que sufre buena parte de esta población, tiene que ver con el desconocimiento por parte

de la comunidad receptora respecto a la situación de vulneración que padecen las personas que han sido desplazadas. Cabe insistir que el rechazo y la discriminación que acosa a esta población, desestimula la formación del capital social necesario en su proceso de restablecimiento.

### **5.2.2 Conformación de organizaciones comunitarias**

El cumplimiento de las garantías establecidas por la legislación colombiana en relación con las víctimas del conflicto armado exige el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las comunidades. Aunque no todas las organizaciones referidas en las *Líneas de Tiempo* han sido constituidas legalmente, puede pensarse que, en general, existe correspondencia entre la multiplicación de los núcleos organizados de población desplazada y la atención otorgada por las instituciones del Estado. La líder de una organización de San Miguel, afirma al respecto: *“Cuando arrancamos éramos sin nada, ahora somos muchos, al principio éramos poquitos, hemos tenido más apoyo institucional”* (M, 44 años). El afianzamiento de los lazos de solidaridad durante los procesos de lucha por la reivindicación de los derechos, la conformación de espacios de mediación política ante las autoridades municipales y el desarrollo de proyectos económicos conjuntos, aparecen como factores importantes que han coadyuvado a la prosperidad de las comunidades.

Las organizaciones que mayor presencia tienen en las comunidades son de tipo político: Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales. En siete de las ocho comunidades se verifica su existencia y, comparativamente con el período de referencia inicial, se encuentra en la mayoría de los casos que su número se ha incrementado, o bien, se ha pasado de no contar con estas organizaciones a disponer de al menos una. En segundo lugar de importancia se encuentran las organizaciones orientadas a las áreas de la salud y la educación, pasando de existir en dos comunidades a existir en cinco de ellas. En tercer lugar, están las organizaciones económicas: en cuatro de las ocho comunidades existen actualmente, mientras en el pasado sólo hacían presencia en dos. Se destaca, así mismo, la pertenencia a organizaciones de desplazados en cuatro comunidades.

El ámbito de acción de las organizaciones existentes está ligado fundamentalmente a la consecución de vivienda, la atención en salud y educación, y el acceso a servicios públicos y otros recursos básicos, aunque algunas de ellas responden a la apremiante necesidad de generar mejores oportunidades económicas. El capital social expresado en los procesos organizativos observados en las comunidades del estudio reviste especial importancia, en particular, por su contribución al proceso de recuperación de las pérdidas ocasionadas por el desplazamiento, las cuales, como se ha dicho, no son sólo materiales, sino también sociales, afectivas y emocionales. De acuerdo con lo planteado, participar en la conformación y consolidación de estas

organizaciones, tiene para ellos un gran valor afectivo, ligado a la posibilidad de establecer relaciones de confianza y reciprocidad con los demás miembros del grupo: *“A través de los cuatro años que llevamos viviendo aquí hemos aprendido a convivir y a aceptar las inhumanidades de algunas personas. Unos van más adelante, otros más atrás, porque todos vamos ahí en la ‘Escalera’, no somos perfectos, pero ahí vamos, nos hemos aprendido a querer”* (H, 33 años). Adicionalmente, la vinculación a organizaciones comunitarias representa la posibilidad de encontrar incentivos económicos y sociales que les permitan rehacer su proyecto de vida. En este sentido, vale la pena destacar que en tres de las cuatro comunidades con mayor IMP existe un alto porcentaje de personas vinculado a asociaciones relacionadas con su principal actividad económica, aspecto que será retomado en la sección correspondiente a empleo e ingresos. Así pues, la organización comunitaria en torno a propósitos fructíferos impulsa la formación de capital social emergente (como resultado no esperado de un proceso), al tiempo que es inducido institucionalmente (ya que la organización comunitaria es exigencia de muchas instituciones para acceder a ayudas).

En contraste, se suelen reconocer las consecuencias negativas resultantes de la carencia de organizaciones comunitarias sólidas en algunas comunidades. De acuerdo con los participantes en el estudio, la falta de organización comunitaria en Santa Lucía ha llevado a esta comunidad a perder valiosas oportunidades para lograr una mayor prosperidad: *“Tenemos que estar organizados pa’ que nos den los recursos. Muchos recursos en agricultura y porcicultura se pierden porque no estábamos organizados y se fueron pa’ los reinsertados. No hubo organización (...) Necesitamos organización, si no nos organizamos no podemos hacer nada. La Cruz Roja y Mujer del Futuro nos ofrecen capacitaciones si nos organizamos”* (M, 44 años).

Aunque las condiciones que enfrentan las personas en situación de desplazamiento exigen la conformación de fuertes estructuras organizativas, sus logros pueden considerarse, en general, incipientes. De acuerdo con un estudio sobre ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia, estar nucleados en un asentamiento, compartir historias de violencia y verse obligados a subsistir en medio de condiciones precarias, facilitan la organización y la articulación de los pobladores en torno a objetivos comunes, aunque su articulación se da básicamente alrededor de objetivos inmediatos de subsistencia (Naranjo 2004). Aunque en todas las comunidades existen organizaciones de diversa índole, muchas presentan un carácter difuso, sus objetivos responden generalmente a situaciones coyunturales y pocas veces trascienden el ámbito instrumental. No obstante, algunas de ellas muestran mayores avances en dicho proceso y, en algunos casos, existen evidencias importantes de los logros alcanzados.

Un ejemplo importante lo constituye la Asociación de Campesinos conformada por personas de varios sectores del barrio San Miguel, quienes desarrollan actividades agrícolas en distintos

terrenos del municipio o en municipios cercanos. Esta experiencia es una clara evidencia de la manera como aún en el entorno urbano, las personas desplazadas luchan por conservar su actividad como agricultores, respondiendo no solamente a la necesidad de proveer su sustento económico, sino a los deseos de conservar su identidad como campesinos. La mayoría de ellos tienen sus cultivos establecidos en el mismo terreno, pero existen asociados que poseen contratos de arrendamiento en otras fincas de la región. La adquisición de estatus legal para esta organización permitió a sus asociados recibir una mayor atención por parte de entidades externas, así como fortalecer la confianza en su capacidad organizativa: *“Se formó la Asociación, se consiguió la personería, esto nos ha traído progreso y tenemos la facultad de que somos reconocidos. Por intermedio de la presidenta se ha ido al Ministerio de Agricultura y a la Gobernación, cosa que antes no hacíamos porque no teníamos personería. Se nos han abierto muchas puertas. En sí la Asociación ha progresado mucho, porque antes había mucho temor de meterse en la Asociación, algunos creían que por estar en la lista y ser desplazados los iban a perseguir”* (H, 54 años).

Una de las motivaciones esenciales que ha favorecido este proceso organizativo es, precisamente, el apoyo y reconocimiento recibido de parte de algunas instituciones. Uno de los líderes entrevistados se refiere a los efectos positivos generados por el capital social consolidado mediante los vínculos externos de la organización: *“Hubo mucha motivación a medida que llegaron las ayudas. Nosotros tenemos muchas ideas, lo que pasa es que no las cumplimos, nosotros queremos construir unos ranchitos y empezar a vivir aquí, lo que pasa es que no se ha concretado la idea. A la gente la motiva que haya estímulos, el buen trato, las buenas relaciones que tiene la presidenta con las entidades, poco a poco hemos salido adelante, luchando, pero hemos salido adelante”* (H, 54 años). Los participantes en el estudio enfatizan en la importancia de la conformación legal de sus organizaciones para lograr mejores condiciones de igualdad frente a la ley.

Otro caso lo constituye la asociación “Somos Colombia” de Atardeceres. En este barrio, tras un proceso comunitario sumamente complejo, en medio de diversos conflictos por el liderazgo y distintos problemas de convivencia, se formó un grupo que ha logrado capitalizar los aprendizajes obtenidos en la consolidación de un proyecto productivo. Se trata de una asociación que surgió como iniciativa de un grupo pequeño de personas de la comunidad, quienes contaron con el apoyo inicial de una organización de mujeres. Esta asociación empezó trabajando en temas relacionados con la salud y otras actividades de carácter social. A los 3 meses de haber iniciado un proceso de capacitación en derechos humanos, derechos de la mujer y comercio justo, realizaron con el apoyo de una Universidad de la ciudad un estudio de mercadeo, del cual se derivó la idea de establecer un negocio de víveres en el barrio. Actualmente se encuentra en proceso de legalización y cuenta con la vinculación de cinco personas, cuatro de las cuales son mujeres. Desde la perspectiva de una de sus integrantes, la

conformación del grupo ha permitido logros importantes en relación con la construcción de autonomía, la posibilidad de ofrecer un servicio a la comunidad, la generación de oportunidades de capacitación y la ampliación de redes. Adicionalmente a su propósito económico, esta asociación pretende actuar como multiplicadora de la experiencia con otros grupos de la comunidad.

La conformación de organizaciones expresa la capacidad del capital social latente para devenir en estructuras formales basadas en consensos comunitarios. No obstante, la dinámica observada en las comunidades del estudio pone en evidencia que se trata de procesos complejos, a veces cargados de dificultades. En San Miguel, a pesar del reconocimiento legal otorgado a la Asociación de Campesinos, el temor percibido por sus miembros frente a la posibilidad de sufrir nuevos hechos de violencia como los que provocaron su desplazamiento, es un constante perjuicio para su actividad productiva. Esta situación da cuenta de la sensación de incertidumbre y desprotección de la cual son objeto las comunidades desplazadas en el proceso de conformación de su capital social, sobre todo cuando éste se ha constituido a partir de la lucha colectiva por la tierra: *“Ciertos compañeros se han alejado, no quieren venir a la asamblea, como que se han dado por vencidos antes de tiempo, no saben que ahora es que tenemos que estar unidos (...) Los que no vienen a la asamblea tienen miedo, ellos creen que aquí se puede presentar una masacre y ellos vienen desplazados de tierras de mucha violencia y no quieren volver a pasar por lo mismo”* (H, 54 años).

Son diversos los aspectos que dificultan el desarrollo de organizaciones comunitarias, destacándose especialmente la apatía a la participación, el poco respaldo institucional, el carácter coyuntural de sus objetivos, la falta de información y la dificultad para superar los conflictos comunitarios. La visión de corto plazo que caracteriza a algunas organizaciones inhibe las posibilidades de constituir un capital social sólido y duradero: *“Como que la comunidad ha perdido la visión de seguirse reuniendo. Desde que las personas recibieron sus viviendas ya no les importaba más la comunidad. Cuando se reúnen es por algo productivo. Con lo de Familias en Acción, por ejemplo, ahí se llena el salón”* (M, 40 años). En el mismo sentido, en Aguacatal, una de las comunidades rurales del estudio, los participantes se refirieron a la falta de organización de la comunidad y al carácter coyuntural de ésta, como algunos de los aspectos que más han limitado su prosperidad. Aunque consideran que existe solidaridad y cooperación en la vereda, insisten en que generalmente se presenta frente a circunstancias concretas y durante periodos más bien cortos.

Los conflictos comunitarios suelen ser uno de los principales aspectos que inhiben la conformación de organizaciones. Si bien es claro que éstos son una realidad ineludible en cualquier escenario de convivencia, pocas veces se reconocen como fuente de aprendizaje para

los involucrados. La interacción entre personas desplazadas que poseen un capital social y cultural diverso, así como entre éstas y los residentes en las comunidades receptoras, hace mucho más complejo el proceso de consolidación de una organización comunitaria unificada. Entre las circunstancias que contribuyen a ello se destaca: i) la acción parcializada de algunos líderes e instituciones; ii) los problemas de seguridad que suelen presentarse en los asentamientos urbanos ubicados en zonas periféricas; y iii) la dificultad para lograr consensos en medio de la heterogeneidad cultural. Las dificultades entre los líderes y, en general, entre los integrantes de la comunidad, se constituyen en algunos de los acontecimientos más negativos de la trayectoria de algunas comunidades en los últimos años. Particularmente en Atardeceres y en San Miguel, son frecuentes los relatos en torno a las dificultades de interacción que se enfrentan en el barrio: *“No se tiene respeto entre la misma sociedad, no saben cómo convivir, todo es violencia, no saben cómo relacionarse, la gran mayoría de las personas tienen conflictos entre ellos, no llegan a un acuerdo y empiezan a pelear entre ellos”* (H, 15 años).

Estas dificultades simplemente ponen en evidencia la complejidad existente en la construcción de capital social para las personas que han sido desplazadas. En el Recuadro 6 se presenta la experiencia de una Asociación conformada por personas en situación de desplazamiento, donde se evidencia su esfuerzo por integrarse alrededor de propósitos comunes y sus percepciones sobre el papel desempeñado por las instituciones.

La defensa colectiva de los derechos no es fácil, en buena medida por los problemas en torno a la convivencia que deben enfrentar quienes empiezan a constituir una nueva comunidad. El reto de apropiarse de un entorno hasta ahora ajeno hace que la conformación de capital social se convierta en un proceso arduo y lleno de tensiones, pero que también sabe rendir frutos.

### **5.2.3 Participación comunitaria**

Aunque el capital social reside de manera latente en las capacidades personales de liderazgo, así como en los valores, normas y redes que facilitan la cooperación, es necesario construir cierta institucionalidad que le garantice solidez y permanencia en el espacio comunitario. La institucionalidad se expresa tanto en el ámbito formal como informal; el capital social se asienta en el desarrollo e interdependencia de ambas dimensiones. Las instituciones formales expresadas en organizaciones, procedimientos y normas socialmente aceptadas dependen para su validez de valores afectivos y bienes socio-emocionales (institucionalidad informal) creados a través de relaciones de capital social. En este sentido, la participación comunitaria se convierte en una condición esencial para construir la institucionalidad que exige el capital social.

### **Recuadro 6. Experiencia de una Asociación de población en situación de desplazamiento, desde la perspectiva de su directivo**

La Asociación fue creada en 1999, estando constituida inicialmente por 20 personas, número que se ha incrementado hasta contar con 60 afiliados en la actualidad. Su objetivo es luchar por los derechos de los desplazados, contemplados en la ley 387: *“A la gente desplazada no le estaban dando lo que debían, alimento, arriendo; la Red de Solidaridad no estaba cumpliendo con eso, una vez fuimos a Bogotá con la Mesa Nacional, allá nos abrieron los ojos y nos mostraron cuáles eran las ayudas”*. Hasta el momento han buscado apoyo ante la Red de Solidaridad<sup>14</sup>, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Municipal, consiguiendo algunos beneficios para el pago de vivienda, el suministro de alimentos y el acceso a servicios de educación y salud. Dentro de sus proyectos se encuentra la concertación con el SENA para la realización de procesos de capacitación tendientes a facilitar la generación de ingresos. No obstante, su principal proyecto es la gestión de los subsidios de vivienda: *“En Bogotá estamos gestionando lo de las viviendas, el gobierno perdió la plata que ha dado, porque la ley dice que es para vivienda pero ellos sólo la han dado para arrendamiento y tras eso que exigen unos requisitos, título que tenían de la tierra de donde fueron desplazados y la mayoría no tienen título”*.

A pesar de la ayuda recibida, son muy críticos frente a las acciones realizadas por la Red de Solidaridad, ya que, a su juicio, se trata de un apoyo muy puntual que, además, no llega a todos los desplazados: *“La Red a pesar de que debiera ayudar, después de dar la plata para el arriendo de 3 meses y alimentación, no vuelve a dar nada. Algunos no recibieron nada”*. Según el Presidente de la Asociación, La Pastoral Social es la única institución que ha brindado una ayuda desinteresada: *“La Pastoral es una entidad clara, el proyecto que nos llevamos fue el de vivienda, ahora está el lote y van a cumplir con las 100 viviendas, es una entidad clara, no andan serruchando y ponen las cosas claras, esa es la entidad que sí nos está ayudando, De resto hay muchas entidades que dizque ayudan pero son pícaros, no es que a uno lo cojan sólo para cumplir las cosas. Por ejemplo, una plata de Alemania se rechazó, porque la entidad que lo estaba manejando quería gastarse más plata en personal que no se necesitaba, que en los desplazados”*. Los entrevistados consideran, en general, que el gobierno ha incumplido el apoyo previsto para la población desplazada y se muestran muy insatisfechos frente al manejo realizado con la desmovilización de paramilitares en el país: *“Lo que hizo el gobierno con los paramilitares no nos gustó, lo que está haciendo Uribe... busca pagar a los paramilitares y espere que se vuelva a sentar [llegar de nuevo a la presidencia] para que ellos [paramilitares] vuelvan a lo mismo. Los desplazados estamos esperando, esperando, pero si no nos cumple no nos vamos a aguantar más, nosotros somos desplazados por la violencia, pero tenemos derechos y necesitamos que nos cumplan y ni siquiera nos cumplen con la vivienda”*.

Desde la perspectiva del presidente de la Asociación, mantenerse bien informado es la mejor manera de hacer valer los derechos de las personas que representa: *“Nosotros tenemos un abogado en Bogotá que nos*

---

<sup>14</sup> Actualmente Acción Social.

viene a dictar cursos sobre constitución, cómo defender nuestros derechos, a esas reuniones asistimos los presidentes de las Asociaciones de Desplazados”. El cuerpo directivo de la Asociación fue recientemente renovado, con lo cual se espera superar los problemas de organización y de compromiso que han hecho recaer la responsabilidad de la gestión exclusivamente sobre el presidente. La Asociación se encuentra vinculada a una Mesa Municipal de Asociaciones de Desplazados, a la cual pertenecen 13 Asociaciones más de la ciudad. Pretenden con ello unir esfuerzos y luchar por un bien común, además de evitar las acciones de personas e instituciones que, a su juicio, quieren sacar provecho de la situación de los desplazados: *“Hay personas que están sacando plata a través de las asociaciones y existen presidentes que no actúan muy correctamente. Ahora para lo de los arriendos vino mucha gente que no vivía acá. Ahora se piden certificados de estudios de los niños para comprobar que si vivan acá. Ahora no hay seguimiento, sin embargo se está gestionando eso. Yo le propuse a la Defensoría del Pueblo que hicieran un seguimiento para que no haya cruces de personas en otras asociaciones”*.

Mediante la participación es posible ampliar las redes sociales de los hogares y mejorar el acceso a recursos. De acuerdo con Putnam, Leonardi y Nanetti (1993, 36), *“las comunidades con una fuerte sociedad civil y un alto grado de asociación han prosperado más que las que tienen niveles reducidos de participación cívica”*. El análisis de la información muestra una correlación relativamente alta (alrededor de 0.6) entre el IMP e indicadores relacionados con la participación comunitaria. Como se observa en la Tabla 6, las comunidades de Los Pinos y San Miguel, ambas con un alto IMP, se destacan por tener los mayores niveles de asistencia a reuniones para tomar decisiones comunitarias importantes. La tradición organizativa de estas comunidades, los logros obtenidos mediante las acciones colectivas emprendidas, así como las normas, valores y procedimientos que han elaborado en el proceso de formación de su capital social, parecen estar en la base de su actitud favorable hacia la participación.

**Tabla 6. Porcentaje de encuestados que ha asistido a reuniones donde se van a tomar decisiones que afectan a la comunidad**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	%
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	86,2%
		San Miguel	73,3%
		Atardeceres	63,3%
		Rioclaro	45,2%
Total IMP mayor a la media			66,7%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	20,0%
		Santa Lucía	66,7%
	Total receptora		45,5%
	Rural	Aguacatal	43,3%
		Piedrazul	20,0%
Total rural		30,8%	
Total IMP menor a la media			38,2%
Total general			51,8%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Ahora bien, según los resultados de la *Encuesta de Hogares SP*, la vinculación a organizaciones comunitarias es más común entre los hombres que entre las mujeres, aunque la participación creció más en este último grupo en los últimos años. Por otra parte, existen distintas preferencias en cuanto a las organizaciones a las que pertenecen unos y otros: mientras los hombres están vinculados en mayor medida a organizaciones relacionadas con la actividad económica, las asociaciones de desplazados son el espacio al que pertenecen más mujeres.

Pese a reconocer la importancia que han tenido los procesos comunitarios en el logro de objetivos comunes, existe una queja general frente a la apatía hacia la participación. Las causas de este fenómeno son comunes en los distintos contextos analizados, apareciendo como las restricciones más frecuentes la marginación que suele experimentar la población desplazada y la desconfianza frente a la efectividad de la participación. A juicio de algunos, el incumplimiento ante los acuerdos logrados colectivamente reduce la credibilidad en este tipo de acciones: *“Lo que pasa es que los acuerdos no se cumplen... yo he dicho que yo no vuelvo a esas cosas ¿a qué?, si ni siquiera el alcalde local cumple”* (H, 38 años).

En las comunidades donde los hogares en situación de desplazamiento conviven con población no desplazada – especialmente en Villa Julia –, se evidencian mayores dificultades para la participación, lo cual tiene que ver, al menos en parte, con la heterogeneidad de sus miembros y con la debilidad misma de los mecanismos de coordinación y comunicación. De acuerdo con un habitante de este barrio, la escasa información que reciben sobre procesos comunitarios, así como las dificultades para ejercer una participación activa en las actividades realizadas, desincentivan la participación de la población desplazada: *“En reuniones grandes hay gente que dice ‘no, a él no hay que dejarlo hablar porque no se sabe expresar’, esa es una desigualdad bastante grande”* (H, 70 años).

Otras comunidades tienen también una postura crítica frente a las posibilidades reales de participación, en buena medida porque sienten que el contexto general en el que viven está marcado por la exclusión. Según uno de los habitantes de Atardeceres, incluso la realización del proyecto de vivienda del cual fueron beneficiarios se hizo sin mayor participación de la comunidad, pues aunque ésta participó en su ejecución, no fue tomada en cuenta para otros componentes del diseño del proyecto: *“Cuando llegamos aquí se comenzaron a formar comités, yo decía que nos dejaran decidir dónde queríamos vivir porque ahí vamos a vivir el resto de nuestras vidas y ni siquiera eso. Eso viene diseñado; la democracia es pisoteada desde arriba hacia abajo. No dijeron ¿Cómo quieren ustedes las casas?, mientras que el que tiene el poder actúa como el dios que puede hacer y deshacer con la gente”* (H, 46 años).

Con excepción de Santa Lucía, donde los jóvenes manifiestan tener un destacado papel en la Junta de Acción Comunal, su participación es visiblemente baja en las distintas comunidades del estudio. Esto guarda relación con las tendencias generales evidenciadas en el país, donde un buen número de investigaciones ha puesto de relieve el creciente desinterés de los jóvenes por aquellas formas de participación que tienen lugar en las mediaciones de la política tradicional (Escobar et al, 2004). Quienes participaron en el presente estudio, señalan como causas de la escasa participación, la falta de identidad con los intereses de los adultos y la poca atención que reciben por parte de las instituciones.

#### **5.2.4 Procesos de liderazgo**

El liderazgo ha jugado un rol fundamental en el logro de mejores condiciones de prosperidad en las comunidades del estudio. La gestión de recursos, la interlocución con autoridades externas y la integración y movilización comunitarias, han dependido, en buena medida, de la acción de los líderes. En el barrio San Miguel dicha acción ha sido fundamental en la dotación de infraestructura social: *“La clínica se abrió por la gestión de los líderes del barrio, ellos fueron los que presionaron al alcalde para que comprara, ellos le pusieron plazo para que comprara, porque ya se habían desviado los recursos anteriormente. Eso se ha dado porque nosotros hemos tocado las puertas de todas las entidades privadas y públicas, siempre se ha ido primero donde el alcalde... ahora buscamos que se termine la construcción del alcantarillado y los líderes están presionando al alcalde”* (M, 56 años). La capacidad de mediar frente a actores externos, facilitando uniones de tipo vertical, se ha constituido en esta y en otras comunidades en una poderosa herramienta para mejorar el bienestar.

La confianza en la organización comunitaria y, particularmente, en los líderes, constituye un proceso complejo. De acuerdo con Uphoff (2003, 156), *“la confianza tiene un soporte cultural en el principio de reciprocidad, y un soporte emocional en el afecto que se siente hacia personas que se muestran confiables y manifiestan confianza en nosotros”*. Así, la confianza en los líderes reviste especial trascendencia pues condiciona el apoyo que la comunidad puede brindar a la gestión que realizan e incide en la posibilidad de que el liderazgo represente réditos colectivos y no sólo individuales. Los niveles de confianza que tienen los encuestados en los líderes de la comunidad son heterogéneos, no existiendo relación entre el IMP y las opiniones expresadas respecto a dicha confianza. Aunque en la comunidad con mayor IMP - Los Pinos - se tiene la confianza más alta, en las demás comunidades urbanas no hay diferencias importantes en este aspecto.

La experiencia de las comunidades en relación con el liderazgo evidencia que, aunque bajo ciertas condiciones -confianza, receptividad de las instituciones, cooperación de la comunidad, etc.- éste logra resultados que traen notables beneficios a sus comunidades, en general, su

consolidación resulta difícil. De acuerdo con la evidencia, los problemas de confianza entre los líderes, así como entre éstos y el resto de la comunidad, obstaculizan la formación de capital social en algunas comunidades. En Villa Julia, el grupo focal *Escalera de la Vida* permitió identificar la debilidad del capital social expresado en la escasa organización comunitaria y la baja capacidad de liderazgo, como factores que obstaculizan la prosperidad de la comunidad: *“No hay líderes, los que han vivido aquí no se han preocupado por liderar, los que vivimos aquí no nos preocupamos por el diálogo; sí nos preocupamos por seguir, pero no por liderar”* (H, 56 años). Éste no es un fenómeno exclusivo de las comunidades urbanas. En Piedrazul, una de las comunidades rurales, algunos participantes manifestaron que uno de los factores que disminuyen la prosperidad de la comunidad es la falta de liderazgo, señalando, también la necesidad de establecer mayores vínculos con personas y entidades externas: *“Hoy lo que falta es un líder que ayude, que salga allá afuera; uno tiene que conocer y tener asesoramiento”* (H, 50 años).

Algunos participantes llaman la atención acerca de la negativa experiencia con los líderes comunitarios. Dado que buena parte de los recursos que llegan a las comunidades provenientes de las instituciones son canalizados a través de los líderes, éstos se constituyen en objeto de permanentes críticas y regulaciones comunitarias. La queja más frecuente de las comunidades se orienta a denunciar la distribución inequitativa de las llamadas “ayudas”: *“Yo pienso que el presidente consigue una ayuda y no la reparte a todos por igual... el presidente siempre coge a los más amigos, él siempre coge a las personas que siempre han votado por él... aquí hay gente que no necesita, tienen hasta dos casas y reciben ayudas”* (M, 39 años,). Del mismo modo manifiesta un participante del barrio Santa Lucía: *“Una vez fuimos por unas ayudas, esperamos todo el día y nos dieron unos zapatos viejos y rotos. Los de la Junta de Acción Comunal se robaban las ayudas pa’ nosotros, ellos se quedaban con lo que venía a nombre de uno”* (H, 48 años).

Por último, es importante resaltar que la incursión de los líderes comunitarios en el mundo político se torna en un objetivo de difícil consecución, lo cual da cuenta de la limitación que sufre la población en situación de desplazamiento para acceder a posiciones privilegiadas en el ejercicio del poder político. En un estudio relativamente reciente se concluye algo aplicable a la población desplazada: *“La tragedia de los pobres es que cuentan con muy poco poder para cambiar su situación. Disponen de escasos recursos financieros y su capital social a menudo reside en redes en las que hay pocas personas con poder que puedan ayudarlos”* (Robinson, Siles y Schmid 2003, 80).

La evidencia cualitativa muestra una escasa presencia de líderes comunitarios que han alcanzado reconocimiento político en esferas externas a sus comunidades. En dos de las ocho comunidades que participaron en el estudio existen personas vinculadas al mundo político: un habitante de Villa Julia es concejal y un residente en San Miguel es representante en la Junta Administradora Local, siendo importante precisar que ninguno de ellos es desplazado y que su

posición política no tiene relación con la ubicación de estas comunidades respecto al IMP. Tampoco es posible afirmar, de acuerdo con la percepción de los participantes, que el rol desempeñado por ellos haya representado beneficios significativos en sus comunidades.

## 6. CAPACIDAD DE AGENCIA INDIVIDUAL

La agencia, para Sen (2000), representa la capacidad de las personas para actuar y provocar cambios en función de sus propios valores y objetivos, concepto que fundamenta la visión de los seres humanos como participantes activos en su propio desarrollo y no como receptores pasivos de los programas. Desde la perspectiva de este autor, a diferencia del concepto de capital humano, que suele centrarse en el aumento de las posibilidades de producción, el concepto de capacidades humanas se enfoca en la libertad de los individuos para *“vivir la vida que tienen razones para valorar y para aumentar las opciones reales entre las que pueden elegir”* (Sen 2000, 350).

En este sentido, la capacidad de agencia remite al control que pueden ejercer las personas sobre los bienes materiales e inmateriales necesarios para llevar la vida que esperan vivir. Esta posibilidad va más allá de las oportunidades económicas, sociales y políticas que ofrece el contexto, involucrando el ejercicio efectivo de la capacidad de elección individual y la movilización de la voluntad en búsqueda de los cambios deseados.

Para Sen, desarrollo, agencia y libertad son conceptos estrechamente relacionados, puesto que *“el desarrollo consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada”* (Sen 2000, 16). Así, la libertad se constituye en una condición de posibilidad para el ejercicio de la agencia, al tiempo que esta última contribuye a reforzar dicha libertad. La capacidad de agencia involucra otros conceptos que aglutinan varias características personales. De acuerdo con Pick y Ruesga (2006), la autoeficacia, autodeterminación, autorregulación, locus de control interno y autonomía configuran el proceso de fortalecimiento de la capacidad de agencia. Con base en estos rasgos las personas pueden lograr incidir favorablemente en su entorno. Así, la capacidad de agencia es *“la suma de estos procesos: es al mismo tiempo un estado y un proceso de acumulación desde adentro que les permite a las personas tomar decisiones, actuar de manera autónoma y tener un mayor sentido de control sobre su contexto”* (Pick y Ruesga 2006, 7).

En medio de las dificultades que enfrenta la población afectada por el conflicto armado y las debilidades en la aplicación de la política de atención a esta población, existe una importante evidencia sobre el significado que adquiere la capacidad de agencia individual en la recuperación de los hogares. El estudio exploró las visiones de los participantes en torno a tres conceptos claves que permiten aproximarse a la comprensión de la relación entre agencia individual y movilidad: el poder, la libertad y la felicidad. Estos resultados se discuten a continuación.

## 6.1 PODER Y MOVILIDAD

*“Así como se puede decir poderoso al que tenga riqueza, se le puede decir poderoso al que tenga inteligencia, vida y salud”*  
M, 21 años

Pese a considerar que la pobreza económica impone límites a la vivencia del poder, los participantes tienden a plantear que todas las personas tienen capacidades para el ejercicio del mismo, pues, como señala uno de los jóvenes *“el poder está en el tener y en el ser”* (H, 20 años). Basados en ello, muchos afirman tener poder, aún en medio de sus dificultades económicas y de los impactos que el conflicto armado ha tenido en sus vidas: *“Yo me siento como si tuviera el poder... un rico, por su plata, y pa’ nosotros es la humildad y el respeto que uno se gana”* (H, 21 años). En esta misma línea de análisis, algunos participantes hacen referencia a personas con buenas condiciones económicas que carecen de poder, partiendo fundamentalmente de consideraciones en torno a la ausencia de salud, autoridad, capacidades personales o afecto: *“Hay personas ricas pero no tienen el poder de tener cosas que no se pueden comprar con dinero, por ejemplo el amor o el respeto de alguien”* (M, 16 años). Como se aprecia en el siguiente Recuadro, son diversos los factores asociados con la vivencia del poder:

### **Recuadro 7. Aspectos asociados con la vivencia del poder, desde la perspectiva de los participantes**

**Dinero:** *“Poderosa es una persona que tiene dinero, puede hacer lo que quiera hacer y lo paga con dinero. Por ejemplo, allá en la vereda un señor tenía dinero y llegó un grupo armado y le pidió cinco millones o si no lo mataban, y él tenía y los pagó. Se tapan todos los factores con dinero. Por eso dicen que el que va a la cárcel es el de ruana, porque el rico tiene cómo pagar para no ir a la cárcel”* (H, 57 años).

**Capacidad de expresión:** *“Pongamos el presidente de la Junta, no importa si es pobre o rico, sino que tenga facilidad de expresarse donde quiera”* (H, 38 años).

**Salud:** *“Si yo tengo salud puedo tener poder”* (M, 39 años).

**Educación:** *“La persona que sea pobre mientras tenga un buen estudio, sí puede. Hay gente que es humilde y se ha vuelto poderosa, no tanto en plata sino en gobierno”* (H, 30 años).

**Resiliencia:** *“Poder de sufrir, ese es el primero... tenemos poder de aguantar, de trabajar, de seguir adelante”* (H, 55 años).

**Autodeterminación:** *“Uno siendo pobre puede ser poderoso, en la forma de actuar y de ser y hacer las cosas. Poderosas también pueden ser las personas en las decisiones que toman”* (M, 21 años).

**Integración comunitaria:** *“El verdadero poder sale de la pobreza, de la gente que se une”* (H, 22 años).

**Amor:** *“Usted lo puede tener todo pero si la familia no le brinda amor pierde el poder, y si uno está en estrato bajo y tiene amor en la familia, tiene poder”* (H, 19 años).

**Capacidad para intimidar a otros:** *“Los pandilleros tienen poder y hacen sus propias leyes”* (M, 21 años).

Al ser consultados por las personas que cuentan con mayor poder en sus comunidades, los participantes en el estudio destacan especialmente a quienes se encuentran en mejores condiciones económicas, refiriéndose sobre todo a los propietarios de los pequeños negocios del barrio o la vereda. Es recurrente también la referencia a los líderes y, con menor frecuencia, a las personas con mejores niveles de escolaridad, a los padres de familia y/o jefes de hogar y a los representantes de las organizaciones comunitarias. En cuatro de las ocho comunidades, particularmente en las que poseen un problema más agudo de delincuencia, los jóvenes se refieren a los pandilleros y delincuentes como las personas con mayor poder en la comunidad.

Quienes poseen menos poder son, por su parte, quienes no cuentan con recursos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y, en menor grado, los ancianos, los niños y las personas con escasos niveles de participación, problemas de salud, bajos niveles de escolaridad o poca motivación por “salir adelante”. Algunos participantes incluyen a la población en situación de desplazamiento, particularmente en Villa Julia, donde se compara su situación con la de otros pobladores del barrio.

En medio de la diversidad de perspectivas desde las cuales es interpretado el poder, se encuentran algunas tendencias que pueden a su vez ser entendidas como dimensiones del mismo: el poder económico; el poder como capacidad de autodeterminación; el poder como ejercicio de autoridad; y el poder como confianza en sí mismo y deseo de salir adelante. La educación es concebida, por su parte, como el principal medio para acceder al poder.

Hay que destacar además que no existe información suficiente para determinar una perspectiva de poder más importante que las demás en términos de movilidad, sino que se trata de una conjunción entre ellas.

### **6.1.1 Poder económico**

El poder económico es concebido como un medio para ganar autoridad sobre otros y acceder a mejores condiciones de vida. Así, las personas más pobres y quienes carecen de empleo, son consideradas como las que poseen menos poder en sus comunidades. Un aspecto interesante,

en medio del reconocimiento de los beneficios que se derivan del poder económico, es la tendencia a señalar las desventajas del mismo, relacionadas especialmente con los riesgos de extorsión y secuestro. Son precisamente este tipo de reflexiones las que dan respaldo a las moderadas aspiraciones económicas de muchos participantes, como se refleja en lo dicho por un entrevistado: *“Yo no quisiera tener poder, quiero los medios para vivir, que Dios tenga misericordia y poder darles a mis hijas lo que necesiten, vivir con comodidad y tener las tres comidas y la ropa y vestirme bien... no plata”* (M, 24 años).

El acceso al poder económico suele ser asociado con el trabajo, pero también con las actividades ilícitas y la corrupción, tomando como referente la historia de narcotráfico e ilegalidad que se ha vivido en Colombia. A pesar de la importancia atribuida al trabajo para adquirir poder económico, son comunes las alusiones a quienes no logran obtenerlo, debido a las características del empleo al que típicamente acceden las personas en situación de desplazamiento. La pérdida de poder económico suele relacionarse, por su parte, con la inadecuada administración del dinero o los negocios: *“Lo más común en la gente son los vicios, hay personas que les gusta el trago y por ahí una persona pierde el poder, la autoestima, los amigos, todo”* (H, 30 años).

### **6.1.2 Poder como capacidad de autodeterminación**

Esta dimensión del poder se encuentra asociada estrechamente con la posibilidad de actuar en función del bienestar personal y colectivo, lo que guarda relación con el poder económico y, como se verá más adelante, con el concepto de libertad: *“El poder es poder hacer nosotras muchas cosas, poder trabajar, poder tener una granja, poder tener animalitos, aves, cerdos, cultivos, sembrar yuquita, plátano”* (M, 44 años).

La *Encuesta de Hogares SP* indagó dos aspectos relacionados con esta dimensión: el *control sobre las decisiones relacionadas con la vida diaria* y el *poder para hacer valer los derechos*. Cabe resaltar, en primer lugar, la correlación existente entre el IMP y los cambios percibidos en el *control para tomar decisiones relacionadas con la vida diaria* (0.41). Un número importante de encuestados, hombres especialmente, piensa que tiene control sobre la mayoría de las decisiones relacionadas con su vida diaria, destacándose Los Pinos, la comunidad con mayor IMP. Las preguntas relacionadas con el *poder que tienen los hogares para hacer valer sus derechos* giraban alrededor de una *Escalera* imaginaria que representa ese poder. En primer lugar, se indagó por el peldaño de la *Escalera* donde los encuestados consideran que se ubican actualmente en términos de ese poder, observándose un promedio ligeramente mayor en las comunidades con mayor IMP (Tabla 7). La diferencia que más llama la atención es el menor promedio rural frente al urbano.

**Tabla 7. Peldaño actual – sobre un máximo de 10 - en la Escalera del Poder**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	Promedio
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	5,1
		San Miguel	5,1
		Atardeceres	5,9
		Rioclaro	2,9
Total IMP mayor a la media			4,7
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	3,8
		Santa Lucía	5,3
	Total receptora		4,6
	Rural	Aguacatal	4,1
		Piedrazul	3,2
Total rural		3,6	
Total IMP menor a la media			4,1
Total general			4,4

Fuente: Encuesta de Hogares SP

La Encuesta permite, además, examinar los cambios experimentados en los últimos años en términos del poder que tienen las personas para hacer valer sus derechos. Con respecto a las razones que explican los descensos en la *Escalera del Poder*, el desplazamiento forzado fue el más señalado entre todos los hogares, seguido del deterioro de la economía y la pérdida del empleo. Si los factores que generaron ascensos y descensos en esta *Escalera* se agregan por tipo, los factores *sociales* son los de mayor importancia en la movilidad positiva mientras los *económicos* explican en mayor grado la movilidad negativa. El factor que, con más frecuencia, reconocen los hogares como determinante del ascenso en la *Escalera del Poder* es la educación, bien sea de tipo formal o informal. También se mencionan, con proporciones mucho más bajas, las ayudas de ONG y la mejoría de la economía.

### 6.1.3 Poder como ejercicio de autoridad

Las reflexiones en torno al poder suscitaron frecuentes referencias al ejercicio de la autoridad, bien sea en un contexto político, social o familiar: *“Para mí el poder no es la plata... es aquella persona que tenga más mando que el otro, no importa que tenga plata o que no tenga”* (H, 28 años). Desde esta perspectiva, en cinco de las ocho comunidades - Aguacatal, Villa Julia, Los Pinos, San Miguel y Atardeceres - se consideró que son los líderes comunitarios quienes poseen más poder; mientras en Piedrazul, Rioclaro y Santa Lucía, el análisis sobre las personas más poderosas se centró en su disponibilidad de recursos económicos. Dicha tendencia puede explicarse, al menos de manera parcial, por la debilidad de los procesos de organización y liderazgo que se observa en estas tres comunidades.

La adquisición de este tipo de poder se asocia, básicamente, con el respaldo comunitario que se obtiene mediante el liderazgo y el servicio. Comportarse éticamente se constituye en un factor esencial para obtener poder, gracias a la posibilidad de construir confianza en la interacción con otros: *"Cumpliéndole a la gente, demostrando que uno puede hacer las cosas, uno gana poder, acogida de la comunidad"* (H, 38 años). Por su parte, un factor central en la pérdida del poder es el mal ejercicio del mismo, como consecuencia de los excesos de autoridad, el desempeño inadecuado del liderazgo y los actos de corrupción, cada uno de los cuales conduce a la pérdida de confianza y, con ella, a la pérdida de apoyo político. En este contexto de análisis, los participantes suelen reflexionar en torno al buen y el mal uso del poder: *"Hay poderes buenos o poderes malos. Si es un poder que ayuda a muchos, a la mayoría, es un poder bueno. O como las FARC o las AUC: eso es un poder malo"* (M, 18 años). En este sentido, algunos participantes se refieren a circunstancias que facilitan el abuso del poder, relacionadas frecuentemente con el conflicto armado que se vive en el país y con "el poder de las armas".

Algunas personas consideran indeseable ser poderoso, dada la relación que establecen entre el poder y el abuso de los demás, la vanidad y la carencia de solidaridad: *"Cuando nosotros somos poderosos se nos olvida el amigo, el vecino; para ejercer bien el poder, tenemos que ser los mismos como cuando no teníamos nada... el dinero daña primeramente el corazón y después la razón"* (H, 62 años). Esta visión permite comprender claramente la siguiente afirmación de una mujer de Piedrazul: *"En el medio de nosotros no es bueno ser poderoso, no es como un orgullo"* (M, 42 años).

#### **6.1.4 Poder como confianza en sí mismo y deseo de salir adelante**

Tras los efectos del conflicto armado, muchas personas no encuentran suficientes oportunidades para restablecer el poder perdido, entendido frecuentemente como la capacidad para satisfacer las necesidades básicas. En este contexto, la dimensión más personal del poder, asociada con la confianza en sí mismo y el deseo de salir adelante, se constituyen en elementos claves de la recuperación, lo que se resume fácilmente en lo dicho por estos dos participantes: *"Quien quiere es quien puede"* (M, 72 años); *"si diez veces se cae, once veces hay que levantarse, es decir, vuelve y juega, no importa lo que haiga (sic) pasado"* (M, 53 años).

De acuerdo con las fuentes cualitativas, este tipo de poder se constituye en uno de los factores que más incide en la movilidad positiva de los hogares, según se constata al pedir a los entrevistados la identificación de los factores que más han contribuido a la recuperación de su bienestar: *"Lo que más me ha ayudado a salir adelante es el positivismo, he sido muy positivo en todo, todo lo que me propongo hacer lo hago. Nunca digo 'no puedo'; digo 'sí puedo, pero lo que pasa es que no sé' y me dicen 'allá le enseñamos'. Yo no digo 'no puedo', sino 'no sé'"* (H, 29 años).

Asumir el control de la propia vida depende, en buena medida, de la confianza en sí mismo. En las *Historias de Vida* la mayoría de los entrevistados afirman poseer esta confianza, e incluso, haberla incrementado gracias a su capacidad para superar, al menos parcialmente, las adversidades generadas por el conflicto armado: *“Sí, ha aumentado porque yo he hecho cosas que nunca las había hecho, por ejemplo, llegar hasta una oficina y luchar por los derechos de uno, porque antes nunca me había imaginado en esa situación, tener que explicarle a alguien qué derechos tengo como desplazada y pelear por eso”* (M, 35 años). Adicionalmente al desplazamiento, otros participantes afirman haber aumentado su confianza personal gracias a la participación en procesos de capacitación, a la vinculación a proyectos comunitarios y a la experiencia religiosa.

Superar la pobreza es un proceso que a juicio de los participantes implica ascender “paso a paso”, lo que significa, a su vez, voluntad y resiliencia. Los relatos de las personas en situación de desplazamiento hacen evidente que, para ellos, el proceso de recuperación es paulatino y, en alguna medida, discontinuo: *“Nosotros los desplazados poco a poco estamos saliendo adelante, y apenas nos estamos levantando, mientras tenga por seguro que un rico cae y no puede seguir adelante, está acostumbrado a mandar, ya no puede levantarse”* (M, 45 años). El Recuadro 8 incluye una síntesis de la historia ocupacional de uno de los participantes en el estudio que ha logrado un mejor proceso de estabilización socioeconómica, posterior al desplazamiento.

Una actitud personal negativa se constituye, por su parte, en un factor frecuentemente asociado con los descensos en la *Escalera de la Vida*, mientras la *“pobreza de espíritu”* es señalada por algunos grupos como característica de los hogares en peores condiciones de bienestar. Algunos participantes son explícitos en asegurar que ciertas actitudes y comportamientos impiden recuperarse de los impactos del conflicto, mencionando especialmente la apatía, el conformismo, la dependencia, la carencia de aspiraciones y la irresponsabilidad: *“A veces la pobreza no es porque seamos pobres sino que a veces somos cortos de espíritu para desenvolvernos, de pronto por la generación; entonces yo digo que la pobreza es de esta [se señala la cabeza], no aspiramos a progresar”* (M, 42 años).

### **6.1.5 Educación y poder**

La educación fue identificada como el factor que, por excelencia, facilita el acceso al poder en sus distintas dimensiones, siendo asociada además con el acceso a mejores oportunidades económicas y con el desarrollo de capacidades para solucionar problemas y defender los propios derechos. De hecho, en la Encuesta de Hogares SP, la educación no formal e informal fue señalada como uno de los factores de movilidad ascendente en la *Escalera de la Vida*, mientras algunos encuestados atribuyeron a su deficiente educación formal su estancamiento en esta

*Escalera.* Como señala una entrevistada, *“si yo hubiera podido estudiar sería una persona mejor, estaría en otras condiciones”* (M, 35 años). La importancia atribuida a la educación se extiende incluso a los pocos años de educación formal que tuvieron muchos participantes, destacando el desarrollo de capacidades para solucionar problemas cotidianos y obtener mayores niveles de autonomía, gracias especialmente al aprendizaje de la lectura, la escritura y las operaciones matemáticas básicas: *“Me sirvió para saber cómo me llamaba, firmar mi nombre, escribir una carta, hacer cuentas para comprar, para vender”* (H, 54 años).

### **Recuadro 8. Historia ocupacional de uno de los habitantes de San Miguel que ha logrado una mayor recuperación**

*“Yo me siento con una confianza a un nivel alto, porque a mí me gusta siempre ponerme metas, porque a mí me gusta siempre salir adelante, la superación”.*

Pedro, habitante del barrio San Miguel, de 32 años, inició su vida laboral a temprana edad al lado de su familia, como es costumbre en el campo: *“Fue bueno ese tiempo, porque era una experiencia en la que no se pasaba hambre, ahí se encontraba la comida, criaba uno el cerdo, la gallina y se los comía. Aquí, si uno no tiene plata, no come”.* A la edad de 17 años tuvo una oportunidad de trabajo en el área de la albañilería, experiencia que es altamente valorada por Pedro, pues gracias a ella aprendió a desempeñarse en un oficio distinto a la agricultura, que le ha permitido contar con una fuente adicional de ingresos: *“Me tocó aprender, me enseñaron los maestros que estaban en la obra, yo aprendí de los demás, uno mismo se pone sus metas”.*

Después del desplazamiento, se dedicó inicialmente a las ventas ambulantes, pues era la posibilidad más inmediata de trabajo: *“En el principio, yo aquí hice de todo, compré una carretilla, vendí coco, huevos, de todo... Trabajé en la carreta, trabajé en eso porque no pude conseguir trabajo en otra cosa, estuve buscando como más de un mes. La idea de la carreta fue que aquí, cuando uno llega, encuentra muchas personas que viven de eso porque no pueden encontrar trabajo en otra cosa. Habían días buenos y días malos, en un día bueno podía ganar de 10 a 15 mil pesos, en eso trabajé 7 meses”.* Pedro considera que trabajar como vendedor ambulante le permitió afrontar un periodo difícil de su vida, aunque afirma que su recuperación económica habría sido más fácil mediante el acceso a un trabajo formal: *“Eso era la que me daba el arroz, para mí trabajo malo no hay, todo es el esmero y las ganas que uno le ponga al trabajo, porque todo es las ganas que uno tenga de salir adelante. Aunque sería mejor que uno tuviera la oportunidad de trabajar en una empresa”.*

Posteriormente se desempeñó como albañil en algunas obras realizadas en su barrio: *“Como yo ya entendía la albañilería, yo entré como ayudante de albañilería al colegio, el ingeniero vio que yo sabía y me ascendió de ayudante a oficial. Ahí las cosas se me dieron y ya conseguí unos contactos, no como cuando llegué que no conocía a nadie”.* Desde 2001 se vinculó a la Asociación de Campesinos que existe en San Miguel: *“Cuando se me acaba el trabajo, me voy para el monte, me voy a buscar maraña donde haya. En el tiempo en el que me toca la cosecha, yo salgo a vender, yo busco la forma en que me caiga el arroz. El trabajo con la parcela lo tengo desde el 2001, a mí me cedieron ese terreno porque la gente sabía que a mí me gusta la agricultura”.* Trabajar en la parcela representa para Pedro la posibilidad de seguir vinculado a una actividad con la que creció y que tuvo que abandonar por el desplazamiento forzado: *“Esa experiencia es buena, porque a mí me gusta la agricultura y estoy metido en los 2 gremios que me gustan a mí, trabajo en la maraña y en la cosecha. Y puedo hacerlo aquí porque allá donde teníamos la tierra, allá ya no se puede vivir”.*

Los bajos niveles de escolaridad son una de las causas que explican la vulnerabilidad de la población desplazada. La mayor parte de los jefes de hogar encuestados (43%) tiene primaria incompleta, el 17% concluyó sus estudios primarios, el 14% hizo algún grado de secundaria, el 5% terminó secundaria y menos del 1% ha adelantado estudios superiores. El 20% restante no ha asistido a ningún establecimiento formal de educación, pero la cuarta parte sabe leer y escribir, gracias, según se aprecia en algunas *Historias de Vida*, a las enseñanzas recibidas por parte de familiares y amigos. Eso significa que el 15% de los jefes de hogar es analfabeto.

De acuerdo con la *Encuesta de Hogares SP*, la mayoría de los padres espera que sus hijos mayores concluyan el ciclo superior de educación en una universidad o en otra institución. La única comunidad que presenta un comportamiento distinto es Aguacatal, puesto que allí los padres tienen una expectativa menos ambiciosa respecto de la formación de sus hijos<sup>15</sup>. Por su parte, los jóvenes suelen tener la expectativa de ser profesionales. Para ellos, la educación se constituye en un recurso fundamental para dar cumplimiento a otras aspiraciones, relacionadas especialmente con el empleo: *“Es de un saber común que el estudio y la preparación intelectual son una herramienta indispensable para enfrentar de una manera decidida el futuro y las situaciones que éste presente”* (H, 22 años). No obstante, al consultar a los jóvenes sobre sus problemas personales, reiteran la falta de recursos económicos y las pocas oportunidades educativas. En todas las comunidades dieron cuenta de sus experiencias de privación, pero también del valor otorgado a la educación: *“Estudiar es lo máximo, estudiar lo motiva a uno y le sube la autoestima”* (M, 23 años). Aunque reconocen que la educación es una condición fundamental para el bienestar, sienten carecer de los medios necesarios para acceder a ella, por lo menos en el nivel requerido para una adecuada inserción sociolaboral. La necesidad de aportar ingresos a sus hogares se constituye para muchos en un obstáculo adicional: *“Si estoy estudiando, en la casa no hay comida, entonces eso me pone mal y prefiero salirme de estudiar y ponerme a trabajar”* (H, 19 años).

Si bien es común que las personas se refieran a la dificultad que representa competir con sus bajos niveles educativos en los saturados mercados laborales urbanos, también expresan que son los conocimientos obtenidos en los ámbitos no formal e informal los que les permiten de un modo más efectivo enfrentar los retos que conlleva el desplazamiento. Gracias, quizás, a la valoración por este tipo de aprendizajes y a su funcionalidad en el sector rural, existe una fuerte tendencia en los participantes – sobre todo los adultos – a considerar que la carencia de escolaridad no limita necesariamente las posibilidades de salir adelante: *“El campo no necesita lectura, necesita es que la persona salga adelante, que lo que se proponga uno lo haga”* (H, 65 años).

---

<sup>15</sup> Sólo un poco más de la mitad de los que tienen niños varones espera que el mayor de ellos concluya la universidad u otra educación posterior a la secundaria, la cuarta parte se conformaría con que se graduaran como bachilleres y el resto con niveles inferiores. Entre quienes tienen niñas, sólo la tercera parte espera que la mayor de ellas adelante estudios superiores, mientras que los demás no tienen una expectativa mayor a la obtención del grado de bachiller; de hecho, uno de los padres no espera que su hija mayor alcance algún nivel educativo.

Sin embargo, reconocen también que la situación de desplazamiento forzado y la adaptación al contexto urbano exige conocimientos diferentes a los adquiridos en el sector rural: *“Sobre todo nosotros los desplazados lo que sabemos es cuestiones agrícolas, tenemos que aprender de la ciudad, convertirnos en trabajadores urbanos, nosotros no somos productivos en la ciudad”* (H, 46 años). De hecho, la generación de fuentes de ingreso parece ser más fácil para aquellas personas que se han capacitado previamente en oficios diferentes a los relacionados con el sector agrícola, como se aprecia en algunas *Historias de Vida* y como se evidenció en el relato incluido en el Recuadro 8. Esto es más claro en el caso de los hombres, para quienes sus oficios tradicionales en el campo de poco les sirve en el contexto urbano; las mujeres, en cambio, debido a sus conocimientos en oficios domésticos tienen mayores posibilidades de percibir ingresos en ocupaciones relacionadas con dichos oficios. No obstante, hay que recordar que el servicio doméstico suele ser socialmente poco valorado y mal remunerado.

Algunos entrevistados llaman la atención sobre la importancia que han tenido algunos procesos de capacitación en el desarrollo de habilidades comunicativas y en el fortalecimiento de la confianza personal: *“Aquí nos han enseñado muchas cosas, nos han ayudado a superar momentos difíciles, a aceptarnos los unos a los otros con nuestros defectos”* (H, 46 años). Destacan también, en algunas comunidades, el acceso a información sobre derechos humanos y derechos de la población en situación de desplazamiento, como uno de los acontecimientos más positivos de su trayectoria. No obstante, como se muestra más adelante, hay frecuentes referencias a las limitaciones existentes para que la educación logre, por sí misma, generar mayores oportunidades.

## **6.2 LIBERTAD Y MOVILIDAD**

*“Todo pobre es libre, somos todos seres humanos”*  
M, 14 años

El conflicto armado tiene consecuencias innegables en la capacidad de agencia individual, particularmente por sus implicaciones en la vivencia de la libertad. De acuerdo con los participantes, el desplazamiento forzado permite recuperar la libertad en algunas de sus dimensiones, pero también implica pérdidas, relacionadas sobre todo con la capacidad para satisfacer las necesidades básicas.

### **6.2.1 Conceptos sobre la libertad**

La libertad se constituye en un elemento central de la reflexión respecto a las posibilidades para salir de la pobreza y, en el caso concreto del estudio, a las oportunidades de restablecimiento

con las que cuentan quienes han sido víctimas del conflicto armado. De acuerdo con Sen (2000), la concepción de libertad entraña tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las oportunidades reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales. Dicho autor considera la libertad no sólo como el objetivo primario del desarrollo, sino también su principal medio.

El concepto de libertad es construido por los participantes en el estudio a partir de elementos diversos, estrechamente relacionados entre sí. En general, tienden a reconocer la posibilidad de disfrutar algunas libertades – de expresión y autodeterminación, por ejemplo - en medio de sus dificultades económicas, pero también las limitaciones que imponen estas últimas a la vivencia de la libertad, tal como señaló uno de los participantes: *“La pobreza no es la que nos va a impedir que nosotros hablemos, que yo me movilice, que yo vaya a la esquina (...) claro que no puedo salir al centro porque no tengo plata para el transporte”* (H, 60 años).

La libertad económica es asumida, esencialmente, como la posibilidad de trabajar y satisfacer las necesidades básicas. Teniendo en cuenta esta concepción, es comprensible la tendencia de los participantes a referirse a la pérdida de libertad que implica el desplazamiento: *“Sin platica ni comida uno no vive bien; uno triste, sin plata, qué libertad va a tener, eso es una oscuridad pa’ uno. Yo tenía una finquita en Urabá y allá mataron a mi mujer... y hasta ahí llegué”* (H, 67 años). No obstante, al explorar la relación entre libertad económica y movilidad, se identifican otras tendencias que ponen en evidencia la complejidad de este concepto. En primer lugar, se considera que la pobreza no excluye la posibilidad de experimentar libertad, afirmación que se encuentra sustentada en el reconocimiento de dimensiones cuya vivencia no depende de la capacidad económica. En segundo lugar, se piensa que la solvencia económica facilita la vivencia de la libertad, pero no la garantiza, e incluso, puede limitarla, reflexión que se encuentra basada en algunas consideraciones en torno a la inseguridad y la vulnerabilidad que genera: un menor disfrute de la vida, mayores compromisos y más altos niveles de ansiedad.

Como se señaló antes, los participantes identifican un grupo de libertades esenciales, no circunscritas a la capacidad económica y, en esta medida, posibles de disfrutar por la población que más carece de recursos. Ellas son la autodeterminación, la libertad de expresión, la libertad física y la libertad interior.

La autodeterminación, referida esencialmente a la posibilidad de decidir de manera autónoma, se ve menoscabada, según plantean los participantes, por la existencia de relaciones de dependencia económica, compromisos familiares y, muy particularmente, por la vivencia del conflicto armado: *“La palabra libertad es no estar humillado a otro, o estar fuera de todo lo que hay ahora en Colombia, fuera del desplazamiento, para no vivir en la humillación en que nos tenían, sino*

*vivir como uno debe vivir*" (M, 60 años). La libertad de expresión representa, por su parte, la posibilidad de manifestar pensamientos y sentimientos sin temor a ser juzgado o castigado, temor relacionado, nuevamente, con el conflicto armado: *"Si tú sientes miedo de expresar lo que sientes es porque hay una amenaza, ahí viene la guerra. Muchos quieren hacer algo por Colombia y los salen matando"* (H, 22 años).

La libertad física es referida tanto al traslado de ciudad como a la posibilidad de caminar tranquilamente en la propia comunidad, posibilidad asociada directamente con las condiciones de seguridad. Planteado de manera muy sencilla y directa por una participante, *"libertad era sentarse afuera de la casa"* (M, 38 años). Por último, la libertad interior se relaciona esencialmente con la convicción de actuar correctamente. Basados en ello, muchos participantes argumentan la importancia del comportamiento ético en la vivencia de la libertad, enfatizando en la honestidad, la confianza y el respeto por los demás. En esta línea de análisis, algunos grupos hacen un reconocimiento explícito a los límites que imponen las libertades de los demás, ubicándose así en un contexto de respeto por el otro, motivado tanto por aspectos éticos como legales: *"No deberle nada al gobierno, tener la hoja de vida limpia"* (H, 41 años); *"la libertad espiritual es llevarse bien con los demás, pedir disculpas, eso es ser libre"* (M, 24 años).

### **6.2.2 Vivencia actual de la libertad**

La vivencia de la libertad en las comunidades fue analizada a partir de las percepciones en torno a los factores que la facilitan y que la limitan; las personas más y menos libres de la comunidad; y la posibilidad que existe en el país y en la comunidad para experimentar libertades concretas: hablar sobre los problemas comunitarios, formar una asociación sin necesidad de ser autorizado por el gobierno y expresar las creencias religiosas.

Tres elementos fueron señalados de manera recurrente por los participantes como factores que facilitan la vivencia de la libertad: la disponibilidad de recursos económicos, el comportamiento ético y la posibilidad de divertirse. En algunos grupos focales destacaron la juventud como elemento clave para experimentar libertad y, asociado con ésta, el estado civil; mientras los jóvenes se refirieron a la educación y a la independencia económica. Como aspectos limitantes se señalaron, fundamentalmente, el conflicto armado, la inseguridad existente en las actuales comunidades de recepción y la escasez de recursos económicos.

Predomina la percepción de que las personas más libres son aquellas que cuentan con mejores recursos económicos o con trabajo, aunque también son destacados, por su libertad, los hombres – por razones que se analizan más adelante –; los niños, gracias a su posibilidad de

sustraerse a las preocupaciones económicas y divertirse; y las personas que actúan fuera de la ley, como en el caso de Villa Julia, donde algunos plantearon que los “pandilleros” son las personas más libres del barrio. Por su parte, las personas menos libres son, desde la perspectiva de la mayoría de participantes, las mujeres, refiriéndose en algunos casos, específicamente, a las madres. Con poca libertad se consideran también a quienes poseen menos recursos económicos, así como los niños y ancianos, dadas sus relaciones de dependencia con otros miembros del hogar.

De acuerdo con los resultados de la *Encuesta de Hogares SP*, la posibilidad de expresar abiertamente las creencias religiosas es generalizada y se ha incrementado con el tiempo. Los demás tipos de libertad explorados, es decir, libertad de expresión, libertad de prensa en el país, libertad para hablar tranquilamente de los problemas de la comunidad, y libertad para formar un grupo o asociación con otras personas de la comunidad, sin tener que pedir la autorización del gobierno, se distribuyen de manera casi equitativa entre quienes consideran que sí la poseen y quienes piensan que no. Cuando se analiza la relación entre estas libertades y el IMP se encuentra que el más alto nivel de correlación (0.46) tiene que ver con la "libertad de formar una asociación entre miembros de la comunidad sin pedir autorización del gobierno" (Tabla 8). Además de ese coeficiente, se destaca que, en la mayoría de los casos, los encuestados de Villa Julia, la comunidad con menor IMP, están entre los que perciben menos libertad.

**Tabla 8. Porcentaje de encuestados que considera tener libertad para asociarse con otras personas de la comunidad sin autorización del gobierno**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	%
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	56,7%
		San Miguel	46,7%
		Atardeceres	73,3%
		Rioclaro	45,2%
Total IMP mayor a la media			55,4%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	40,0%
		Santa Lucía	55,6%
	Total receptora		48,5%
	Rural	Aguacatal	50,0%
		Piedrazul	48,6%
Total rural		49,2%	
Total IMP menor a la media			48,9%
Total general			52,0%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Los análisis por género del encuestado revelan que las mujeres tienen percepciones más positivas que los hombres en cuanto a la libertad de expresión, la posibilidad de asociarse con otras personas de la comunidad sin tener que pedir autorización del gobierno y la libertad de

prensa. Los hombres, por su parte, tienen una percepción más positiva frente a la libertad para hablar tranquilamente sobre los problemas de la comunidad. En cuanto a la expresión de las creencias religiosas, no se observan diferencias importantes. Lo más destacable de las diferencias por género es que, de manera sistemática, las opiniones de las mujeres sobre los cambios en los distintos tipos de libertad sugieren que la situación actual es mejor, mientras que los hombres consideran que no ha habido cambio o, incluso, que esas libertades son ahora menores.

La percepción de ampliación de la libertad por parte de las mujeres puede estar asociada con una nueva proyección de su identidad y redefinición de sus roles, después de los cambios afrontados tras el desplazamiento. De acuerdo con Escobar y Meertens (1997: 19): *“La «supervivencia femenina» (...) en medio de un trauma de desarraigo mayor que el de los hombres y a pesar de la doble responsabilidad por los hijos y la provisión económica, se caracteriza por unas estrategias, no de reedición sino de ampliación de sus horizontes, de sus roles, de las fuentes de su identidad y de autoestima”.*

### **6.2.3 Salud y libertad**

La salud se constituye en un elemento fuertemente asociado con la libertad de acción y decisión, y por lo tanto, con las posibilidades de acceder al bienestar. Disfrutar de una buena salud representa, para algunos participantes, la posibilidad de experimentar libertad y poder, mientras la enfermedad se constituye en un factor que los impide, incluso en quienes poseen buenas condiciones económicas. Como señaló una participante, *“quien está enfermo no está libre”* (M, 35 años).

La mayoría de las personas que respondieron la Encuesta de Hogares SP (48%) califica su salud como regular, en tanto la tercera parte señala que es buena (Tabla 9). Por comunidades, los encuestados que se sienten mejor de salud son los de Los Pinos, Rioclaro y Atardeceres, tres de las comunidades con mayor IMP.

**Tabla 9. Percepción sobre el estado de salud por parte de los encuestados**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	Excelente	Buena	Regular	Mala	Muy mala
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	16,7%	30,0%	50,0%	3,3%	0,0%
		San Miguel	0,0%	33,3%	46,7%	10,0%	10,0%
		Atardeceres	16,7%	33,3%	40,0%	10,0%	0,0%
		Rioclaro	12,9%	41,9%	38,7%	3,2%	3,2%
Total IMP mayor a la media			11,6%	34,7%	43,8%	6,6%	3,3%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	0,0%	26,7%	50,0%	13,3%	10,0%
		Santa Lucía	2,8%	50,0%	33,3%	8,3%	5,6%
	Total receptora		1,5%	39,4%	40,9%	10,6%	7,6%
	Rural	Aguacatal	0,0%	13,3%	66,7%	20,0%	0,0%
		Piedrazul	0,0%	28,6%	57,1%	14,3%	0,0%
Total rural		0,0%	21,5%	61,5%	16,9%	0,0%	
Total IMP menor a la media			0,8%	30,5%	51,1%	13,7%	3,8%
Total general			6,0%	32,5%	47,6%	10,3%	3,6%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

La percepción del estado de salud de los encuestados de la muestra es más negativa que la encontrada en la II Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada. Según Garay y Barberi (2009), en esta encuesta el 63,1% de la población desplazada registrada en el RUPD, consideró que su estado de salud era muy bueno o bueno. Ahora bien, tanto esta última cifra como la del presente estudio, se encuentra por debajo de la reportada por la Encuesta de Calidad de Vida 2003 para la población en general, con un promedio cercano al 72%. Los mencionados autores recuerdan que la percepción del estado de salud que tiene la población misma, se constituye en un primer indicador sobre el goce efectivo del derecho a la salud.

La importancia de la salud en la movilidad se refleja en la alta correlación obtenida entre la percepción del estado de salud actual de los encuestados y el IMP (0.62). El acceso a servicios de salud y la salud misma son referentes importantes a la hora de describir a los hogares en peores y en mejores condiciones de bienestar. Los hogares en peores condiciones son frecuentemente caracterizados como aquellos cuyos integrantes se encuentran enfermos, no cuentan con servicios médicos y viven en condiciones que los hacen muy susceptibles a enfermarse: *“Hay muchos que están viviendo en lo más bajo y cuando llueve se inundan, ahí vienen las enfermedades de los niños y de uno también”* (M, 30 años).

De acuerdo con Garay y Barberi (2009), los datos del censo de 2005 revelan que en este año un 17% de la población se encontraba por fuera del Sistema General de Salud, y debía ser afiliado en el régimen subsidiado, mientras la II Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada permite observar una situación más preocupante en el caso de la población desplazada: cerca del 24,7% inscrita en el RUPD no está afiliada al sistema, pudiendo acceder al servicio de salud solo en aquellos hospitales públicos que estén en capacidad de atenderlos.

Para algunos encuestados tener una mejor salud fue uno de los determinantes de los ascensos en la *Escalera de la Vida*, mientras los problemas de salud (que incluyen también accidentes o gastos médicos elevados) se señalaron como factores de movilidad negativa, o bien, de estancamiento. Relatos recogidos en los grupos focales *Escalera de la Vida* permiten apreciar las percepciones de los participantes en torno a los impactos de los problemas de salud en la movilidad de sus hogares: *“Cuando me enfermé perdí todo el plante, me lo gasté”* (M, 41 años). La salud resulta importante también al analizar las *Historias de Vida*. La enfermedad es causa frecuente de descensos en el bienestar, dadas sus consecuencias en la pérdida del trabajo, el cambio de actividad económica, la disminución en las fuentes de ingreso y el gasto de los ahorros.

#### **6.2.4 Género y libertad**

De acuerdo con lo planteado antes, se tiende a destacar que los hombres poseen mayor libertad que las mujeres, si bien existe una tendencia importante, especialmente entre los hombres, a argumentar que ambos poseen la misma libertad.

Los planteamientos en torno a la mayor libertad de los hombres, comparativamente con la que poseen las mujeres, se apoyan en distintos argumentos estrechamente relacionados entre sí: mayor independencia económica, mayor libertad sexual, mayores oportunidades de diversión, menores responsabilidades en el hogar, mayor libertad de acción y más fácil acceso a ciertos tipos de trabajo. Por su parte, la menor libertad de las mujeres se asocia generalmente con sus mayores responsabilidades familiares: *“Yo no tengo libertad, me siento presa... si no estuviera parida podría estudiar”* (M, 21 años). No obstante, hay quienes consideran que las mujeres poseen mayor libertad, basándose fundamentalmente en las mayores oportunidades de trabajo que existen para ellas en las comunidades receptoras y en un mayor acceso al apoyo institucional, si bien algunos argumentan que las mujeres tienen mayor libertad gracias, precisamente, a que no tienen que trabajar. El primer aspecto está sustentado, especialmente, en la posibilidad de ofrecer servicios domésticos: *“Para las mujeres hay más fuentes de empleo que para un hombre porque saben hacer las cosas (...) buscan más a una mujer para planchar que a un hombre”* (H, 56 años).

Quienes perciben igualdad entre hombres y mujeres con respecto a la libertad, se apoyan en consideraciones relacionadas con la posibilidad de desempeñar los mismos oficios, la autodeterminación, el ejercicio de los derechos y las posibilidades de participación. Otras personas se refieren a la igualdad entre hombres y mujeres al señalar dimensiones cotidianas de la libertad, como *“la libertad de amar o la libertad de dormir”* (H, 59 años); o bien, a circunstancias

que exigen la activa participación de ambos en torno a una causa común, como en Rioclaro cuando invadieron el lote donde establecieron sus viviendas. Algunos grupos fueron explícitos en señalar las diferencias existentes entre el sector rural y el urbano, indicando que en este último existe mayor equidad en la vivencia de la libertad: *“Acá en las zonas rurales las mujeres somos cohibidas a la libertad, la libertad de las mujeres es más corta que para los hombres, por los hijos, los quehaceres de la casa; en cambio en las grandes ciudades la libertad es igual porque los dos trabajan”* (M, 42 años).

Por último, existen otros aspectos relacionados con la edad, el estado civil y el número de hijos, que juegan un papel importante en la vivencia de la libertad: *“Tener uno mucha familia es amarrarse uno”* (H, 70 años). Considerando los compromisos que se adquieren con el matrimonio, algunos son enfáticos en señalar la juventud como el período de mayor libertad. No obstante, para otros el matrimonio representa precisamente la posibilidad de sentirse libres: *“La libertad pa’ mí es muy bonita porque desde que me casé ya fui libre, ya no me dejé gobernar de mi casa, ya tengo lo propio. Antes era gobernado por mi papá, mi mamá, mis hermanos”* (H, 28 años).

### **6.3 FELICIDAD Y MOVILIDAD**

*“Aunque el sufrimiento es duro aquí, toca despabilarse, toca arriesgarse, trabajar”*  
M, 57 años

La *Encuesta de Hogares SP* indagó por la ubicación actual y la de un período de referencia previo de los hogares en una *Escalera* que representa su felicidad, y las razones que explican los movimientos en esa *Escalera*. Para el primer aspecto se encontró que los encuestados de Los Pinos, comunidad con el mayor IMP, se perciben como los más felices (Tabla 10); en tanto que los de Villa Julia, comunidad con menor IMP, se sitúan en el peldaño más bajo. Las demás comunidades, tanto por encima como por debajo de la media de movilidad, muestran un comportamiento similar. El análisis por género revela que la ubicación de los hombres en el peldaño actual de la *Escalera* está siempre por encima de las mujeres.

**Tabla 10. Peldaño actual – sobre un máximo de 10 - en la Escalera de la Felicidad**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	Promedio
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	7,1
		San Miguel	4,8
		Atardeceres	5,4
		Rioclaro	5,2
Total IMP mayor a la media			5,6
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	3,7
		Santa Lucía	5,7
	Total receptora		4,8
	Rural	Aguacatal	4,6
		Piedrazul	4,6
Total rural		4,6	
Total IMP menor a la media			4,7
Total general			5,1

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Los hogares que han logrado una mejor recuperación se destacan por su fortaleza frente a la superación de adversidades, existiendo, de hecho, una asociación importante entre el IMP y la percepción de felicidad (0.57).

Los movimientos en la *Escalera de la Felicidad* son diferentes si el período de referencia es hace 10 años (como se indagó en las comunidades rurales y en Villa Julia, San Miguel y Atardeceres) o el momento de llegada a las comunidades receptoras (exploración que se hizo en Los Pinos, Santa Lucía y Rioclaro). En el primer caso, la mayor parte de los encuestados afirma que son menos felices ahora, a excepción de Piedrazul, donde predominan las respuestas que señalan estabilidad. En cambio, en el segundo caso la mayoría de los encuestados manifiesta que su felicidad ha aumentado. Esto sugiere que los encuestados han logrado recuperar la felicidad desde el arribo a la comunidad receptora, pero que son menos felices, si comparan su situación actual con las comunidades de origen.

**Tabla 11. Cambios en la percepción de felicidad**

Tipo de comunidad	Período de referencia	Comunidad	Mejor	Igual	Peor
Receptora	Hace 10 años	Villa Julia	10,0%	13,3%	76,7%
		San Miguel	3,3%	23,3%	73,3%
		Atardeceres	6,7%	26,7%	66,7%
	Total hace 10 años		6,7%	21,1%	72,2%
	Al llegar	Receptora	Santa Lucía	63,9%	19,4%
Los Pinos			46,7%	23,3%	30,0%
Rioclaro			64,5%	19,4%	16,1%
Total al llegar			58,8%	20,6%	20,6%
Rural	Hace 10 años	Aguacatal	20,0%	20,0%	60,0%
		Piedrazul	37,1%	40,0%	22,9%
	Total rural		29,2%	30,8%	40,0%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Los encuestados que experimentaron un movimiento ascendente en la *Escalera de la Felicidad* en los últimos 10 años o desde el momento en que arribaron a las comunidades receptoras, señalaron las mejoras a su vivienda o el cambio a una nueva vivienda como el principal determinante de ese ascenso. En segundo lugar se señaló el matrimonio o el nacimiento de sus hijos, seguido de haber conseguido un mejor empleo y, con igual frecuencia, el mejor acceso a servicios de salud, educación, etc., la mayor seguridad y las relaciones sociales. Por género, las mejoras o el acceso a la vivienda ocuparon el primer lugar entre hombres y mujeres; pero el segundo lugar entre las mujeres lo tuvo el matrimonio o haber tenido hijos, en tanto que los hombres señalaron, en proporciones similares, un mejor empleo, un nuevo negocio y mayor seguridad. Acerca de los factores que explican el descenso en la *Escalera de la Felicidad*, los más señalados fueron el desplazamiento forzado, la pérdida del empleo, la reducción de los ingresos familiares y los problemas de salud.

En contraste con el tema de la felicidad, la *Encuesta de Hogares SP* indagó también por los sentimientos de preocupación, angustia y desesperanza experimentados la semana anterior a la aplicación del instrumento. Es importante resaltar la menor presencia de sentimientos de intranquilidad y angustia en los hogares que han logrado una mayor recuperación. Los cruces entre el IMP y la variable que resume las posiciones de las comunidades para todas las alternativas planteadas en el tema de preocupaciones muestran un coeficiente de correlación de 0.61.

Ese resultado sugiere que los hogares donde las personas experimentan menos preocupaciones y sensación de desesperanza tienen mejores perspectivas de recuperación, aunque este resultado podría interpretarse también en sentido inverso: los hogares que han logrado una mejor recuperación experimentan menos preocupaciones y sentimientos de desesperanza. En Villa Julia, comunidad con el más bajo IMP, es donde se registran las mayores proporciones de encuestados que afirmaron haber experimentado, en mayor o menor grado, alguno de los sentimientos de preocupación por los que se indagó en la *Encuesta de Hogares SP* (Tabla 12). En todos los casos, el porcentaje de encuestados que experimentó estos sentimientos es mayor en las comunidades con menor IMP. La sensación que más se apoderó de los encuestados la semana anterior a la aplicación del instrumento fue la de no tener futuro, seguida del sentimiento de incompreensión; la angustia o el nerviosismo; la intranquilidad o la imposibilidad de concentrarse; la sensación de no tener con quien contar; la baja energía o el decaimiento; el desinterés por las actividades diarias; y, con menos frecuencia, la sensación de que la vida no vale la pena.

**Tabla 12. Sentimientos experimentados por los encuestados en la última semana<sup>16</sup>**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	Sin futuro	Incomprensión	Angustia	Intranquilidad
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	40,0%	26,7%	36,7%	23,3%
		San Miguel	40,0%	10,0%	6,7%	10,0%
		Atardeceres	36,7%	24,1%	16,7%	13,3%
		Rioclaro	38,7%	38,7%	16,1%	29,0%
Total IMP mayor a la media			38,8%	25,0%	19,0%	19,0%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	63,3%	46,7%	53,3%	53,3%
		Santa Lucía	33,3%	19,4%	33,3%	19,4%
	Total receptora		47,0%	31,8%	42,4%	34,8%
	Rural	Aguacatal	20,0%	30,0%	10,0%	20,0%
		Piedrazul	51,4%	22,9%	28,6%	31,4%
Total rural		36,9%	26,2%	20,0%	26,2%	
Total IMP menor a la media			42,0%	29,0%	31,3%	30,5%
Total general			40,5%	27,1%	25,4%	25,0%

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	No tener con quien contar	Decaimiento	Desinterés	Vida no vale la pena
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	30,0%	30,0%	16,7%	16,7%
		San Miguel	10,0%	20,0%	10,0%	3,3%
		Atardeceres	13,3%	3,3%	3,3%	0,0%
		Rioclaro	16,1%	6,5%	19,4%	9,7%
Total IMP mayor a la media			17,4%	14,9%	12,4%	7,4%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	50,0%	50,0%	26,7%	16,7%
		Santa Lucía	22,2%	13,9%	13,9%	8,3%
	Total receptora		34,8%	30,3%	19,7%	12,1%
	Rural	Aguacatal	20,0%	6,7%	3,3%	0,0%
		Piedrazul	31,4%	20,0%	31,4%	17,1%
Total rural		26,2%	13,8%	18,5%	9,2%	
Total IMP menor a la media			30,5%	22,1%	19,1%	10,7%
Total general			24,2%	18,7%	15,9%	9,1%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

En general, estos sentimientos son más frecuentes entre las mujeres que entre los hombres, situación coherente con el hecho de que los hombres se perciben más felices que las mujeres. Sin embargo, en las comunidades rurales las mujeres han experimentado movimientos más positivos que los hombres en la *Escala de la Felicidad*, mientras que en las urbanas ocurre lo contrario.

Como pudo verse a lo largo de este capítulo, el poder, la libertad y la felicidad son experiencias cuya vivencia es afectada por el conflicto armado y el desplazamiento, de diversas maneras. Se destaca especialmente la capacidad de muchas de las personas afectadas para sobreponerse a las pérdidas sufridas, movilizando diferentes tipos de recursos, incluidos los psicológicos, para recuperar su bienestar; éste, como se observa, se refiere no solamente a aspectos materiales, e involucra de manera muy especial factores propios de la dimensión subjetiva. Así, la capacidad de agencia se revela como una condición esencial para la superación de las problemáticas a las que se enfrentan quienes sufren las consecuencias de estos hechos.

<sup>16</sup> Los porcentajes incluidos en la Tabla corresponden a quienes eligieron las opciones "mucho" o "demasiado".

Finalmente, es importante señalar que se observa una mutua relación entre las experiencias de poder, libertad y felicidad, y la movilidad. En los relatos de los entrevistados se destaca su énfasis en la importancia del esfuerzo, las ganas de salir adelante y la capacidad de autodeterminación en la recuperación de su bienestar, pero también la posibilidad de experimentar mayor poder, libertad y felicidad en la medida en que se van recuperando.

## 7. RELACIONES POLÍTICAS E INSTITUCIONALES

Aunque la formación del capital social se produce generalmente de abajo hacia arriba, es decir, desde las relaciones sociales construidas en los espacios cotidianos, la posibilidad de relacionarse con agentes institucionales facilita el acceso a redes sociales ricas en recursos y hace posible ejercer influencia en procesos de carácter político, aspecto que refuerza a su vez el capital social de base. No obstante, es común que las instituciones sean creadas y mantenidas por minorías y que las personas pobres carezcan de contactos con ellas y permanezcan excluidas de su manejo.

Como ha sido advertido a partir de conclusiones derivadas de diversas teorías del capital social, la pobreza está asociada, en buena medida, con la ausencia de dicho capital en ámbitos y redes donde se intercambian gran parte de los bienes más valiosos. Así pues, cuando las comunidades estrechan lazos con agentes y entidades externas están modificando la estructura de oportunidades en su favor. Para la población en situación de desplazamiento, estos lazos pueden convertirse en una importante estrategia de inclusión social y reivindicación de derechos.

A continuación se analizan distintos aspectos relativos a la visión de los participantes en el estudio frente al funcionamiento político del país. En este sentido, se incluyen sus percepciones frente a la democracia, la desigualdad y el apoyo institucional; así como sus reflexiones sobre las acciones de capacitación realizadas en el marco de los procesos de estabilización socioeconómica, y sobre el papel desempeñado por las instituciones del Estado en la generación de ambientes seguros.

### 7.1 DEMOCRACIA

Las percepciones de los participantes en torno a los procesos de carácter político suelen estar fuertemente marcadas por la desconfianza, sentimiento basado en experiencias asociadas con el clientelismo y la corrupción. En general, según resultados arrojados por la *Encuesta de Hogares SP*, existen bajos niveles de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país y en el municipio. Si se ponderan las respuestas obtenidas para las preguntas relacionadas con la democracia por el código asignado a cada opción, la que mejor resume las respuestas de hombres y mujeres es “insatisfecho”<sup>17</sup>. Es importante tener en cuenta, sin embargo, que el nivel de satisfacción que tienen las mujeres con el funcionamiento de la democracia en el país y el

---

<sup>17</sup> Las alternativas de respuesta eran “muy satisfecho”, “satisfecho”, “insatisfecho”, “muy insatisfecho”, “ni satisfecho ni insatisfecho”.

municipio es más alto que el de los hombres. De allí que sea mayor la proporción de mujeres que consideran que los dirigentes nacionales y locales buscan el beneficio de todos y no el de unos pocos. De manera consistente, es mayor el porcentaje de mujeres que considera que la alcaldía tiene en cuenta sus inquietudes y las de otras personas cuando toma decisiones que las afectan.

Un aspecto que confirma la falta de confianza en el sistema político por parte de la población, especialmente por parte de los hombres, es la generalizada percepción de corrupción. Los participantes en los grupos focales se refirieron de manera recurrente a la falta de transparencia en las elecciones de alcaldes y demás representantes del gobierno. Según afirman, la compra de votos es una práctica común, sustentada en la vulnerabilidad de la población: *“Los resultados son honestos, lo que no es honesto es el voto, el que va a votar, porque prácticamente en nuestras comunidades se compran las conciencias, aquí hay mucha manipulación. El último día de la votación se ve mucho movimiento de remesas, una remesa de 10 mil pesos”* (H, 42 años).

Los participantes enfatizan en cómo la corrupción incide de manera negativa en la prosperidad comunitaria y se refieren, particularmente, a la apropiación de dineros públicos por parte de funcionarios institucionales durante la realización de obras de infraestructura y a la manera como la intermediación entre el gobierno central y la población afecta la posibilidad de recibir los recursos a los que tienen derecho: *“Llegan muchos proyectos para nuestro barrio, pero los políticos son los que cogen la plata”* (H, 21 años). En general, se piensa que la existencia de funcionarios corruptos no es exclusiva de las instancias gubernamentales, pues también las ONG han sacado provecho de la situación de los desplazados. Entre los jóvenes, existe una visión similar e incluso más crítica frente a la manera de proceder de los funcionarios públicos. Para ellos, la corrupción guarda estrecha relación con la desigualdad política existente en el país, lo que explica su escasa confianza hacia los gobernantes: *“Uno ya no puede confiar en el Estado. Un pueblo que confía en su gobierno sabe qué van a hacer con los impuestos, pero un pueblo que no confía, va a pagar los impuestos como algo no justo o los van a evadir”* (H, 20 años). Desde su perspectiva, la corrupción hace que los problemas de pobreza y desigualdad sean aún más dramáticos.

#### **Recuadro 9. El concepto de democracia**

El concepto de democracia fue particularmente difícil de explorar en los grupos focales, siendo notable la mayor participación de los hombres en comparación con las mujeres, y de los líderes en comparación con los demás integrantes de los grupos. De manera general, este concepto es asociado con la política y el ejercicio del gobierno. Más específicamente, se relaciona con los siguientes aspectos:

**Elección libre y consciente de gobernantes:** *“Aquí en nuestro país se dice que es un país democrata pero yo no lo veo así, porque en la campaña buscan votos, los compran. Dicen ‘yo te doy tanto por el voto’”* (H, 21 años).

**Participación y libertad de expresión:** *“Colombia es un país democrático pero no lo parece. Aquí si usted habla es de izquierda, si es de izquierda es guerrillero y si es guerrillero lo persigue el gobierno o las autodefensas, lo que se debe hacer es escuchar y abstenerse. Aquí las entidades que manejan los recursos de los desplazados, lo intimidan a uno para que uno no se queje, no opine”* (H, 22 años).

**Cumplimiento de los derechos y los deberes ciudadanos:** *“La democracia... saber más allá para empaparse sobre derechos y deberes, yo lo entiendo como eso... derechos como salud, educación, vivienda digna, como también deberes, como cuidar los hijos, darles educación, salud... eso es cuando hay democracia”* (M, 26 años).

Al consultar a los grupos acerca de las características requeridas para que exista un adecuado funcionamiento de la democracia, algunos aluden al ejercicio del poder por parte de los gobernantes, mientras otros se refieren especialmente a la manera como el pueblo puede aportar a su fortalecimiento. En relación con el primer aspecto, se hace referencia a la generación de un ambiente de participación y libertad de expresión, a la transparencia y equidad en el manejo de los recursos y al cumplimiento de los planes de gobierno. Aludiendo a estos aspectos, un participante planteó: *“Colombia es un país muy rico, pero hay una mala administración. Nuestro gobierno no tiene ese mandato como lo debería tener, porque aquí se habla de democracia, pero yo no creo que aquí haya democracia. Con hambre, con pobreza, ¿qué democracia va a haber? A mí me han enseñado que la democracia es cuando el pueblo puede participar y tiene todo”* (H, 62 años).

Una de las quejas más frecuentes sobre la democracia tiene que ver con la falta de coordinación entre el nivel central y el gobierno local, en particular, la falta de voluntad de los funcionarios locales para poner en marcha los programas impulsados desde el gobierno central, pero también el desconocimiento existente por parte del alto gobierno frente a las realidades locales. El insuficiente conocimiento de la dinámica política en los municipios receptores, hace que para muchas personas en situación de desplazamiento sea difícil acceder a la esfera política local, con el fin de aminorar su vulnerabilidad: *“Hemos buscado ayuda pero no hemos tenido respuesta, no buscamos más porque yo mantengo muy ocupada. Cuando vienen al Salón Comunal dicen que sí a todo, pero prometen y prometen y no cumplen”* (M, 42 años). Así, la dificultad para ejercer un verdadero control social sobre las acciones del gobierno agrava la situación para la población desplazada.

La información suministrada en la *Encuesta de Hogares SP* confirma algunas de las tendencias mencionadas con respecto a la democracia y a la gobernabilidad. De acuerdo con esta encuesta, los habitantes de las distintas comunidades tienen una mala percepción sobre los gobiernos locales: por un lado, sienten que el municipio es manejado por unos pocos grupos, para su

propio beneficio; por el otro, confían poco en los funcionarios de la alcaldía y en los políticos locales; y perciben que las administraciones municipales casi no tienen en cuenta sus inquietudes y las de otras personas cuando toman decisiones que los afectan. Aunque hay algunas diferencias entre comunidades, la percepción desfavorable sobre el gobierno local es generalizada.

## 7.2 DESIGUALDAD

*“Podía decirse que la desigualdad es la negación de la libertad”*  
H, 43 años

La segregación social limita el acceso a los derechos individuales y colectivos, con consecuencias ampliamente reconocidas por los miembros de las comunidades. No obstante, el proceso de superación de dichas condiciones es altamente complejo, pues involucra la remoción de regulaciones y prácticas sociales institucionalizadas tanto dentro de las comunidades como fuera de ellas. Es claro que la diferenciación social es una característica concomitante al desarrollo de las sociedades; sin embargo, la creciente exclusión y fragmentación económica y social es un resultado no deseable en dichos cambios. Las reflexiones realizadas por los participantes sobre este tema ponen en evidencia una interesante lectura de las consecuencias arrojadas por la conformación de estructuras sociales fuertemente inequitativas. Su visión combina el análisis de la desigualdad social en el seno de sus propias comunidades, con una interpretación del modo en que la realidad nacional reproduce la exclusión, de la cual muchos de ellos se consideran víctimas.

Desde la perspectiva de los participantes en el estudio, la desigualdad representa, principalmente, un acceso diferencial a bienes sociales y materiales. Un habitante del barrio Villa Julia sintetiza un sugerente concepto de desigualdad: *“Por ejemplo, don Benjamín es estudiado y yo no, ahí hay una desigualdad. Él tiene plata, yo no, hay desigualdad. En Serranía no consumen agua potable, aquí sí; que la policía le fue [le ayudó] a otra persona, que a mí no; que el señor come carne en el almuerzo, que yo no”* (H, 59 años). En opinión de uno de los jóvenes de Aguacatal, la desigualdad es una condición estructural del país causada por la débil consideración de los intereses nacionales que se expresa en las acciones del gobierno. Entre sus quejas se manifiesta con fuerza la escasa participación que se otorga a los sectores más vulnerables de la sociedad.

La desigualdad en el acceso a oportunidades educativas sobresale como una dimensión importante de este concepto: *“El que económicamente tiene poderes de ir a estudiar pero no tiene talento, va y estudia en las mejores [instituciones]... pero el pobre tiene talento y está desequilibrado*

*económicamente*" (H, 70 años). La desigualdad en el acceso educativo golpea con rigor a las personas de menores recursos. A pesar de los avances producidos por las reformas educativas impulsadas especialmente a partir de la década de los noventa, los niveles de escolaridad de la población más pobre continúan siendo bajos. Hombres y mujeres reiteraron la dificultad de las personas de menores recursos para acceder a las instituciones educativas locales, particularmente a las de carácter estatal: *"En la Universidad cada inscripción vale 85 mil pesos y es pública, entonces qué pasa... de 300 alumnos, sacan no más 47 alumnos y el resto, mire, a quién le reclamamos. Eso no se debe hacer con el pueblo"* (H, 55 años).

La focalización de la acción de las instituciones frente a algunos sectores de la población, aparece también entre los factores productores de desigualdad más comúnmente señalados por las personas que hicieron parte del estudio, asociado, en algunos casos, con el agravamiento de los conflictos comunitarios: *"Ahora trajeron unos mercados y sólo era para unos pocos"*, manifiesta una de las participantes (M, 44 años), refiriéndose a la forma de intervención de las instituciones en el barrio. Por otra parte, es común que tanto hombres como mujeres asocien la desigualdad con las diferencias que genera el reconocimiento legal de la situación de desplazado. En su concepto, quienes no reciben este reconocimiento, pero se consideran pobres o "vulnerables", son víctimas de una situación de desigualdad generada por el trato diferencial de las instituciones.

Finalmente, la dimensión económica aparece como otro de los aspectos más señalados en las comunidades en torno al concepto de desigualdad. Se trata de una dimensión a la que se hace especial alusión cuando se contrastan las condiciones de una mayoría privada de los medios de sustento básicos con otros grupos socialmente privilegiados. Al respecto, un participante de San Miguel expresó: *"Los ricos trabajan ocho horas y ganan más plata y los otros se matan trabajando casi doce horas y casi no se ganan nada, como \$ 10.000 el día. A los ricos les pagan millones el día, eso aumenta la desigualdad"* (M, 23 años). En este sentido, la inequidad en la distribución de ingresos se distingue como causa y, a su vez, como manifestación de la desigualdad.

En general, se considera difícil superar la pobreza en un contexto desigual. Un habitante de Piedrazul se refirió a las escasas posibilidades de salir de la pobreza en un país como Colombia: *"En este no, porque este país lo manejan cinco mil personas; los terratenientes lo tienen todo, ellos no quieren compartir con la pobreza, por eso en este país nunca se acabará la violencia. En un país desarrollado hay ayuda; pero aquí los ricos botan la comida y otros se acuestan sin comer"* (H, 49 años).

### 7.3 APOYO INSTITUCIONAL

*“Aguantando hambre no hay paz, no hay libertad. Nosotros acá estamos abandonados del gobierno. Sólo hay promesas y promesas y no cumplen nada. Si no hay empleo, no hay paz. Si no hay que echarle a la olla, no hay paz”*  
H, 57 años

El reconocimiento estatal del fenómeno del desplazamiento forzado en 1995, mediante los documentos CONPES y los múltiples instrumentos legales elaborados durante los últimos años, ha contribuido a visibilizar la dimensión de este problema y a avanzar en la construcción de la estructura institucional necesaria para su superación, si bien dicha estructura posee aún importantes debilidades. En medio de estas debilidades, es común que los participantes señalen el apoyo gubernamental, e institucional en general, como un factor importante en su proceso de recuperación, apoyo que suele encontrarse mediado por la capacidad de las comunidades para emprender acciones colectivas, por un liderazgo sólido y una buena formación política.

El apoyo ofrecido por las instituciones en las comunidades del estudio se ha concretado especialmente en programas de carácter asistencial - principalmente, atención de emergencia -, importantes para la satisfacción temporal de necesidades básicas pero insuficientes para el restablecimiento del bienestar. En el ámbito de la estabilización socioeconómica, los efectos más visibles y valorados del apoyo recibido por parte de las instituciones se circunscriben a los proyectos de vivienda ejecutados en tres de las seis comunidades urbanas receptoras de población desplazada: Atardeceres, Santa Lucía y Los Pinos. En San Miguel no se ha dado solución al problema de vivienda, pero se ha realizado un esfuerzo muy importante en infraestructura física, social y de comunicaciones, mientras en Rioclaro se han provisto algunos servicios públicos. En Villa Julia no se encontró ningún programa distinto a la atención de emergencia que han recibido algunas familias, mientras en las dos comunidades rurales la presencia institucional es bastante precaria: en Piedrazul a pesar de haberse visto afectados por el conflicto armado no se desarrolló ningún programa de recuperación y en Aguacatal el proceso de retorno estuvo desprovisto de un efectivo acompañamiento institucional.

El estudio permite identificar distintas debilidades en la intervención del sistema político e institucional, pero también resultados que merecen ser destacados. Una evidencia sustancial acerca de la incidencia positiva del apoyo político es el alto grado de correlación (0.83) entre el IMP y los contactos políticos para atender asuntos de interés público, especialmente en el ámbito local, siendo bastante significativa la experiencia de Los Pinos. De hecho, la percepción más positiva frente a la democracia se encuentra en esta comunidad, cuya prosperidad se debe,

en buena parte, a la gestión realizada por el gobierno local en el marco de la ejecución de un proyecto de vivienda. Tal como se aprecia en la Tabla 13, es en las comunidades ubicadas por encima de la media del IMP donde un mayor número de personas ha establecido algún tipo de contacto político.

**Tabla 13. Contacto con políticos locales desde el momento en que hace parte de la comunidad**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	%
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	66,7%
		San Miguel	36,7%
		Atardeceres	46,7%
		Rioclaro	32,3%
Total IMP mayor a la media			45,5%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	10,0%
		Santa Lucía	25,0%
	Total receptora		18,2%
	Rural	Aguacatal	23,3%
		Piedrazul	20,0%
Total rural		21,5%	
Total IMP menor a la media			19,8%
Total general			32,1%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

En Los Pinos, las redes constituidas otorgaron una importante confianza, no sólo en la gobernabilidad local, sino también en la capacidad de la comunidad y de sus líderes para canalizar recursos en su favor. A juicio de los participantes, la democracia adquiere contenidos concretos cuando la interlocución política se revierte en el mejoramiento de sus condiciones de vida: *“El alcalde de ahora fue el que dio estos lotes, eso es algo democrático porque él dijo que si le iba bien y ganaba, nos daba el lote... Con él cambió, el alcalde ganó y cumplió, consiguió tres lotes y el más económico fue este y lo compró. Inicialmente no había luz, agua, alcantarillado, pero con las relaciones democráticas con la alcaldía, mejoró, cumplió el compromiso”* (H, 44 años). Los habitantes de este barrio destacan adicionalmente la existencia de *“lazos de amistad hacia fuera”* (M, 55 años) que consideran cruciales en su proceso de recuperación, en concreto, algunas emisoras locales, algunos funcionarios institucionales y un abogado que interpuso una acción de tutela a favor de la comunidad.

Al igual que en Los Pinos, en otras comunidades del estudio, los vínculos con personas externas han facilitado la organización de sus asentamientos, así como el logro de un mayor reconocimiento e inserción en la ciudad. En San Miguel, por ejemplo, el reconocimiento de la importancia de constituir un capital social más allá de la comunidad, los condujo a adelantar acciones de gran trascendencia para el mejoramiento de la imagen del barrio: *“La fundación de San Miguel impactó a la ciudad, las personas eran muy mal vistas, no se les daba trabajo a las personas que vivían aquí, suponían que las personas de aquí eran guerrilleras. Cuando empezamos a*

*reunirnos, ahí era cuando nosotros les decíamos que por qué se discriminaba tanto a las personas de San Miguel y hasta en la radio les decíamos. Nosotros peleamos un espacio en la emisora para decir que nosotros éramos personas también, que necesitábamos un trabajo, que queríamos salir adelante. Eso dio un vuelco como desde el 2002. Se recibía un maltrato físico de personas allá afuera, no nos daban trabajo, nos discriminaban y sufríamos violencia física también” (M, 56 años). Otro de los efectos positivos del afianzamiento de redes sociales externas a la comunidad ha sido el acceso a oportunidades económicas, en particular al centro de abastos. En Rioclaro, por su parte, se refieren al apoyo obtenido en momentos cruciales por parte de políticos del municipio: “El barrio está reconocido en la alcaldía gracias al abogado de los pobres, que ahora es concejal, a él le interesan los desplazados, él tuvo sus votos y lo subieron” (H, 34 años).*

El lugar ocupado por *las ayudas de ONG* en la movilidad positiva de los hogares encuestados, guarda estrecha relación con lo dicho anteriormente. Este factor, ubicado en cuarto lugar de importancia en las comunidades urbanas, da cuenta de la incidencia favorable del acceso a redes sociales ricas en recursos en el proceso de recuperación de la población. Es claro que los hogares afectados por el desplazamiento no pueden luchar aisladamente contra las adversas condiciones que encuentran en los municipios de recepción. En este sentido, el apoyo de organismos públicos y privados se constituye en un factor de singular importancia. El hecho de que este factor no haya sido mencionado por ninguno de los hogares rurales encuestados, deja ver el vacío institucional que caracteriza a estas zonas, aunque es claro que la presencia institucional se constituye en una de sus más importantes aspiraciones.

Finalmente, cabe resaltar que aunque los distintos tipos de capital social presentan importantes repercusiones en el logro de un mayor bienestar, la consolidación de un capital social estable y capaz de robustecerse, aún en medio de los distintos conflictos comunitarios, es un proceso altamente complejo. Las experiencias de las comunidades con mejores resultados en la formación de capital social, particularmente San Miguel, Los Pinos y Atardeceres, muestran que, hasta ahora, éste ha tenido una orientación esencialmente instrumental, favorecido por la cooperación sostenida con las instituciones externas. El imperativo de buscar la restitución de sus derechos y la reparación económica y psicosocial, no es aún un objetivo central en torno al cual se constituya la organización social de los desplazados y se oriente la acción institucional.

Ahora bien, como se podrá ver en la sección siguiente, a pesar de la importancia del apoyo institucional en la recuperación de la población afectada por el conflicto armado y/o el desplazamiento, los participantes son bastante críticos respecto al tipo de atención recibida. Aunque no siempre es posible diferenciar si el apoyo proviene de instituciones estatales o privadas, las personas hablan del carácter intermitente de estas intervenciones. De ahí que,

aunque las acciones institucionales son valoradas por las comunidades y las personas beneficiadas, también se encuentran expresiones de insatisfacción frente a estas acciones.

#### **7.4 POLÍTICA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

*“Se han hecho muchas solicitudes, yo escribo y solicito mucho, me da tristeza que los funcionarios me digan que no hay recursos para apoyar la solicitud. Dicen que el desplazamiento se solucionó y eso es mentira, hay mucho apoyo internacional pero queda en el bolsillo de los ricos”*  
H, 47 años

La visión crítica sobre el funcionamiento político del país, expresada por los participantes en el estudio, se asocia con las debilidades percibidas en la implementación de la política de atención integral a la población en situación de desplazamiento. Aunque, en general, los participantes en el estudio poseen una escasa información sobre sus derechos, ello no impide que denuncien de manera recurrente la ineficacia de las políticas y programas orientados a esta población. Las principales críticas se orientan a denunciar la orientación de los recursos hacia el beneficio de las instituciones, más que hacia la población misma; la verticalidad con la que son diseñados y ejecutados muchos de los programas; y la debilidad de las estrategias para la generación de ingresos: *“Por el desplazamiento lo tienen a uno como nada. Hay doctores que no han tenido tierra ni en las uñas y tratan mal a los desplazados. Yo le dije a una de una oficina de esas ‘ustedes hoy son doctores a raíz de los desplazados y no han tenido tierra en las uñas y hoy son doctores gracias a los desplazados’”* (H, 78 años).

En general, las comunidades se sienten aisladas del apoyo del gobierno, lo cual las lleva a considerar que dependen de su propio esfuerzo y de los aportes que puedan recibir de algunas organizaciones no gubernamentales. Algunos afirman incluso que su precaria situación ha sido causada por la mala gestión de las entidades gubernamentales. La experiencia vivida ha llevado a que muchas personas se expresen con verdadera desesperanza frente al posible apoyo del gobierno: *“Uno no espera ninguna clase de ayuda porque uno se da cuenta que a uno pobre no lo ayudan, porque uno es pobre”* (H, 60 años).

Ahora bien, al indagar por el papel que cumplen las regulaciones del gobierno en el fortalecimiento del capital social y en el logro de una mayor prosperidad comunitaria, en la totalidad de las comunidades enfatizaron en el papel restrictivo que tienen estas regulaciones. A su parecer, los proyectos económicos emprendidos en las comunidades enfrentan demasiadas trabas del gobierno. Aunque en algunos casos se alude a la recepción de recursos, los participantes también consideran que, en general, las políticas gubernamentales les son adversas, por ejemplo, para la obtención de un crédito, como se analiza en el Recuadro 10.

En este contexto, resulta complejo considerar que las iniciativas de formación de capital social por parte de las comunidades estén siendo respaldadas por la acción del Estado. Por el contrario, los participantes refieren cierta negligencia tanto para apoyar acciones directas en el ámbito de la organización, como para constituir las condiciones objetivas que requiere la estabilización socioeconómica de la población desplazada. Así lo confirman las quejas expresadas en las comunidades frente a las pocas oportunidades brindadas por el Estado y, particularmente, por los gobiernos locales, lo que se constituye para algunos participantes en una importante limitación: *“La libertad está siendo muy estropeada por los que manejan este país, al pueblo no lo dejan pensar con el cerebro sino con la barriga porque tiene hambre. Lo otro son las armas, se ha cambiado el poder de la palabra por el poder de las armas”* (H, 46 años).

#### **Recuadro 10. Acceso a crédito en las comunidades del estudio**

Es notable la insistencia en las dificultades que se afrontan para acceder a un crédito formal. Las quejas provienen especialmente de quienes poseen un negocio o quieren emprender un proyecto productivo. Entre las limitaciones más importantes para recibir un crédito se encuentran: i) la gran cantidad de trámites exigidos por las entidades; ii) la falta de ingresos y iii) la carencia de respaldo por parte de personas que puedan servir como codeudoras: *“Ahora es lo más complicado, se demora muchos días y hay más requisitos, le piden más papeles, le quitan a uno su tiempo, un capital, sacar el certificado de tradición, fotocopias y no sabe si le van a prestar... y si no le prestan, ahí perdió su tiempo”* (H, 24 años).

De acuerdo con la *Encuesta de Hogares SP*, el principal proveedor de recursos entre aquellos que se endeudaron con el propósito de sostener su actividad o negocio son los prestamistas particulares (con quienes se contraen créditos llamados “gota a gota” o “pagadiario”, a altos intereses, correspondientes generalmente al 20%). Les siguen, con igual importancia, los amigos y las cooperativas, y, con muy baja frecuencia, los bancos y ONG.

Algunas personas manifiestan que el acceso a crédito a bajos intereses generaría cambios significativos en su vida. No obstante, la alternativa más asequible parece ser el préstamo informal, lo cual actúa en detrimento de su bienestar económico: *“Si hubiera una entidad que nos prestara para el trabajo, tuviéramos una vida diferente. Si yo tuviera esa plata tendría mi negocio diferente y si hago un préstamo con el ‘pagadiario’, me esclavizo es a trabajar para él”* (H, 56 años). Esta modalidad de crédito, aunque fuertemente cuestionada, se constituye para muchos en la única posibilidad de acceder al “plante” requerido para las ventas ambulantes u otros oficios. Es recurrente en los relatos el círculo de endeudamiento en el que caen para poder trabajar, dada la generalizada carencia de recursos: *“La mayor parte trabaja con dinero que no es de ellos. Aquí hay una forma de préstamo, el pagadiario... prestan 100 mil, deben pagar 5 mil diarios en 24 días. Si se ganan 10 en un día, tienen que sacar 5, tienen que pagar, no se puede quedar mal, si queda mal hoy, no le dicen nada, pero si son dos días ahí se gana su cantaleta... el 80% trabaja con esa plata”* (H, 77 años).

La apreciación de las comunidades respecto a las debilidades en la atención de su problemática, está asociada también con la fragmentación de los programas que se ejecutan en el orden departamental y municipal, y la descoordinación entre las distintas instituciones encargadas de prestar apoyo a la población desplazada. Así mismo, hay cuestionamientos importantes frente a la falta de continuidad de algunos procesos y la consecuente carencia de resultados: *“Si se cumplieran los proyectos, Colombia sería una maravilla, no tendría un analfabeta. Los deseos de la clase baja de Colombia son duros, porque mientras sigamos con esos gobiernos, las cosas no van a cambiar, los proyectos siempre seguirán siendo proyectos y no una realidad. Tenemos que aprovechar nuestros recursos porque nosotros somos un país rico. Yo me siento una persona pobre, una persona sin ayuda”* (H, 33 años).

A continuación se refieren las percepciones frente a dos aspectos que ponen en evidencia la experiencia de la población desplazada respecto al apoyo estatal: los procesos de capacitación y la seguridad.

## **7.5 PROCESOS DE CAPACITACIÓN**

*“Aquí lo que falta es crédito, porque nada ganamos con saber hacer las cosas”*  
M, 33 años

El reconocimiento de los retos que deben enfrentar las personas en situación de desplazamiento, ha llevado a que la política de atención a esta población haga especial énfasis en la capacitación para el trabajo, en el contexto del componente de estabilización socioeconómica. Los procesos de capacitación realizados son diversos en sus temáticas y modalidades, siendo disímiles las oportunidades que las comunidades y personas han tenido para acceder a los mismos. En los relatos de los participantes se identifica una amplia gama de actividades de capacitación: confección de prendas de vestir, conservación de frutas, panadería, elaboración de calzado, manejo de alimentos, dulcería, joyería, artesanías, cooperativismo y mercadeo, por mencionar unos pocos. Llama la atención en algunas comunidades, particularmente en Atardeceres y en Los Pinos, la realización de numerosos cursos por parte de una misma persona: *“En el 98 hice un curso de carpintería en el SENA, fue una época que no tenía trabajo. Entre el 98 y el 99 hice un curso de panadería y otro de metalmecánica. Con la Asociación de desplazados he estado en cursos sobre democracia, derechos humanos, liderazgo. Estando aquí, construyendo estas casas, hicimos cursos sobre violencia intrafamiliar, cómo vivir en comunidad y autoestima. Hice un curso de liderazgo entre 2001 y 2002. Después hicimos un curso de cooperativismo 40 personas, íbamos a montar una cooperativa pero yo ya pertenecía a una*

cooperativa en el centro, desde el 2003. Siempre hemos estado en los cursos sobre el TLC, sobre la ley de Justicia y Reparación, sobre la sentencia 025 de la Corte, eso lo hace la Defensoría del Pueblo, entre 2004 y 2005. Este año no he tenido tiempo, únicamente en el foro de las mesas de la Coordinación Nacional de Desplazados” (H, 46 años). Otra participante refiere contar con 28 diplomas de los cursos realizados.

Es evidente la importancia que han tenido estas oportunidades en la generación de fuentes de ingreso para algunos hogares: *“Una corporación nos dio una capacitación sobre cómo hacer pasabocas y congelados, eso me sirvió mucho, hay personas que cuando tienen un evento me contratan para que les haga pasabocas. Me he beneficiado económicamente y siento que es algo que uno aprende y entre uno más aprende es más importante para los demás”* (M, 29 años). Para otros participantes, la importancia de la capacitación realizada está dada no por la actual generación de ingresos sino por las oportunidades potenciales de adquirir un empleo, o bien, por la posibilidad de desarrollar habilidades para la convivencia: *“La necesidad tiene cara de perro. Teníamos que aprender a convivir, recapacitar, cambiar un poco. Tuvimos mucho psicólogo, de Pastoral Social, Bienestar [ICBF], Red de Solidaridad, pa’ ayudar a negociar y limar asperezas. La gente cambió muchísimo, cien por ciento”* (H, 40 años).

Aún reconociendo la importancia que han tenido o pueden tener las oportunidades de capacitación para los hogares en situación de desplazamiento, su escasa efectividad en la generación de ingresos es un tema recurrente de discusión: *“Aquí vino una trabajadora del Bienestar Familiar, nos enseñó a hacer muñecos de trapo, nos enseñó a hacer bolsos y siempre decía ‘nosotros las contactamos para vender las cosas’, y no salieron con nada”* (M, 35 años). El cuestionamiento fundamental a los procesos de capacitación se relaciona con la carencia de recursos para poner en práctica lo aprendido, las dificultades de acceso a crédito y el escaso apoyo recibido para la comercialización: *“Hay capacitación en traperos, panadería, albañilería, ebanistería, calzado. Nos dijeron que no nos iban a dejar abandonados, que no nos iban a dejar, y nada, no hay recursos ni pa’ la materia prima, no hay mercado”* (H, 30 años); *“nos dan cartones y nada más, me dieron el cartón y ahí está el cartón esperando ¿pa’ qué uno se sigue capacitando? han capacitado para hacer chancletas, bolsos, tejidos, aquí la gente está cansada de eso”* (H, 32 años). No obstante, algunos participantes, particularmente en Atardeceres, reconocen los conflictos y problemas ocurridos en la comunidad en torno a la administración de los recursos aportados por parte de algunas entidades. Por ejemplo, refiriéndose a un Fondo Rotatorio establecido en su barrio, un participante señaló: *“Aquí hubo personas que les prestaron dos y tres veces y ellos no lo devolvieron”* (M, 35 años).

Por otra parte, algunas personas se muestran inquietas frente a la escasa pertinencia en el uso de los recursos destinados a la población en situación de desplazamiento por parte del gobierno, como se observa claramente en lo dicho por un entrevistado: *"Si usted es campesino y le dan una ayuda pa' trabajar la tierra, puede salir adelante. Pero el gobierno... usted nunca ha sido zapatero ni quiere ser zapatero y le traen un curso de zapatería. Nos dieron esos cursos de panadería... nosotros decíamos '¿por qué no nos ponen esa plata pa` trabajar en el campo?'"* (H, 52 años). No obstante, los participantes en el estudio suelen valorar la formación recibida como un medio que les permite integrarse paulatinamente a un contexto que les exige nuevos conocimientos y destrezas.

## 7.6 SEGURIDAD

*"Buscamos la policía, pero nos pasan por la galleta, dicen que vienen y no lo hacen"*  
H, 50 años

La falta de institucionalidad del Estado en muchas regiones del país ha facilitado a los grupos armados tomar el control de la vida de las poblaciones en dominios como la administración de justicia, la regulación de los mercados y el "orden público". Sumado a lo anterior, el aparato gubernamental ha perdido credibilidad respecto a su capacidad para resarcir los efectos del conflicto: *"Actualmente en la guerra es en lo que más invierte el Estado colombiano, le invierte un 80% y a las distintas ramas, como a la agricultura, le da muy poco, entonces a los que tenemos menos factor económico nos llegan muy pocos recursos"* (H, 22 años). En este mismo sentido, algunos participantes se refieren a la falta de garantías para retornar a sus veredas: *"En la Red [de Solidaridad Social] le dicen a uno que si uno quiere volver al lugar donde estaba o que si uno quiere reubicarse en otro lugar, que debe llenar unos formularios, pero uno los llena y nunca sale nada"* (H, 45 años); *"después de un tiempo pedimos retorno pero no había responsabilidad de nada, si nos pasaba algo no había seguridad pa' los hijos"* (M, 35 años).

En las comunidades rurales no existe actualmente ningún programa de recuperación después del periodo de conflicto. Aunque en Aguacatal, el proceso de retorno contó con el acompañamiento de algunas instituciones, las personas de la vereda consideran que este apoyo no ha sido suficiente y que correspondió a una situación coyuntural, pues hoy se enfrentan al abandono institucional: *"Eso no hubo nada, por eso es que el corregimiento tuvo mucho atraso, no hubo ni crédito para las personas que decían que era de acá, se desvalorizó la tierra, una tierra que valía \$8.000.000 después no valía ni \$2.000.000"* (H, 64 años). En Piedrazul se observa un panorama más optimista respecto a la recuperación posterior a la presencia de grupos armados, aunque se insiste también en la escasa presencia de las instituciones y las dificultades que esto representa

para una completa recuperación. Así mismo, es visible la percepción sobre la ineficacia estatal en la prevención del desplazamiento.

En general, prima la sensación de desprotección por parte de las fuerzas del Estado, consideradas ineficientes para proteger a la población de los riesgos que enfrentan por el conflicto armado en las zonas rurales, así como los problemas de delincuencia existentes en el entorno urbano. En las comunidades rurales del estudio, las posibilidades de reacción o intervención de la población frente a la presencia de los grupos armados, fueron sumamente limitadas. Por tanto, acatar las órdenes de los grupos armados, se constituyó en la única vía para garantizar la seguridad pública durante los periodos de conflicto: *“No hubo ninguna medida, la gente no tenía alternativa para protegerse. Uno tenía que estar callado la boca, si venía el Ejército, cualquier autoridad, uno no podía decir nada, ellos decían que al ‘sapo’ había que eliminarlo”* (H, 64 años).

En las comunidades urbanas, donde la inseguridad está asociada con la presencia de pandillas o de crimen organizado, la denuncia de los hechos delictivos se hace difícil para la población, especialmente por el temor a represalias, considerando que son las autoridades quienes tienen la responsabilidad de hacer frente a esta situación: *“Sin ayuda, qué se va a hacer, porque al menos cuando hay unión entre los vecinos se puede hacer algo. Un día apuñalaron a una muchacha y una vecina salió a mirarla y los pandilleros se armaron con piedras y le echaron piedra a los vidrios. Si a alguien lo están descuartizando, uno con el dolor del alma tiene que encerrarse (...) la SIJIN es la única forma de que respeten”* (M, 75 años). Sin embargo, en algunos casos, el esfuerzo mancomunado de las autoridades y la población ha permitido atenuar el impacto de la delincuencia, aunque algunos reconocen la ineficiencia de estas medidas si no se cuenta con la unión comunitaria.

En las comunidades más afectadas por la delincuencia se percibe poca eficacia de la policía para menguar la situación de inseguridad. Aunque su función principal es la de brindar protección, la policía también es señalada como generadora de violencia contra la población, especialmente la desplazada: *“El objetivo de la policía era desaparecer la población desplazada, le hacía mala fama. En el barrio ponían bombas y petardos y hacían creer que era la gente del barrio (...) Hay personas que han salido forzosamente, no se sabe el porqué los buscaban hasta por nombres. La policía los maltrataba por la fama que tenía la comunidad. Pensaban que eran paracos, guerrilleros”* (M, 36 años). Aunque no es una concepción ampliamente extendida, aquellas comunidades que atravesaron por un proceso conflictivo de conformación –el cual implicaba la invasión de terrenos–, enfrentaron maltratos por parte de las autoridades: *“Prendieron colchones, plásticos, golpearon personas, hubo presos...”* (M, 55 años).

Lo presentado en este capítulo evidencia el modo en que el apoyo institucional combinado con la organización y el liderazgo comunitario, se convierte en un factor determinante en la recuperación del bienestar de la población afectada por el desplazamiento y el conflicto armado. No obstante, son notorias las debilidades en la ejecución de la política de atención a esta población, destacándose su carácter asistencial; la desconfianza que suscita la acción de las instituciones y el funcionamiento de la democracia, en general; sus efectos en la profundización de algunas desigualdades y la sensación de desprotección por parte del Estado que prima en muchas comunidades.

## 8. EMPLEO Y MOVILIDAD

Diversos estudios reconocen en el trabajo un mecanismo esencial para la construcción de la identidad individual, así como para la integración social. Desde un punto de vista teórico, para las sociedades modernas, *“el trabajo es la actividad fundamental del individuo: crea el valor y la riqueza, supone una relación con los demás, domina la naturaleza y es un deber social; es el medio principal de contribución y vinculación social”* (Antón 2000).

No obstante, la precarización del trabajo en las sociedades actuales ha debilitado el ejercicio de dicha función, aumentando la vulnerabilidad social y económica de la población más pobre. De este modo, de acuerdo con Antón (2000), la inestabilidad y la precariedad en la cobertura de prestaciones producen un deterioro de las condiciones que favorecen la formación de la ciudadanía, anteriormente ligadas a la adquisición de derechos por vía de la participación laboral. En este sentido, señala como algunos de los efectos más graves del desempleo *“el alto crecimiento del empleo precario, el recorte o estancamiento del gasto social y de las prestaciones y derechos sociales. Todo ello supone un aumento sustancial de la desigualdad social, de la segmentación y dualización social, del aumento de amplias bolsas de pobreza y nuevas dinámicas de marginación y exclusión social”*.

Ahora bien, de acuerdo con Núñez et al (2005), el aumento o disminución del desempleo explican los cambios en los niveles de pobreza vividos en Colombia en el periodo comprendido entre 1996 y 2004, asunto que evidencia la incidencia del empleo en la movilidad social. Teniendo en cuenta que la pérdida o deterioro del empleo es una consecuencia importante del conflicto armado y del desplazamiento forzado, es fundamental entender la incidencia de este factor en la recuperación de la población afectada por estos hechos. Según los resultados de este estudio, el acceso a empleo es uno de los factores que más incide en la recuperación de los hogares, en la medida en que constituye la principal –o única– fuente de ingresos. Así mismo, de acuerdo con los participantes en el estudio, el empleo genera oportunidades para obtener nuevos aprendizajes, aporta al bienestar emocional y brinda sentimientos de poder, libertad y confianza en sí mismo. A lo largo de este capítulo se amplían estos aspectos.

### 8.1 IMPORTANCIA ATRIBUIDA AL EMPLEO

*“Me ha servido para ser una persona independiente y saber que no soy una inútil”*  
M, 42 años

Son múltiples las evidencias acerca de la importancia del empleo en la recuperación de los hogares que han sido víctimas del conflicto armado, particularmente si se trata de un empleo

digno y estable. La consecución de un mejor empleo ocupa la segunda posición entre los factores de movilidad ascendente en las *Escaleras de la Vida* incluidas en la *Encuesta de Hogares SP* para el agregado de las comunidades urbanas, y la primera entre las que tienen un mayor IMP. Por otra parte, en la caracterización de los hogares en mejores condiciones de bienestar realizada por los participantes en el grupo focal *Escalera de la Vida*, fue reiterada la mención a la disponibilidad de mayores ingresos y un empleo estable: *“Muchos trabajan fuera, tienen su cama, televisor, neverita, lavadora, porque todos los días trabajan, trabajan diario”* (H, 39 años). Consecuentemente, acceder a un trabajo, preferiblemente estable, se identificó como uno de los factores que más ayudan a ascender de un peldaño a otro de la *Escalera*. Por el contrario, la falta de trabajo y los empleos ocasionales se relacionan con los hogares en peores condiciones de bienestar.

Las *Historias de Vida* muestran como aspiración más común de las personas, la obtención de una fuente de trabajo o el mejoramiento de su actividad productiva. Frecuentemente asociado con esta aspiración se encuentra el deseo de desempeñarse por cuenta propia y acceder a un crédito, o bien, al apoyo institucional necesario para poner en marcha sus proyectos económicos. Por su parte, quienes viven en zonas rurales o derivan su sustento de actividades agrícolas suelen referirse, al hablar de sus aspiraciones, al incremento de sus medios de producción y a la ampliación de los canales de comercialización.

La posibilidad que brinda el empleo de acceder a ingresos y, consecuentemente, a bienes, servicios y activos, es altamente valorada por los participantes, pero su importancia no se circunscribe a estos aspectos. Comprende también bienestar emocional, confianza en sí mismo, oportunidades de aprendizaje, afianzamiento de las relaciones interpersonales y posibilidad de experimentar sentimientos de poder y libertad. En el Recuadro 11 se incluye lo planteado por algunos participantes en torno a estos aspectos.

**Recuadro 11. Aportes del empleo – distintos al ingreso - desde la perspectiva de los participantes**

**Sentimiento de independencia:** *“Saber que no dependo de un marido, ni que tengo que pedirle pa’ nada (...) yo ya sé defenderme, eso me ha ayudado a confiar que en el futuro vamos a estar mejor”* (M, 31 años).

**Aprendizaje de oficios específicos:** *“Aprendí cómo se maneja un negocio, siempre había sido empleado; cómo manejar ese capital, costos, pérdidas... si, me ayudó, porque de ahí se me abrieron más puertas”* (H, 37 años).

**Desarrollo de habilidades comunicativas y de interacción:** *“Lo importante fue aprender a ser abierta y a relacionarme con más facilidades... Esa experiencia me ayudó porque yo ahora no me detengo frente a nada, cualquier trabajo que me pongan yo lo puedo hacer y así enseñé a mis hijos”* (M, 35 años).

**Fortalecimiento de la autoestima:** *“La experiencia más valiosa que aprendí en el supermercado es que aprendí a tener autoestima, a tener excelente presentación personal, aprendí a que no debía estar sucio, aprendí a valorarme mucho, y aprendí que al cliente hay que atenderlo estando bien, estar limpio. Eso me ayudó demasiado. Aprendí como una costumbre que al levantarme debía limpiar el cuerpo y la ropa”* (H, 29 años).

**Establecimiento de contactos y afianzamiento de relaciones:** *“Para mí es el sentido de vivir, ese trabajo es muy especial, me di a conocer de la gente y soy bienvenido en ese lugar, me siento bien”* (H, 71 años).

**Reconocimiento:** *“Esa experiencia fue buena porque por lo menos aquí nosotros pudimos integrarnos con las personas, les ofrecíamos el pescado y pudieron conocer que éramos personas trabajadoras, que queríamos salir adelante... antes nos miraban como bichos raros”* (M, 29 años).

En medio de las difíciles condiciones que deben enfrentar los hogares afectados por el conflicto armado, es relativamente común que las personas se muestren satisfechas aún en condiciones de gran desventaja laboral: *“El primer año me iba yo a jabonar [lavar ropa]. En ese tiempo la docena la pagaban a mil pesos, la gente era bien abusiva, sabía gastarme un día completo haciendo dos docenitas. Pero yo llegaba contenta porque al menos tenía pa’ la leche y pa’l pan”* (M, 45 años).

## 8.2 FACTORES ASOCIADOS CON LA CONSECUCCIÓN DE EMPLEO

*“Pa’ conseguir un buen empleo tiene que estudiar, y pa’ estudiar tiene que tener recursos económicos; es un círculo vicioso”*  
M, 17 años

La consecución de empleo en los municipios receptores ha sido posible, en la mayoría de los casos, gracias a familiares y amigos que ofrecen información, recomiendan ante empleadores y orientan en el desarrollo de actividades propias de la economía informal. La formación o experiencia previa en oficios no agrícolas, así como el aprendizaje de nuevos oficios en las comunidades urbanas, han contribuido también a ese acceso: *“Cuando llegué aquí no hice sino sufrir, no conseguí trabajo... estuve arreglando unas casas, trabajaba por días y semanitas, era ayudante, eso fue hace cuatro años... eso me lo enseñaron acá, los conocidos que trabajaban allá, los amigos, los vecinos”* (H, 62 años).

Pese a estos apoyos, la población en situación de desplazamiento enfrenta grandes dificultades para desarrollar una nueva actividad económica o conseguir un empleo estable y digno en las

comunidades urbanas donde se establece. Entre las principales causas de esa dificultad se encuentran las escasas oportunidades económicas que ofrecen los municipios receptores, como consecuencia de los rezagos de la recesión económica nacional y, asociada a ellos, la baja demanda. La debilidad de las economías municipales, sumada al impacto que para algunas de ellas ha significado el crecimiento de la población en situación de desplazamiento, dificulta la absorción de la nueva fuerza de trabajo representada por los hogares que llegan.

Además de la baja generación de empleo en las comunidades receptoras de población desplazada, hay algunas circunstancias específicas que dificultan el acceso de esta población a las fuentes de trabajo, siendo una de los más importantes su desconocimiento de oficios propios del sector urbano: *“Sobre todo nosotros los desplazados lo que sabemos es cuestiones agrícolas, tenemos que aprender de la ciudad, convertirnos en trabajadores urbanos, nosotros no somos productivos en la ciudad”* (H, 46 años); *“aquí no se puede hacer lo que yo sé hacer que es trabajar con machete, por ese motivo ando mal”* (H, 71 años). Otro factor que suele afectar el acceso a fuentes de trabajo, es la existencia de estigmas en torno a la población en situación de desplazamiento por parte de residentes en los municipios de recepción, según se aprecia en el Recuadro 12.

**Recuadro 12. Relatos de los participantes en torno a la discriminación existente frente a la población en situación de desplazamiento**

*“Uno por ser desplazado tiene una cinta negra en la frente. Es el nombre el que pesa, no la persona”* (M, 29 años).

*“En otros barrios a los desplazados no nos dan trabajo, dicen que el desplazado o es guerrillero o es paramilitar”* (M, 36 años).

*“Una vez un señor dijo ‘estos malditos desplazados vienen a quitarle el trabajo a los de aquí’”* (H, 35 años).

*“Para alguien desplazado es más difícil conseguir trabajo; si uno es desplazado uno es ratero, uno se roba la comida”* (M, 29 años).

*“Uno va a pedir trabajo y lo primero que piden es la hoja de vida y edad, y si uno dice que es desplazado, eso es como si vieran al diablo”* (M, 44 años).

En las comunidades rurales, por su parte, se señalan otros problemas asociados con las fuentes de trabajo, dentro de los cuales se destacan la escasez de tierras, el costo de los insumos agropecuarios, las dificultades de comercialización, los bajos salarios y el agotamiento de los recursos naturales, factores que en su conjunto, desde la perspectiva de los pobladores de la

vereda Aguacatal, disminuyen drásticamente las oportunidades económicas, llevando a los jóvenes a migrar a zonas cocaleras y a vincularse a grupos armados: *“Mucha gente se ha ido a buscar plata donde hay, a arrancar la coquita (...) la necesidad, el hambre... tal vez usted no ha tenido que ver a un hijo llorando por hambre... aquí hay mucha pobreza... donde el gobierno no olvidara, si hubiera empleo, el campesino no tendría que irse a las cuadrillas paramilitares, a la guerrilla, a aprender malos vicios a otros departamentos”* (H, 51 años). En Piedrazul, por su parte, los participantes refieren como uno de los acontecimientos más negativos en la historia reciente de la comunidad, el cierre de una empresa que representaba importantes fuentes de empleo para sus pobladores, cierre que, al parecer, fue causado también por el conflicto armado.

A pesar de las múltiples dificultades identificadas por los participantes en el estudio frente a sus posibilidades de recuperación, de acuerdo con la *Encuesta de Hogares SP* la mayoría de ellos tiene una expectativa positiva respecto de su situación económica dentro de 10 años (Tabla 14). Aguacatal es la única comunidad de la muestra donde el mayor porcentaje de encuestados piensa que su situación económica será peor dentro de 10 años. Cabe destacar que las mujeres son mucho más optimistas que los hombres sobre el futuro económico de sus hogares (cerca de las tres cuartas partes de las entrevistadas prevé una recuperación, porcentaje que supera al de los hombres en 14 puntos porcentuales).

**Tabla 14. Expectativas frente a situación económica dentro de 10 años**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	Mejor	Igual	Peor
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	75,9%	6,9%	17,2%
		San Miguel	65,5%	10,3%	24,1%
		Atardeceres	76,9%	7,7%	15,4%
		Rioclaro	83,9%	9,7%	6,5%
Total IMP mayor a la media			75,6%	8,7%	15,7%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	69,0%	10,3%	20,7%
		Santa Lucía	75,0%	11,1%	13,9%
	Total receptora		72,3%	10,8%	17,0%
	Rural	Aguacatal	24,1%	34,5%	41,4%
		Piedrazul	77,1%	17,1%	5,7%
Total rural		52,7%	25,1%	22,2%	
Total IMP menor a la media			62,5%	17,9%	19,6%
Total general			68,8%	13,5%	17,7%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Sobre cómo vivirá la próxima generación en comparación a cómo viven los hogares actualmente, las respuestas también sugieren optimismo en la mayoría de las comunidades.

**Tabla 15. Expectativas sobre manera en que vivirá la próxima generación de miembros del hogar en comparación con el encuestado**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	Mejor	Igual	Peor
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	89,7%	3,4%	6,9%
		San Miguel	73,1%	3,8%	23,1%
		Atardeceres	75,9%	6,9%	17,2%
		Rioclaro	82,8%	10,3%	6,9%
Total IMP mayor a la media			80,4%	6,2%	13,5%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	67,9%	10,7%	21,4%
		Santa Lucía	86,1%	5,6%	8,3%
	Total receptora		77,8%	7,9%	14,3%
	Rural	Aguacatal	29,6%	44,4%	25,9%
		Piedrazul	80,0%	17,1%	2,9%
Total rural		56,8%	29,7%	13,5%	
Total IMP menor a la media			67,4%	18,7%	13,9%
Total general			73,6%	12,7%	13,7%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Consistente con sus expectativas desfavorables respecto de su situación económica futura, los encuestados de Aguacatal no prevén que las próximas generaciones vayan a vivir mejor que ellos: la mayor parte considera que no habrá cambios.

### 8.3 EMPLEO ACTUAL

*“Ahí toca echar la guadaña al hombro, ir por los barrios ofreciendo trabajo... a veces se llega la noche y llego como salí”*  
H, 44 años

Pese a las dificultades antes señaladas, tanto en las comunidades urbanas como en las rurales, la gran mayoría de los jefes de hogar realiza alguna actividad económica (Tabla 16). San Miguel se destaca por tener el mayor porcentaje de jefes con alguna ocupación (principalmente labores agrícolas). Por el contrario, la comunidad con proporción más baja de jefes involucrados en actividades económicas es Santa Lucía. Los resultados de esas dos comunidades ayudan a explicar el hecho de que sea más alto el nivel de ocupación entre las comunidades con IMP mayor al promedio en comparación con las demás. Sin embargo, la correlación entre esas dos variables (porcentaje de ocupación e IMP) es baja (0.38), siendo necesario tener en cuenta que otros integrantes de los hogares son responsables también de la generación de ingresos.

**Tabla 16. Porcentaje de jefes de hogar que realiza alguna actividad económica**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	%
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	86,7%
		San Miguel	96,7%
		Atardeceres	80,0%
		Rioclaro	80,6%
Total IMP mayor a la media			86,0%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	83,3%
		Santa Lucía	66,7%
	Total receptora	74,2%	
	Rural	Aguacatal	90,0%
Piedrazul		74,3%	
Total rural			81,5%
Total IMP menor a la media			77,9%
Total general			81,7%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Sin embargo, los niveles de ocupación de los demás integrantes del hogar son reducidos: sólo el 26.4% de los miembros del hogar que no son jefes y tienen edad de trabajar realiza alguna actividad económica. Si se considera a todos los integrantes, se encuentra que únicamente el 40.2% de quienes tienen edad de trabajar desempeña alguna actividad.

Teniendo en cuenta la importancia del acceso al mercado laboral para una población con las características de la población desplazada, Garay y Barberi (2009) constatan que los bajos niveles de actividad económica de esta población agudizan sus condiciones de vulnerabilidad, impidiéndoles generar ingresos necesarios para un nivel de subsistencia digna: *“Los niveles de actividad económica de la población desplazada en edad de trabajar (46,4% se declaran ocupados y 4,8% desocupados) son inferiores a los de la población de las cabeceras municipales del país (53,5% ocupados y 7,25% desocupados) (...) Aún más, al bajo nivel de actividad se suman unas condiciones laborales precarias. La mayoría de los ocupados se desempeñan como trabajadores independientes (55,4%) y buena parte como empleados domésticos (8,4%), posiciones ocupacionales tradicionalmente marcadas por la informalidad”.*

La falta de fuentes de empleo afecta tanto a las comunidades con mayor IMP como a las demás comunidades. De hecho, alrededor de un 80% de los encuestados en las distintas comunidades manifiesta que al menos un integrante de sus hogares quiso conseguir trabajo en el último año y no lo consiguió, nivel que contrasta con una de las comunidades rurales – Aguacatal -, donde ese porcentaje es menor de la mitad (47%).

La dificultad para conseguir empleo en las comunidades receptoras hace que la mayor parte de la población en situación de desplazamiento termine trabajando por cuenta propia, por lo

general en actividades informales de comercio y servicios. Las mujeres se dedican principalmente a oficios domésticos, preparación y venta de alimentos y, con menor frecuencia, a las ventas ambulantes, la elaboración de artesanías y la confección. Los hombres se ocupan, en su mayoría, en ventas ambulantes dentro y fuera del barrio, reventa de productos agrícolas en las plazas de mercado y prestación de servicios en construcción, conducción de vehículos, lavado o mecánica de carros, zapatería, jardinería, celaduría, entre otros (Recuadro 13). Son trabajos informales pero, además, discontinuos, muchos de ellos realizados en la calle, en condiciones poco dignas y por ingresos ínfimos: *“Ahora me gano la vida lavando ropita, yo me voy a vender cualquier cosita, compro y revendo crema dental, jabón, vendo maíz. Con el lavado de la ropa me gano \$1.500 o \$2.000 según como esté de sucia, con ese trabajito es para no más hacer la sopita. Yo actualmente me gano diariamente, cuando me va bien, \$5.000 o \$6.000”* (M, 54 años).

La precariedad de la situación laboral de la población desplazada es corroborada por distintos resultados de la II Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada: sólo un 11% de los desplazados RUPD ocupados tienen ingresos iguales o superiores a un salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), situación relativamente mejor para los empleados, obreros o jornaleros, para quienes la proporción de ocupados cuyos ingresos igualan o superan el SMMLV alcanza el 17,9%, pero más precaria aún para los independientes (6,4%); el 96,6% se desempeña en oficios informales; el 98,6% de los hogares de desplazados RUPD tiene ingresos inferiores a la línea de pobreza y el 82,6% inferiores a los de la línea de indigencia (Garay y Barberi 2009).

### Recuadro 13. La venta de agua en Rioclaro como alternativa para generar ingresos

Rioclaro no ha logrado tener suministro continuo de agua potable desde que se instaló como asentamiento en 1999, a pesar de que la disponibilidad del servicio ha estado al alcance de la comunidad: en varias ocasiones ha habido conexión provisional, pero por daños en las tuberías o por desacuerdos entre los habitantes para pagar, ésta se ha suspendido. Una gran parte de la población se abastece de agua para beber y cocinar de un lago aledaño, en el que lavan su propia ropa, arrojan desechos y vierten aguas negras: *“En el barrio hay un problema grande de contaminación: el agua que tomamos es sucia, la tomamos de un lago que está lleno de monte y de basuras... eso le ha dado a la gente hongos en la piel, parásitos, diarreas”* (M, 32 años). La carencia del servicio ha propiciado la generación de oportunidades económicas para un grupo reducido de pobladores que desde hace tres años se dedica al transporte y venta de agua potable, extraída de pozos subterráneos localizados en barrios aledaños, quienes pagan un costo por la extracción y luego venden el agua a sus vecinos: *“Un galoncito vale 500 pesos, para cocinar, para tomar, y hay veces para bañar a los niños más pequeñitos; en el día se está gastando uno mil pesos... el agua del lago se usa como para lavar platos y bañarse uno”* (M, 30 años). El transporte se suele hacer en carretillas con diferentes capacidades, entre seis y 10 “tambucos” (vasija de 25 litros) empujadas por personas, o en burros. Aunque la edad del comerciante y el tiempo de dedicación al oficio es variable (algunos combinan la venta de agua con otros oficios), un vendedor de agua típico suele trabajar entre seis y diez horas al día, realizando entre cinco y ocho viajes de ida y regreso, pudiendo comercializar entre 50 y 80 tambucos al día.

La comercialización de agua es considerada por los habitantes del asentamiento como una de las actividades económicas que mayores ingresos y mayor estabilidad proporciona, junto con actividades como el mototaxismo o las tiendas de víveres. Los costos del agua son relativamente bajos en relación con el precio de venta. En efecto, el intermediario compra el tambuco en \$100 o \$150 y lo vende en \$500. Durante las épocas de clima seco el precio se incrementa, llegando incluso a duplicarse. Considerando los costos básicos de la intermediación (el tiempo promedio empleado para el transporte y el precio de compra en el pozo), se estima que la utilidad sobre las ventas puede oscilar entre 50% y 60%, lo que constituye un amplio margen comercial. La mayor parte del producto se vende a plazos, con un tiempo promedio de cobro que oscila entre tres y 15 días, por lo cual, quien se dedique al negocio, debe tener un “plante”: *“Yo madrugo, antes que venga el sol y traigo ocho tambucos (...) se fía para tener clientes, hay que fiar, algunos pagan a los tres días, otros a los 15 días, otros pagan semanal”* (H, 35 años).

Las ventas ambulantes son una de las actividades más comunes, y también una de las que se desarrolla en condiciones menos dignas: *“Me dedicaba a la venta de productos de agricultura en la calle, los compraba en el mercado: yuca, plátano, duré como dos años en eso. En Valledupar vendía agua, papel higiénico, ganchitos, peinillas, todo en la mano, cargaba un maletín. El que se le mide a la calle no aguanta hambre”* (H, 46 años). Además de la dificultad que para muchos representa salir a la calle a vender sus productos, frecuentemente enfrentan la persecución de las autoridades por la invasión del espacio público, mientras otros deben pagar un “derecho” para

vender sus productos en el mercado: “En el mercado mi marido paga un peaje, son \$500 diarios para poder entrar a vender” (M, 31 años).

Ante la escasez de fuentes de trabajo en las comunidades urbanas y lo que representa para las personas en situación de desplazamiento tener que, literalmente, “salir a rebuscarse la comida en las calles” (H, 54 años), han surgido iniciativas, individuales o colectivas, de autogeneración de empleo, que han sido fundamentales para la recuperación de algunos hogares. Entre esas iniciativas se encuentran el desarrollo de labores agrícolas, el establecimiento de pequeños negocios y la asociatividad alrededor de éstas y otras actividades económicas.

### 8.3.1 Establecimiento de negocios

El establecimiento de negocios marca una diferencia importante en las posibilidades de recuperación. Los negocios establecidos por los participantes en el estudio se encuentran localizados generalmente dentro de las mismas comunidades y se dedican, entre otros aspectos, a la producción de zapatos, artesanías, implementos de aseo, confección de ropa y venta de alimentos.

Como se observa en la Tabla 17, la existencia de negocios es más frecuente entre los hogares que viven en las comunidades urbanas con mayor IMP, lo que explica la alta correlación entre ese índice y la proporción de hogares que tiene un negocio (0.79). La mayor presencia de negocios en esas comunidades puede estar asociada con la mayor facilidad que los hogares perciben para su establecimiento en comparación con el momento en que llegaron. Por eso es alta también la correlación entre el IMP y los cambios percibidos en la facilidad para establecer un negocio (0.76).

**Tabla 17. Porcentaje de hogares que tiene un negocio**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	%
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	40,0%
		San Miguel	23,3%
		Atardeceres	23,3%
		Rioclaro	29,0%
Total IMP mayor a la media			28,9%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	10,0%
		Santa Lucía	13,9%
	Total receptora		12,1%
	Rural	Aguacatal	0,0%
		Piedrazul	5,7%
Total rural		3,1%	
Total IMP menor a la media			7,6%
Total general			17,9%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Además, el establecimiento de negocios ocupa el séptimo lugar entre los determinantes de la movilidad ascendente de los hogares urbanos que respondieron la *Encuesta de Hogares SP* y es uno de los eventos más positivamente calificados en las *Historias de Vida*. En algunos grupos focales *Escalera de la Vida* se identificó la propiedad de un negocio como una característica de los hogares en los peldaños más altos: *"Aquí los que están en mejores condiciones son los que tienen tienda, los demás estamos iguales"* (M, 47 años). Igualmente, la posibilidad de tener un negocio propio o ampliar el actual es una de las principales aspiraciones económicas de los participantes, quienes destacan la protección económica que genera esa fuente de ingresos y la posibilidad de disfrutar de mayor autonomía: *"En ese tiempo que estuve en oficios varios aprendí que uno nunca debía vivir de los demás, sino de uno mismo, de lo que uno consiga"* (H, 29 años).

Los relatos de los participantes permiten identificar algunos factores que han facilitado el establecimiento de sus negocios, relacionados sobre todo, con el apoyo económico de familiares y amigos, la disponibilidad de ahorros y la ayuda institucional, representada en capacitación, capital semilla o crédito: *"Una ONG nos apoyó con un préstamo pa' montar la panadería... y un hermano mío es panadero, nos asociamos y montamos la panadería"* (M, 33 años).

Al ser consultados respecto a la tranquilidad para abrir un negocio, se encuentran posiciones distintas: la mayor parte de los participantes de las comunidades con mayor IMP aseguran sentirse tranquilos, observándose en los demás casos una actitud contraria, fundamentada en el temor a la pérdida de los activos: *"Uno no se siente tranquilo, porque si pierde se queda sin nada"* (H, 24 años). Dicha intranquilidad es argumentada, en general, a partir de las experiencias negativas que se han presentado en las comunidades y la creciente competencia existente al interior de las mismas. Por otra parte, quizás por las diferencias en la información con la que cuentan los participantes, pero también por diferencias existentes entre ciudades, no hay unanimidad respecto a la facilidad o dificultad para realizar los trámites exigidos para el establecimiento de un negocio. Algunos participantes afirman que las exigencias son comunes para todos los negocios, independiente de su tamaño, pero señalan que existe menor seguimiento a los pequeños, laxitud que permite, según afirman, que en algunas comunidades los negocios existentes no cuenten con la correspondiente autorización de funcionamiento. Es importante destacar el caso de Rioclaro donde se afirma que, por encontrarse en un terreno de invasión, no deben cumplir ningún requerimiento: *"La gente no tiene que pedir permiso pa' abrir su negocio, no se pagan impuestos, esa es la ganga que hay"* (H, 30 años).

### 8.3.2 Asociaciones económicas

La participación en asociaciones económicas ha incrementado las posibilidades de recuperación de algunos hogares. Eso se evidencia en la mayor pertenencia a asociaciones de ese tipo entre los hogares que se recuperaron –en comparación con los que no– así como en las comunidades con mayor IMP (Tabla 18). De hecho, dos de las asociaciones económicas más consolidadas fueron conformadas en comunidades con alto IMP: la Asociación “Somos Colombia” en Atardeceres y la Asociación de Campesinos en San Miguel.

**Tabla 18. Pertenencia a una asociación relacionada con la actividad económica principal**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	%
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	0,0%
		San Miguel	66,7%
		Atardeceres	23,3%
		Rioclaro	19,4%
Total IMP mayor a la media			27,3%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	3,3%
		Santa Lucía	8,3%
	Total receptora		6,1%
	Rural	Aguacatal	20,0%
		Piedrazul	11,4%
Total rural		15,4%	
Total IMP menor a la media			10,7%
Total general			18,7%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Entre los beneficios y logros que más destacan los participantes en relación con este tipo de asociaciones están, además de la obtención de ingresos y la provisión de seguridad alimentaria, el acceso a programas, servicios y recursos; el incremento de su autonomía, sentido de pertenencia, reconocimiento e identidad; la generación de oportunidades de aprendizaje y la confianza en la posibilidad de salir adelante. Un integrante de la Asociación de Campesinos en San Miguel, afirmó: *“Representa muchas cosas porque estamos en el mismo gremio y nos entendemos, es como cuando trabaja el médico con el médico, el ingeniero con el ingeniero. Cuando uno dialoga, le entienden a uno, porque hablamos el mismo lenguaje. En términos económicos se siente uno bien, da mucha alegría ver crecer las plantas, ya uno tiene más cosas que no tiene que comprar”* (H, 33 años).

Por su parte, las integrantes de la Asociación “Somos Colombia” destacan el apoyo emocional, la autonomía y las oportunidades de aprendizaje: *“El grupo ha sido muy importante, porque es un grupo que desde el principio que nos contactamos ha sido pensando colectivamente, no individualmente. Me ha ayudado más que todo en lo sentimental, son personas que cuando ven que*

*uno se siente caído le dan el ánimo a uno, se interesan mucho cuando uno tiene problemas (...) he aprendido a elaborar un proyecto, aprendí a hacer un balance, un inventario” (M, 29 años).*

Las personas que han decidido organizarse en torno a la producción agrícola, poseen básicamente cuatro motivaciones alrededor de la asociación: acceso a recursos, disminución de costos de producción, comercialización y consecución de tierras. Es importante señalar que algunas de las formas asociativas existentes en las comunidades del estudio tienen un carácter muy coyuntural, ligado a las oportunidades que ofrecen las entidades gubernamentales y no gubernamentales para el otorgamiento de recursos. *“Yo me metí a eso porque dicen que toca trabajar en grupo; dicen que si uno no trabaja en grupo pues ya no le van a comprar a uno, tiene que ser asociado pa’ poder vender el producto, por eso uno se ha de meter... eso dicen pues los de las asociaciones” (M, 38 años).*

La conformación de organizaciones económicas se constituye para muchos en un proceso cargado de dificultades, relacionadas de manera muy especial con el inadecuado manejo de los recursos por parte de los líderes comunitarios: *“Yo pienso que esta comunidad tuvo mucha oportunidad al comienzo, pero los líderes aprovecharon esa oportunidad para ellos. Nada más lo del fondo rotatorio, que era para las 100 familias, lo utilizaron dos o tres personas y dejaron los demás en el aire” (M, 36 años).* Otros problemas señalados por los participantes se incluyen en el Recuadro 14.

#### **Recuadro 14. Dificultades para constituir una asociación, desde la perspectiva de los participantes**

**Conflictos de liderazgo:** *“Hay una desunión terrible, los que quieren organizar pelean con los que no quieren que la comunidad se organice” (M, 36 años).*

**Carencia de recursos para realizar los aportes como asociado:** *“Uno a veces no tiene con qué dar los ahorros y le toca retirarse, a las 3 veces que no haya asistido ya le toca irse” (M, 59 años).*

**Escasa cultura asociativa:** *“La dificultad es que la gente aquí somos egoístas, cada cual quiere trabajar para sí mismo” (H, 24 años).*

**Ausencia de una visión a largo plazo:** *“Se ha intentado montar, pero la gente quiere al instante, no ve al futuro. Eso es por el aspecto cultural, porque la gente quiere beneficios inmediatos, falta capacitación” (H, 42 años).*

**Carencia de liderazgo:** *“La falta de unos dirigentes serios, que no persisten, hacen dos o tres charlas y no más” (H, 56 años).*

**Dificultades de acceso a crédito:** *“Nosotras queremos montar una microempresa pero no hemos podido lograr un crédito, hace 7 meses lo estamos buscando”* (M, 35 años).

**Desconfianza en las capacidades personales:** *“Usted sabe que pa’ eso usted tiene que tener cabeza, saber hablar, tener estudio”* (M, 52 años).

**Escasa confianza en los demás:** *“A mí sí me interesaba, pero es difícil escoger las personas que sean responsables”* (M, 35 años).

A pesar de estas dificultades, y según se desprende de las evidencias presentadas en esta sección, la asociatividad se revela como un factor clave en la recuperación del bienestar.

### **8.3.3 Desarrollo de labores agrícolas**

En todas las comunidades urbanas del estudio, especialmente en las de mayor IMP, existen hogares en situación de desplazamiento dedicados al desarrollo de labores agrícolas. Para ellos, el acceso a este tipo de trabajo representa una importante posibilidad de afirmación de su identidad como campesinos; significa aplicar los conocimientos y habilidades que más valoran, sentir que pueden seguir vinculados al modo de vida que el desplazamiento alteró abruptamente y, en suma, dedicarse a una actividad que dignifica su vida. Aunque este tipo de trabajo se torna sumamente difícil en las comunidades urbanas, algunos han acudido a estrategias individuales o asociativas de lucha por la tierra.

El caso de los participantes de San Miguel es excepcional y no representa la situación del barrio. El privilegio que tienen de trabajar en actividades para las cuales se han preparado durante toda su vida explica, en gran medida, los altos niveles de movilidad que tienen los hogares encuestados de esa comunidad. Los participantes en la Asociación de Campesinos establecieron sus parcelas en una finca cercana al barrio, cuya adjudicación legal se encontraba en proceso en el momento de realizar el estudio. A diferencia de la mayoría de hogares en situación de desplazamiento, no han tenido que enfrentar el cambio abrupto que representa tener que desempeñarse económicamente en una actividad u oficio con el que no están familiarizados. Por otra parte, han contado con una fuente de ingresos segura, al menos durante un período del año: *“En San Miguel todos los días me dicen ‘Chino, ayúdeme a conseguir una tierrita ahí, yo no tengo de dónde sacar la comida para mis hijos’. En la época de la cosecha, como no podemos almacenar todo, vendemos, guardamos el dinerito ahí y en diciembre podemos comprar, y hago muchos planes con eso”* (H, 54 años).

Aproximadamente la mitad de las familias vinculadas a la Asociación tiene la parcela como su principal fuente de ingresos, mientras las demás combinan este trabajo con actividades propias del sector informal. Desde la perspectiva de la presidenta de la Asociación, la situación de estas familias es mejor que la de otras personas en situación de desplazamiento en el barrio, no sólo por los ingresos generados con la cosecha de sus cultivos, sino también por la posibilidad de producir alimentos para el autoconsumo.

La importancia del trabajo agrícola en la movilidad de los hogares en situación de desplazamiento se evidencia en el mayor peso relativo que tiene la venta de cosechas como fuente de ingreso entre los hogares que se recuperaron –frente a los que no– y en la mayor presencia de jefes de hogar que tienen como actividad principal la agricultura en el primer grupo. Además, como se observa en la Tabla 19, en las comunidades con mayor IMP es más alto este último porcentaje que en las urbanas con menor índice (aún si se excluye a San Miguel).

**Tabla 19. Jefes de hogar que tienen como principal ocupación la agricultura (sobre total de jefes productivos)<sup>18</sup>**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	%
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	15,4%
		San Miguel	55,2%
		Atardeceres	0,0%
		Rioclaro	16,0%
Total IMP mayor a la media			23,1%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	8,0%
		Santa Lucía	4,0%
	Total receptora		6,0%
	Rural	Aguacatal	85,2%
		Piedrazul	57,7%
Total rural		71,7%	
Total IMP menor a la media			39,8%
Total general			31,4%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

El desarrollo de labores agrícolas en las comunidades urbanas ha sido posible no sólo por la creación de asociaciones - como en San Miguel -, mediante las cuales se ha facilitado el acceso a terrenos, insumos, asistencia técnica y canales de comercialización; sino también mediante la vinculación por jornal a actividades agrícolas en comunidades como Los Pinos o el alquiler de tierras para el cultivo en Rioclaro.

<sup>18</sup> Es importante tener en cuenta que en el caso de Atardeceres, aunque no había ninguna persona dedicada a actividades agrícolas entre quienes respondieron la *Encuesta de Hogares SP*, sí las hay en el barrio, de acuerdo con otras fuentes de información. Así mismo, que en San Miguel los instrumentos se aplicaron, en su totalidad, a integrantes de la Asociación de Campesinos, y por eso la referencia a las actividades agrícolas es mucho más frecuente que en el resto de comunidades.

#### 8.4 ROLES ECONÓMICOS DE LAS MUJERES

*"Yo no es que esté como un rey, pero vivo mejor. Los servicios ya los compartimos. Como ella está trabajando, eso hace que no sea yo solo el que tenga el peso"*  
H, 54 años

De acuerdo con Marín (2009), a partir de datos de la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, el 87% de las víctimas sobrevivientes del conflicto armado y el desplazamiento forzado son mujeres y el 67% de ellas se convirtieron en jefas de hogar tras sufrir estos hechos. Estas mujeres, en muchos de los casos, no trabajaban antes del hecho violento, viéndose obligadas a hacerlo debido a su condición de sobrevivientes. En efecto, menciona la autora, las mujeres deben asumir nuevos roles después de ser victimizadas, independientemente del contexto del conflicto armado, pues, a pesar de desempeñarse como proveedoras económicas, siguen a cargo de las labores domésticas, de crianza de los hijos y, en algunos casos, tienen bajo su cuidado a personas enfermas, discapacitadas o de la tercera edad.

El análisis de los roles económicos de las mujeres en las comunidades del estudio se concentra en evaluar sus tasas de ocupación, es decir, la proporción de mujeres que desempeña alguna actividad económica.

Las tasas de ocupación que se presentan a continuación (Tabla 20) corresponden a la población que está en las edades más productivas: entre los 18 y los 65 años de edad. De acuerdo con esta información, mientras que 71 de cada 100 hombres realiza alguna actividad económica, esa cantidad es de 41 por cada 100 mujeres. El análisis de la ocupación femenina por zonas muestra que su nivel es significativamente más bajo en las comunidades rurales frente a las urbanas. Esa diferencia se explica porque el desplazamiento forzado lleva a muchas mujeres a insertarse al mercado laboral de las comunidades urbanas, bien sea por su nuevo rol de jefes de hogar – cuando han enviudado o han tenido que separarse físicamente de sus parejas– o por la necesidad de complementar los ingresos de sus familias.

**Tabla 20. Tasa de ocupación, por género, en personas entre 18 y 65 años**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	Hombres	Mujeres
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	80,0%	52,4%
		San Miguel	75,6%	27,7%
		Atardeceres	62,0%	58,3%
		Rioclaro	70,0%	50,0%
Total IMP mayor a la media			70,9%	46,9%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	62,1%	65,1%
		Santa Lucía	68,0%	33,9%
	Total receptora		65,8%	47,5%
	Rural	Aguacatal	62,8%	25,6%
		Piedrazul	82,5%	20,8%
Total rural		74,0%	23,1%	
Total IMP menor a la media			70,4%	35,8%
Total general			70,6%	41,1%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Sin embargo, no en todas las comunidades urbanas las mujeres realizan actividades productivas en igual magnitud. Al respecto se destaca Villa Julia (la comunidad con menor IMP), donde cerca de las dos terceras partes de las mujeres en el rango de edad seleccionado desempeñan alguna actividad económica, por oposición a San Miguel (una de las de mayor IMP), donde esa participación es inferior a la tercera parte.

No obstante, la información cualitativa sugiere que los hogares tienen mejores condiciones y mayores posibilidades de recuperación cuando las mujeres –en particular las casadas– trabajan. En esos casos la mujer aporta ingresos adicionales o complementarios a los de su pareja, lo que mejora las condiciones económicas del hogar. Esto se evidenció claramente al construir las *Escaleras de la Vida*, donde fue relativamente frecuente que se señalara como característica de los hogares en mejores condiciones el hecho de que la mujer aportara ingresos al hogar: *“Las mujeres trabajan y eso es otra ayuda, unas son madres comunitarias o trabajan en casa de familia, ayudan en la casa”* (M, 44 años).

Esta evidencia sugiere que la participación de las mujeres en el mercado laboral puede tener un efecto positivo en la movilidad de los hogares, siempre y cuando éstos sean biparentales y tanto ellas como sus compañeros trabajen. Esto contribuiría también a explicar por qué la elevada participación de las mujeres en actividades productivas en Villa Julia no ha tenido incidencia en la movilidad de los hogares. En primer lugar, una muy alta proporción de los hogares en situación de desplazamiento de Villa Julia está en cabeza de mujeres (más de las dos terceras partes de los hogares encuestados), es decir, los ingresos que perciben por su trabajo no son complementarios: *“Uno de mujer sola no puede salir de la pobreza. Aquí es muy barato el trabajo, y aquí uno se gana en un mes ochenta mil, con eso uno nunca va a salir de pobre, porque aquí en la ciudad todo es plata, hasta entrar a un baño cuesta”* (M, 39 años). En segundo lugar, la mayor

facilidad que tienen las mujeres de emplearse en el municipio –en servicios domésticos– hace que también en los hogares biparentales sean ellas quienes usualmente asumen la responsabilidad económica: *“Las mujeres tienen que trabajar para conseguir lo del arriendo... aquí el trabajo que se consigue es para las mujeres”* (67 años). En tercer lugar, los servicios domésticos son muy mal remunerados en el municipio. Lo anterior significa que la mayoría de los hogares en situación de desplazamiento de Villa Julia dependen económicamente de mujeres cuyo reducido ingreso dificulta las posibilidades de recuperación.

La comparación de las posiciones ocupacionales de los hombres y mujeres de las comunidades del estudio podría sugerir que las condiciones laborales de ellas son más favorables: por un lado, es más alta la proporción de mujeres que tiene empleo asalariado –de medio tiempo o tiempo completo– en comparación con la de hombres y, por el otro, son mayores los porcentajes de hombres que trabajan por cuenta propia o tienen empleos ocasionales o por día frente a los de las mujeres. Esto puede indicar que ellas tienen mayor estabilidad laboral en comparación con los hombres.

Sin embargo, algunas personas revelan que la ocupación de las mujeres desplazadas en oficios domésticos es cada vez más limitada y que, en la mayoría de los casos, no constituye una fuente de empleo digna, debido a la exposición a malos tratos y a remuneraciones ínfimas. En efecto, en algunas comunidades se ha vuelto difícil conseguir trabajo en servicios domésticos. Asimismo, en los relatos de las mujeres entrevistadas que trabajan en oficios domésticos son frecuentes las menciones al mal trato y la discriminación por parte de sus empleadores: *“Eso es triste, trabajar así es lo más triste, hay señoras que son dominantes... yo trabajé aquí en una casa, no me gustó, la señora no le gustaba que comiera en el comedor, con plato y vaso aparte como si uno tuviera una infección; no me gusta esa discriminación”* (M, 38 años). Las referencias a las remuneraciones (menos de la séptima parte del salario mínimo vigente) revelan grandes abusos por parte de quienes las contratan. Estas circunstancias hacen que resulte cuestionable la idea de que las mujeres en situación de desplazamiento tengan condiciones laborales más favorables frente a los hombres. El costo de acceder más fácilmente a un empleo y desempeñarlo con relativa estabilidad puede resultar demasiado alto.

A pesar de las precarias condiciones de la mayoría de los trabajos a los que pueden acceder en las comunidades receptoras, las mujeres valoran la posibilidad de desempeñarse en actividades productivas porque les genera independencia económica y mayor confianza en sí mismas. Incluso, y como reflejo de su alta vulnerabilidad, también valoran retrospectivamente algunos trabajos pesados y mal remunerados por el hecho de que les permitieron satisfacer, aunque de manera exigua, alguna necesidad básica del hogar.

## 8.5 PERSPECTIVAS DE LOS JÓVENES FRENTE AL EMPLEO

*“Dentro de diez años quisiera montarme un negocio, porque de esa forma podría ayudar un poco más a mi familia”*  
H, 24 años

El desplazamiento forzado se ha convertido en un impedimento más en la realización de las aspiraciones de los jóvenes. Según expresan, la violencia política es un factor que claramente profundiza la pobreza: *“La guerra no sólo destruye sino que empobrece, y cuando somos desterrados, obvio que hay que empezar de nuevo”* (H, 22 años). En esta misma línea, otros jóvenes destacan las mayores dificultades que tienen las personas en situación de desplazamiento para acceder a oportunidades de trabajo, dada la pérdida de sus redes sociales.

En efecto, al constatar la situación que enfrentan los jóvenes desplazados, Garay y Barberi (2009, 187) afirman: *“La población desplazada entre 18 y 24 años de edad tiene un bajo acceso al mercado laboral y un alto porcentaje se encuentra desocupada. Esta situación tiende a extenderse al grupo siguiente de edad, de 25 a 34 años, que abarca a los adultos jóvenes. Si no hay acceso al trabajo para estos grupos de población, difícilmente la población desplazada logrará una estabilidad socioeconómica y la superación de la pobreza”*.

De hecho, el desempleo es una de las principales limitaciones que identifican los jóvenes en sus comunidades: *“Pues lo más común y lo más difícil es tanto desempleo que hay, eso es terrible porque nosotros los jóvenes no tenemos oportunidad de nada”* (M, 19 años). Desde su perspectiva, no basta con brindar oportunidades de capacitación si éstas no están acompañadas de reales posibilidades de trabajo: *“Aquí vienen a hacer capacitaciones pero no tienen la oportunidad... no hay posibilidades de que haya contacto en una empresa”* (H, 26 años).

Las metas expresadas en el grupo focal *Aspiraciones de los Jóvenes*, confirman la tendencia revelada por la *Encuesta de Hogares SP*. Según esta última fuente, la mayoría de los jóvenes aspira tener un negocio, más que vincularse como empleado.

**Tabla 21. Expectativas de los jóvenes frente al momento en que tengan 30 años**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	Estar empleado	Tener un negocio	Alguno de los dos	Ninguno
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	22,2%	55,6%	22,2%	0,0%
		San Miguel	28,6%	50,0%	21,4%	0,0%
		Atardeceres	23,8%	38,1%	38,1%	0,0%
		Rioclaro	33,3%	33,3%	33,3%	0,0%
Total IMP mayor a la media			27,0%	44,2%	28,8%	0,0%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	25,0%	66,7%	8,3%	0,0%
		Santa Lucía	0,0%	78,9%	15,8%	5,3%
	Total receptora		11,4%	73,4%	12,4%	2,9%
	Rural	Aguacatal	41,7%	50,0%	8,3%	0,0%
		Piedrazul	11,8%	88,2%	0,0%	0,0%
Total rural		25,6%	70,6%	3,8%	0,0%	
Total IMP menor a la media			18,4%	72,0%	8,2%	1,4%
Total general			22,6%	58,6%	18,1%	0,8%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Sus bajos niveles educativos y su falta de experiencia laboral son percibidos como obstáculos para acceder a un empleo, factor que resulta esencial, a su vez, para el logro de sus aspiraciones educativas, asociadas fundamentalmente con el acceso a educación superior. Ambas aspiraciones – laborales y educativas – son planteadas por los jóvenes en estrecha relación con su deseo de contribuir al bienestar de sus familias y elevar su calidad de vida: *“Quiero trabajar, ser un profesional, porque quiero y necesito sacar a mi familia adelante, vivir en mejores condiciones y cambiar mi nivel de vida”* (H, 20 años).

De acuerdo con la *Encuesta de Hogares SP*, los obstáculos más importantes que deben enfrentar los jóvenes para cumplir sus aspiraciones laborales son de índole económica (Tabla 22), tendencia que se constata ampliamente en los grupos focales.

**Tabla 22. Razón que podría obstaculizar el cumplimiento de las expectativas ocupacionales entre los jóvenes**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	Falta de educación	Problemas económicos	Problemas de salud	Alto desempleo	Mala suerte	Otro
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	18,8%	37,5%	6,3%	12,5%	6,3%	18,8%
		San Miguel	0,0%	52,0%	24,0%	12,0%	8,0%	4,0%
		Atardeceres	26,8%	22,0%	7,3%	31,7%	2,4%	9,8%
		Rioclaro	14,3%	21,4%	21,4%	21,4%	21,4%	0,0%
Total IMP mayor a la media			16,7%	32,3%	13,5%	21,9%	7,3%	8,3%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	4,2%	37,5%	16,7%	12,5%	20,8%	8,3%
		Santa Lucía	18,4%	36,8%	13,2%	13,2%	13,2%	5,3%
	Total receptora		12,9%	37,1%	14,5%	12,9%	16,1%	6,5%
	Rural	Aguacatal	12,5%	33,3%	25,0%	16,7%	8,3%	4,2%
		Piedrazul	12,1%	39,4%	9,1%	6,1%	24,2%	9,1%
	Total rural		12,3%	36,8%	15,8%	10,5%	17,5%	7,0%
Total IMP menor a la media			12,6%	37,0%	15,1%	11,8%	16,8%	6,7%
Total general			14,4%	34,9%	14,4%	16,3%	12,6%	7,4%

Fuente: Encuesta de Hogares SP

Los jóvenes, hombres y mujeres, señalan su insatisfacción frente a un entorno que no les brinda las oportunidades necesarias para convertirse en las personas que sueñan ser. En opinión de buena parte ellos, la pobreza es un obstáculo difícil de remover para acceder a oportunidades educativas y laborales: *“Pues lo más común y lo más difícil es tanto desempleo que hay, eso es terrible porque nosotros los jóvenes no tenemos oportunidad de nada, si no estudiamos no somos nadie”* (M, 19 años).

Las pocas oportunidades que encuentran los jóvenes para reconducir su vida después de ser afectados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado, profundizan aún más su sensación de desesperanza frente a un país que parece condenarlos a reproducir la historia de marginación sufrida por muchos de sus padres. De este modo, la precariedad de sus condiciones da cuenta de la debilidad del enfoque diferencial de la política de atención a la población desplazada, para la cual los jóvenes constituyen un sector que amerita una atención especial debido a las múltiples vulnerabilidades que enfrentan.

## 9. VIVIENDA Y MOVILIDAD

*"Tener casa no es riqueza, pero no tenerla es la peor miseria"*  
H, 44 años

Los activos, además de ser útiles para fines productivos, domésticos, recreativos y culturales, constituyen un mecanismo de protección frente a los riesgos económicos. Los hogares suelen recurrir a sus activos de manera transitoria (a través de su pignoración) o permanente (mediante su venta) para protegerse, por ejemplo, de la pérdida de ingresos. Entre los hogares que migraron forzosamente a zonas urbanas, se vulneró este mecanismo de protección por haber tenido que abandonar o vender a muy bajos precios algunos de sus activos más valiosos.

La dificultad para proteger los activos durante el desplazamiento y para volver a adquirirlos posteriormente, así como el mayor bienestar que suelen tener quienes logran venderlos, explica la alta valoración que se hace de los mismos. Adicional a esos motivos, se encuentran las razones tradicionales: la posibilidad de obtener independencia, generar ingresos y/o adquirir otros activos, disfrutar algunas comodidades, favorecer la seguridad alimentaria y acceder más fácilmente a un crédito. Por otra parte, quienes logran vender parte de sus activos después del desplazamiento consiguen satisfacer, temporalmente, algunas necesidades básicas en las comunidades a las que llegan o, incluso, adquirir nuevos activos: *"Los animales eran poquitos, la venta de algunos nos ayudó para sobrevivir los primeros meses en Barraquilla"* (M, 54 años); *"ella trajo una platica, unos cerdos, unas gallinas, una madera y siempre alcanzó a comprar esa casita"* (M, 26 años). No obstante, la posibilidad de adquirir nuevos activos, resulta especialmente difícil por la precariedad de las condiciones laborales que tiene la mayoría de personas en situación de desplazamiento: *"No ha sido nada fácil de recuperar las cosas, porque no hay trabajo, aquí no hay dónde sentarse, allá sí tenía de todo. Ha sido muy difícil adquirir activos económicos, he tenido altibajos, en el Paraíso fue fácil, allá podíamos salir adelante... la falta de empleo hace las cosas difíciles"* (M, 31 años).

La vivienda se constituye en uno de los principales activos perdidos tras el desplazamiento, así como en una de las principales aspiraciones de los participantes. En general, los entrevistados consideran que tener una vivienda propia les permitiría brindar a sus familias condiciones adecuadas para salir adelante: *"Construir la vivienda, eso es lo que uno anhela, porque desde que tenga la vivienda de cualquier manera se remiendan las cosas"* (H, 52 años). Otras personas esperan obtener el reconocimiento legal de los terrenos en los que han construido sus viviendas, o bien, obtener un subsidio para culminar su construcción.

El acceso a un hábitat digno no se reduce a la consecución de vivienda. La provisión de elementos de interés colectivo, como la conexión a redes de servicios públicos domiciliarios, es también esencial. Así, la dotación y calidad de la infraestructura comunitaria se constituye en un factor determinante en la prosperidad de sus comunidades, desde la perspectiva de los participantes en el estudio. El presente capítulo contiene un análisis de la importancia del acceso a vivienda tanto en la movilidad como en distintas dimensiones del bienestar de los hogares; así mismo, examina la incidencia del acceso a infraestructura, particularmente de servicios públicos y de instalaciones que incrementan el acceso a educación y a salud.

La vivienda se constituye en un elemento fundamental para la estabilización socioeconómica de la población desplazada. De acuerdo con Maldonado (2010), la vivienda representa no sólo la posibilidad de protegerse de las condiciones del medio exterior, sino también de desarrollar una serie de actividades cotidianas que corresponden al ámbito de la intimidad, por lo cual su carencia es manifestación de circunstancias extremas de marginalidad y de afectación de las condiciones de vida. Al analizar la situación de la población desplazada, Garay y Barberi (2009) argumentan, por su parte, que la vivienda como hábitat es el factor más importante para que ésta pueda superar el desarraigo y reconstruir lazos con el nuevo entorno, en especial, cuando la decisión consiste en permanecer en el lugar de recepción, como suele ocurrir.

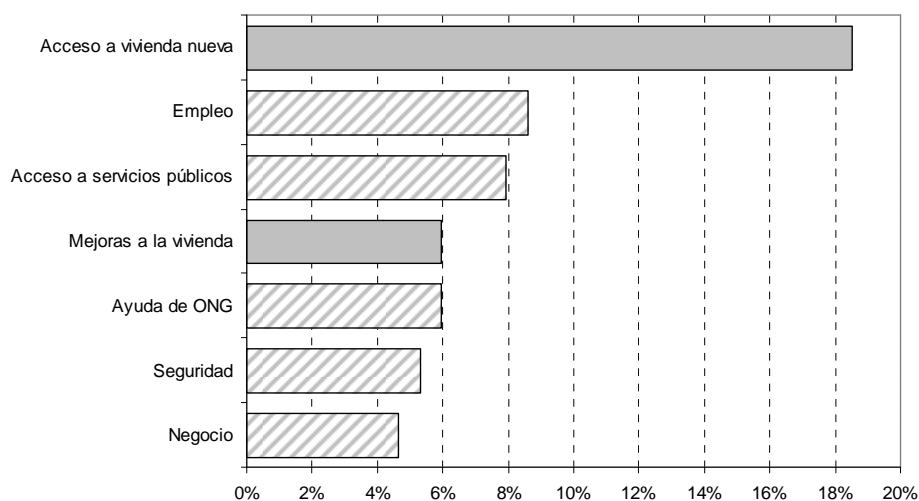
De acuerdo con los participantes en el estudio, además de su valor económico, la vivienda es importante en otras dimensiones: desarrollo de sentimientos de arraigo a la nueva comunidad, sentido de independencia, seguridad económica y respaldo para acceder a fuentes de ingreso, principalmente créditos del sistema financiero formal: *“El vivir tranquilos, seguros, el tener privacidad... el otro cambio es que al estar acá, nosotros ya hemos salido de esa discriminación en la que estábamos anteriormente; uno ya se siente mejor, ya podemos decir ‘vivo en el barrio Los Pinos’. Ya la experiencia de desplazado la tenemos que borrar, ya decimos ‘vivo en una urbanización nueva’, ya no se dice ‘soy desplazado’, ya aquí pertenezco a un barrio, me llegan los servicios de agua, luz, y eso es un cambio”* (H, 29 años). Estos sentimientos contrastan con la incertidumbre que tienen quienes viven en los asentamientos, en calidad de “invasores” -por el riesgo de ser desalojados-, o quienes son arrendatarios -por las dificultades para garantizar ingresos que permitan cubrir los costos de arrendamiento-.

Por otro lado, la vivienda es, en sí misma, una fuente de bienestar porque ofrece condiciones de habitabilidad y comodidad que contrastan con las existentes en los asentamientos de invasión en los cuales se establece un número importante de hogares después del desplazamiento: *“Cambió notablemente, porque allá vivíamos ahogados, allá sólo teníamos un espacio de cuatro por seis metros y envuelto en plástico, y eso producía mucho calor y enfermedades... es un cambio total”* (H, 37 años); *“no había techo, sólo casas de trapos y cartón; había muchos mosquitos, no podía uno*

*ni hablar porque se los tragaba”* (H, 48 años). La Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, aplicada en 2007, evidenció que la mayor parte de la población desplazada ha tenido que recurrir a la ocupación de terrenos carentes de servicios, equipamientos, infraestructuras, por fuera de las normas urbanísticas y, con frecuencia, en zonas de riesgo (Garay y Barberi 2009).

De acuerdo con la *Encuesta de Hogares SP*, el acceso a una nueva vivienda es el principal determinante del ascenso en la *Escalera de la Vida* de los hogares que arribaron a las comunidades receptoras. Las mejoras a la vivienda, por su parte, ocupan el cuarto lugar (Gráfico 11).

**Gráfico 11. Principales factores de movilidad ascendente en comunidades urbanas**



Fuente: Encuesta de Hogares SP

El valor concedido a la vivienda es tal que su propiedad y calidad se encuentran entre los principales referentes mencionados en el grupo focal *Escalera de la Vida* para caracterizar a los hogares en mejores o en peores condiciones de bienestar. Acerca de los hogares que están en mejores condiciones se señalan, entre otras características: *“Tienen un buen techo donde dormir bien”* (H, 50 años). Por el contrario, quienes están en peores condiciones *“viven en un rancho, son recicladores, no tienen casa”* (M, 28 años), *“viven en cambuches con plásticos, cuando llueve es como si estuvieran afuera”* (M, 44 años). En este mismo grupo focal hubo una mención recurrente a la adquisición de vivienda como factor de ascenso y a su pérdida como factor de descenso. Dejar de ser arrendatarios y pasar a ser propietarios es señalado como un aspecto que contribuye a la recuperación del bienestar e, incluso, como determinante de la reducción de las desigualdades: *“Yo ahora me siento igual, aunque no reciba nada, porque ya todo se organizó, desde que ya todos tenemos la casita se nos organizó el problema”* (M, 39 años). Entre las razones por las cuales se

puede descender se menciona, por ejemplo: “Que sufra una catástrofe, que se le incendie la casa o una inundación” (M, 44 años); “vender la casa para pagar deudas, o hipotecar la casa” (H, 39 años).

La importancia de la vivienda en la movilidad o recuperación de los hogares en situación de desplazamiento se revela, además, en la alta correlación que existe entre la propiedad de vivienda y el IMP (0.74). La Tabla 23 ilustra la tenencia actual de vivienda entre los hogares encuestados, independientemente de que cuenten con sus escrituras. Por grupos de hogares, se observa que los mayores porcentajes de “propietarios” se encuentran en las comunidades urbanas con mayor IMP. Siguen las comunidades rurales y, por último, las urbanas con menor índice, cuyo comparativamente bajo nivel de propietarios se explica por las características de Villa Julia, donde la mayoría son arrendatarios.

**Tabla 23. Tenencia actual de vivienda**

Posición según IMP	Tipo de comunidad	Comunidad	%
IMP mayor a la media	Receptora	Los Pinos	93,3%
		San Miguel	66,7%
		Atardeceres	100,0%
		Rioclaro	71,0%
Total IMP mayor a la media			82,6%
IMP menor a la media	Receptora	Villa Julia	6,7%
		Santa Lucía	72,2%
	Total receptora		42,4%
	Rural	Aguacatal	56,7%
		Piedrazul	74,3%
Total rural		66,2%	
Total IMP menor a la media			54,2%
Total general			67,9%

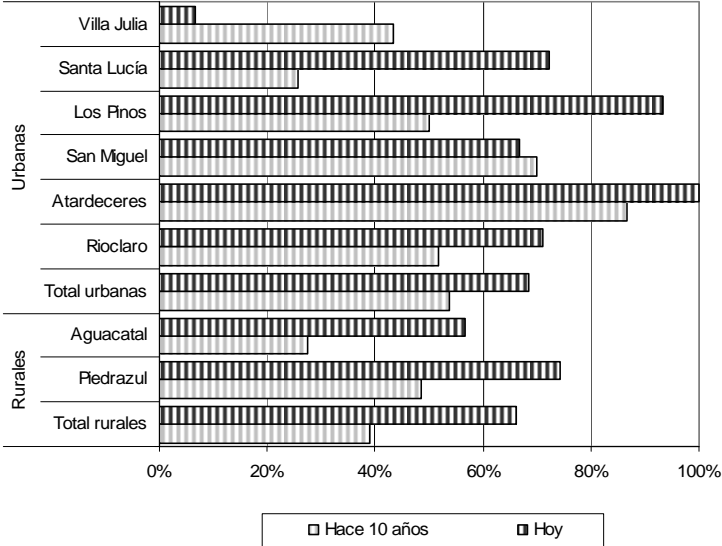
Fuente: Encuesta de Hogares SP

Cuando se compara la tenencia actual de vivienda con la condición que los hogares encuestados señalan que tenían hace 10 años (Gráfico 12) se observa que el indicador creció más en las comunidades rurales que entre los hogares que están en las comunidades receptoras. Eso significa que los hogares que han permanecido en sus comunidades originales han tenido mayor probabilidad de acceder a una vivienda frente a quienes se han desplazado a comunidades urbanas. Además, los hogares de las comunidades rurales cuentan, en mayor medida, con las escrituras de su vivienda, por lo cual puede afirmarse que su carácter de propietarios es más legítimo.

A propósito de la legitimidad de la tenencia de vivienda, es importante precisar que entre los actuales “propietarios” de las comunidades urbanas algunos se encuentran, realmente, en calidad de “invasores”. Tal es el caso de quienes habitan en San Miguel y Rioclaro, asentamientos donde los hogares en situación de desplazamiento se establecieron hace varios años, pero cuyos lotes son propiedad del gobierno departamental (en el caso de Rioclaro) o de particulares (en

San Miguel). Con difíciles condiciones de habitabilidad, los hogares allí establecidos han logrado avances importantes en materia de infraestructura así como en el mejoramiento de “sus” viviendas. Y aunque la vida en los asentamientos es difícil, para muchos significa la única posibilidad de acceder a un lugar donde establecerse, al menos temporalmente, así como una manera de ejercer presión frente al gobierno en la lucha por la vivienda. No obstante, la ilegalidad de esos terrenos los sitúa en condiciones de alta vulnerabilidad.

**Gráfico 12. Tenencia de vivienda**



Fuente: Encuesta de Hogares SP

Ahora bien, de acuerdo con Garay y Barberi (2009), un 34,6% de los hogares de la población inscrita en el RUPD afirma ser propietario de su vivienda, de éstos el 58,6% aduce haber pagado totalmente la vivienda, pero no cuenta con escritura o ésta no ha sido registrada; situación muy similar a la de la población no registrada.

Aunque la mayoría de las personas en situación de desplazamiento que llegan a las comunidades urbanas viven en calidad de arrendatarios –como es el caso de quienes habitan en Villa Julia– un grupo considerable se establece inicialmente en lotes ubicados en las afueras de los municipios, donde van conformando asentamientos de invasión. La ocupación ilegal de terrenos suele constituirse en la primera etapa de un largo proceso de lucha por acceder a una vivienda en las comunidades receptoras. Dado que el periodo de permanencia en los terrenos de invasión suele extenderse por varios años (tal como ha ocurrido en San Miguel y Rioclaro, y ocurrió en los asentamientos de donde provienen los hogares que actualmente viven en Los Pinos y Santa Lucía), muchos hogares tratan de mejorar su vivienda y, por ende, sus condiciones

de habitabilidad. En el mejoramiento de la vivienda también se encuentra implícita la esperanza de que los terrenos donde habitan sean legalizados.

Los hogares en situación de desplazamiento que viven en cinco de las seis comunidades urbanas del estudio –Los Pinos, San Miguel, Atardeceres, Rioclaro y Santa Lucía– se establecieron originalmente en ese tipo de asentamientos<sup>19</sup>. Sin embargo, sólo en tres de ellas –Los Pinos, Atardeceres y Santa Lucía– la presión ejercida a través de la invasión derivó, luego de varios años, en el desarrollo de proyectos de vivienda. Para ese logro fueron decisivos la organización comunitaria, el apoyo institucional y el aporte de mano de obra familiar, como se amplía en el Recuadro 15. El estudio sugiere que cuando las personas participan en la construcción de sus viviendas –como ocurrió en Atardeceres y Los Pinos– se genera mayor sentido de pertenencia y se fortalecen los lazos comunitarios: *“Muchos nos unimos pa’ trabajar, para construir las unidades básicas, aquí la mayoría somos madres solas. Como era por autoconstrucción, unos no sabíamos y otros sí sabían, nos unimos más y aprendimos a hacerlo. Y se comunica como más con la gente. Arriba estábamos dispersos, cada uno en su cambuche, pero acá nos unimos”* (M, 28 años).

**Recuadro 15. Importancia de la organización comunitaria en la consecución de vivienda, desde la perspectiva de una líder del barrio Los Pinos**

A pesar de reconocer la existencia de algunos problemas en la convivencia y el liderazgo, una de las participantes (M, 40 años) fue enfática en plantear la integración de la comunidad en torno al establecimiento del asentamiento de invasión y la vida en el mismo como el factor que más ha contribuido a la prosperidad comunitaria, teniendo en cuenta especialmente las diferencias culturales de los hogares: *“Unión, y de ahí, la solidaridad, y en una medida muy grande, la tolerancia... nosotros somos una Colombia chiquita (...) lo más grande que nos unió fue la necesidad... aguantemos más que ya estamos aquí”*.

Esta misma participante resalta también la solidaridad y el respeto como factores importantes en el logro de propósitos comunes: *“Algo de resaltar es el respeto. Casi que todos dormíamos en la misma cama, en la misma casa, sólo separados por una lonita. En sí, aprendimos a querernos, a amarnos, como una misma casa. Lo otro, es la compenetración. Aprendimos a conocer nuestras necesidades... la misma solidaridad... cuando alguien se enfermaba (...) nos cuidábamos los unos a los otros, vigilábamos para evitar que se metieran al lote”*.

Al consultarla acerca de los factores que contribuyeron a que permanecieran en el asentamiento a pesar de las difíciles condiciones de vivienda, insiste en el sentimiento de compartir problemas comunes, pero también, y especialmente, en la existencia de metas colectivas que exigían su permanencia en el lugar, con la esperanza de que el lote les fuera adjudicado legalmente: *“Después se fueron creciendo los sueños, hasta que fueron una casita”*.

<sup>19</sup> En Atardeceres la población no se encontraba concentrada en el mismo asentamiento, pero según indican muchos de los habitantes actuales del barrio, su residencia inicial fue establecida en alguno de los asentamientos de invasión que se encuentran en la ciudad.

En Atardeceres, el proceso de autoconstrucción del barrio permitió que se generaran lazos comunitarios y un mayor sentido de pertenencia ya que ellos mismos trabajaron por obtener su vivienda. A pesar de las dificultades que implicaba dejar de devengar ingresos en otro lugar, las familias optaron por aceptar esta modalidad de trabajo para acceder a una vivienda propia, recurriendo al trabajo de varios de sus miembros, en particular las mujeres. Adicionalmente, contaron con asesoría para aprender a realizar las obras, lo que valoran como un aprendizaje importante que, aunque arduo, les ha servido a algunos para desempeñarse en el campo de la albañilería. Durante el proceso de construcción, los lazos de solidaridad emergieron también a través de la puesta en marcha de una “olla comunitaria”, tendiente a suplir, con la colaboración de todos, las necesidades de alimentación de quienes trabajaron en la construcción.

Sin embargo, no todos los procesos son iguales y los resultados no siempre son satisfactorios. El desarrollo del proyecto de vivienda en Santa Lucía siguió un proceso distinto, observándose en sus pobladores un menor nivel de satisfacción: *“Lo único positivo es que algunos estamos dentro de ladrillos, que es más seguro que dentro de plásticos”* (H, 22 años); *“no hay agua, las casas no están bien hechas, son chiquitas, estrechas, una piecita de 3 por 3 [metros] donde duermen siete personas ahí, yo no le veo nada positivo”* (H, 44 años); *“positivo, las ganas de hacer la vivienda, de tener su casita después de haber vivido cinco años en plásticos; que nos estén manipulando eso es otra cosa”* (H, 35 años). La insatisfacción de la población se deriva básicamente de la calidad de las viviendas y del incumplimiento de las instituciones en la entrega del proyecto. Así mismo, algunas personas se muestran insatisfechas frente al pago de servicios públicos, lo que se explica, en principio, porque en los asentamientos hacían un uso ilegal de los mismos, o bien, carecían de ellos: *“Allá, en el cambuche, no le llegaban con el recibo de luz, del gas; cocinaba así fuera con leña, la luz no se pagaba, aquí es diferente, aquí no hay empleo para salir adelante; los adultos y jóvenes nos desesperamos”* (H, 44 años).

A pesar de esa insatisfacción y de la dificultad que tienen los encuestados de Santa Lucía – y de otras comunidades - para asumir el pago de servicios públicos, es justamente en esa comunidad donde el acceso a una nueva vivienda tuvo la mayor frecuencia entre los determinantes de la movilidad ascendente en las *Escaleras de la Vida* incluidas en la *Encuesta de Hogares SP*. Ese hecho, lo mismo que la aspiración que tienen los hogares en situación de desplazamiento que no son propietarios de vivienda de acceder a una o mejorar la actual, ratifica la importancia de ese factor en la recuperación del bienestar.

Ahora bien, la reflexión de los participantes de las dos comunidades rurales y de cuatro comunidades urbanas (Los Pinos, San Miguel, Atardeceres y Villa Julia) en torno a la prosperidad de sus comunidades se centró de manera especial en la positiva incidencia que ha tenido la

construcción de obras de infraestructura<sup>20</sup>, mientras la deficiente infraestructura básica -de vías, escuelas o servicios públicos- es señalada entre los principales factores que han afectado negativamente la prosperidad en las dos comunidades urbanas con menor IMP.

Aunque no hay asociación entre la cobertura de servicios públicos y el IMP, el mayor acceso a estos servicios en Los Pinos y Santa Lucía, comparado con el que tenían en los asentamientos donde estaban previamente establecidos, ocupó la tercera posición entre los determinantes de la movilidad positiva en las *Escaleras de la Vida* incluidas en la *Encuesta de Hogares SP*. Pese a que esta última comunidad no contaba aún con el servicio de acueducto cuando se aplicó el instrumento, la mayoría de las viviendas ya tenían conexión al alcantarillado, hecho que, junto con la disponibilidad de baños en sus viviendas, contrasta con su experiencia en el asentamiento: *“Lo más hermoso es la vivienda. Aquí estamos mejor porque estamos aparte, por ejemplo... los baños, allá eran cuatro baños pa’ 300 personas, cuando era comunitario eran unas colas desde las 5 a.m. pa’ entrar al baño”* (M, 45 años).

De acuerdo con los participantes en los grupos focales, el acceso a los servicios de salud y educación ha sido importante en su movilidad en la *Escalera de la Vida*. Dicha importancia no está supeditada a la existencia de escuelas o centros de salud en el barrio o asentamiento, sino más bien a la calidad de los servicios o a su acceso afectivo. No obstante, la existencia de locaciones de este tipo es resaltada como un importante indicador de prosperidad comunitaria. En efecto, entre los proyectos de desarrollo más importantes adelantados en los últimos años los líderes señalaron la construcción, ampliación o mejoramiento de centros educativos o de centros de salud.

Mientras que los hogares que viven en las comunidades urbanas conceden mayor importancia a la vivienda y a los servicios públicos, así como a los servicios derivados de la infraestructura de educación y salud, en las comunidades rurales se valora, además, la infraestructura vial, por su incidencia en el acceso a los mercados. Entre la evidencia de esa importancia se encuentra la identificación que los líderes de Aguacatal hicieron de las obras de mantenimiento de vías como uno de los proyectos de desarrollo más importantes adelantados en la vereda en los últimos años: *“Para salir del corregimiento se demoraba uno más de dos horas, ahora en 40 minutos. Además existe transporte desde las 6:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. y la gente con sus camionetas puede sacar la papa y pueden entrar y sacar los animalitos para vender”* (H, 38 años).

El análisis de la incidencia del acceso a vivienda y a infraestructura comunitaria muestra la forma en la que estos factores contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los hogares, pero

---

<sup>20</sup> Su no mención en Santa Lucía se explica porque la construcción del barrio aún no había concluido y, por tanto, no contaba con toda la dotación básica, mientras en Rioclaro se atribuye a que es un asentamiento de invasión.

además facilitan un mayor auto reconocimiento de las potencialidades de la organización comunitaria, en particular, cuando ésta contribuyó a su consecución. De acuerdo con Ramos (1995), *“el tipo de estructura vial, el modelo de construcción, la existencia de espacios públicos usados como tales o de espacios comunes privatizados y las prácticas sociales realizadas en espacios comunes, son factores que inciden, de una u otra forma, en la creación de un sentido de pertenencia a un vecindario, a un grupo social integrado a un espacio común”*. En este sentido, se observa como la experiencia compartida de adecuación de viviendas y espacios comunitarios consolida vínculos con el entorno, que se consideraban perdidos tras la vivencia del desplazamiento.

## 10. CONCLUSIONES

La pobreza y el conflicto interno en Colombia son fenómenos interdependientes. Las condiciones históricamente desfavorables para la mayor parte de la población, representadas en buena medida en la tendencia a la concentración de la tierra en pocas manos y en la presencia de instituciones económicas y políticas excluyentes, han contribuido a que ambos fenómenos no sólo no se reviertan, sino que en determinados periodos, se intensifiquen de manera significativa. De acuerdo con Restrepo y Aponte (2009, 316): *“Las fallas institucionales están, entonces, relacionadas con el surgimiento y dinámica del conflicto a través de una baja capacidad de resolución, la carencia de provisión de oportunidades, una alta concentración de la capacidad de influir en la sociedad, altas tasas de pobreza y baja capacidad de prevenir y evitar el comportamiento predatorio”*. El conflicto armado ha agudizado la situación de pobreza de muchas familias, y ha impulsado a muchas otras a caer en situaciones precarias y denigrantes que antes desconocían, cuando se ven obligadas a desplazarse.

El desplazamiento forzado implica rupturas sociales, económicas, psicológicas, familiares, políticas y culturales, que en su conjunto se traducen en una historia de desarraigo y pobreza de difícil superación, convirtiéndose, en el contexto del estudio, en la principal causa del declive en el bienestar de los hogares que hoy residen en comunidades urbanas. A pesar de constituirse en una medida para proteger la vida, el desplazamiento aminora sólo parcialmente los riesgos vividos en las zonas de conflicto y exige retos que frecuentemente superan las capacidades de recuperación de la población, dada la hostilidad que suelen encontrar en los municipios de recepción. En las comunidades rurales se evidencian también los fuertes impactos económicos, políticos y sociales del conflicto, pudiendo tardar años en compensarse. En estas comunidades el desplazamiento forzado es la segunda causa del declive en el bienestar, mientras la primera es el deterioro de la economía, ocasionado en buena medida por el conflicto armado.

El bajo porcentaje de hogares rurales y urbanos que ha salido de la pobreza y el alto porcentaje que ha permanecido en ella, es una evidencia importante de las difíciles condiciones que enfrentan las comunidades afectadas por el conflicto armado para recuperar su bienestar. En medio del desarraigo, la población en situación de desplazamiento experimenta múltiples dificultades para el restablecimiento, relacionadas frecuentemente con la escasez de fuentes de trabajo y la precariedad del empleo. En la cadena de factores que intervienen en la persistencia de las condiciones de pobreza, otros estudios destacan precisamente el carácter poco efectivo del empleo informal, en términos de la superación de la pobreza, como alternativa a la escasez de oportunidades: *“Las personas que viven en condiciones de extrema pobreza y trabajan en el sector informal son particularmente vulnerables: no tienen empleo fijo, carecen de protección social,*

*no cuentan con beneficios relacionados con su trabajo como días libres, no tienen representación colectiva y disponen de muy poco poder de negociación con sus patronos. El empleo del sector informal bien puede permitir que quienes viven en condiciones de extrema pobreza sobrevivan, pero rara vez les permite salir de la pobreza” (Godinot et al 2008, 297).*

La carencia de recursos para establecer un negocio o desarrollar las actividades económicas para las cuales se han capacitado, se constituye frecuentemente en un impedimento adicional para recuperarse, circunstancia a la que se suma, en algunos casos, el inadecuado manejo de recursos por parte de las instituciones y los propios líderes comunitarios. Así, los esfuerzos orientados a mejorar las condiciones de los hogares y las comunidades, muestran resultados muy inferiores a los esperados desde la perspectiva de los participantes en el estudio. Factores asociados con la capacidad de agencia y con el capital social, son señalados también como obstáculos para la recuperación del bienestar.

La migración forzada hacia las ciudades no devuelve a la población la seguridad perdida por el conflicto armado. El establecimiento en zonas marginales de las ciudades, donde surgen otras formas de violencia, suele estar acompañado por problemas sociales que pueden ser incluso tan graves como los existentes en las comunidades de origen. Así mismo, aunque el desplazamiento permite recuperar algunas libertades, inhibe otras que resultan fundamentales para que las personas vivan como quisieran vivir. En medio de ello y del sentimiento de desprotección del Estado, la población despliega una gama de estrategias para sobrevivir y recuperarse. Ello se refleja en una valoración en torno al bienestar de los hogares y a la prosperidad de las comunidades fuertemente apoyada en referentes de carácter no sólo económico sino también social.

Desde una perspectiva de la pobreza que va más allá de la carencia de ingresos y en la que éstos tienen una importancia fundamentalmente instrumental (Sen 2000), los estudios sobre movilidad social destacan la necesaria articulación de factores de diversa naturaleza en la superación de la pobreza. Estos factores corresponden a recursos y mecanismos enmarcados en estructuras sociales que favorecen o limitan la puesta en marcha de las capacidades personales para lograr mejores condiciones de vida, es decir, lo que en conjunto se denomina estructura de oportunidades y su relación con la agencia individual y colectiva (Narayan y Petesch 2008).

Pese al complejo entramado de condiciones que supone vivir en medio del conflicto y ser expulsado forzosamente del modo de vida habitual, algunas familias participantes en el estudio han logrado recuperarse en alguna medida de las pérdidas ocasionadas por estos fenómenos. A lo largo del documento se ha hecho referencia a las situaciones y factores que han permitido a algunos hogares esa recuperación. Es conveniente, sin embargo, acotar el campo de lo que

hemos llamado recuperación. Como se recordará, la *Escalera de la Vida* fue el medio por el cual los participantes en el estudio caracterizaron y definieron a los hogares que se encontraban en distintas condiciones de bienestar en sus comunidades. Así, se asume que ha existido alguna recuperación en quienes ascendieron al menos un peldaño desde el momento en que sufrieron los peores efectos del conflicto armado; lo que no significa que hayan superado la línea de pobreza de la comunidad, ni tampoco la línea de pobreza oficial. Esta acotación es importante en el marco de la discusión sobre lo que en Colombia se entiende por “reparación” y “goce efectivo de derechos” de la población afectada por el desplazamiento forzado, tema que se tratará más adelante.

Una vez hecha esta precisión, se recogen a continuación los principales factores que han incidido en la recuperación de los hogares. Aún compartiendo similares condiciones de pobreza y desigualdad, la población reconoce las diferencias existentes en el proceso de recuperación de los hogares, proceso en el cual han coexistido factores sociales, económicos, políticos y psicológicos. El análisis de las distintas fuentes de información permite identificar cinco factores que han sido claves en la recuperación de los hogares afectados por el conflicto armado y/o el desplazamiento forzado: el acceso a empleo, la adquisición de vivienda, la capacidad de agencia individual, el capital social y las relaciones políticas e institucionales, sin que sea fácil determinar la importancia relativa de estos factores.

Son considerables las pérdidas económicas generadas por el desplazamiento forzado, ocasionadas en buena medida por las escasas posibilidades de proteger los activos o recuperarlos posteriormente, siendo limitadas también las oportunidades para acceder a otros. Quizás por esta dificultad, pero también por lo que representa para el bienestar, el acceso a vivienda se constituye para los participantes en un factor clave de recuperación. El arraigo a la nueva comunidad, el sentido de independencia, la seguridad económica y el respaldo para acceder a fuentes de ingreso –principalmente créditos del sistema financiero formal-, se constituyen en motivaciones fuertemente asociadas con la consecución de vivienda. Así mismo, la vivienda ofrece condiciones de habitabilidad y comodidad que contrastan de manera importante con las existentes en los asentamientos de invasión en los cuales se establecen frecuentemente los hogares después del desplazamiento.

Acceder a fuentes de empleo se constituye para la población en otro de los principales factores asociados con su restablecimiento, no sólo por sus implicaciones en la generación de ingresos, sino también por las ventajas de carácter emocional que ofrece, asociadas especialmente con la confianza en sí mismo y los sentimientos de independencia, poder y libertad que representa contar con trabajo. Ante la escasez de fuentes de empleo, algunos hogares han recurrido al establecimiento de pequeños negocios y a la conformación de asociaciones económicas,

alternativas que han resultado importantes en el proceso de estabilización socioeconómica, según se observa en las comunidades con mayor IMP. La posibilidad de desarrollar labores agrícolas en las comunidades receptoras ha sido decisiva también para la recuperación de algunos hogares.

El empleo y la vivienda son reconocidos como parte de las garantías mínimas de la política estatal. Ambos aspectos están ligados a las condiciones materiales mínimas para gozar de bienestar. Los programas para la reducción de la pobreza rural en Colombia, a mediados de la década de los años noventa, estuvieron dirigidos a la creación de fuentes de empleo para mano de obra no calificada y al mejoramiento de vivienda y la titulación de predios. Sin embargo, por su planeación y aplicación, dichos programas han tenido serias limitaciones a la hora de cumplir con su objetivo inicial (Machado, 1999). Si a lo anterior se suma la injerencia del conflicto armado, el escenario para la población rural desplazada hacia centros urbanos, se agrava aún más.

El estudio evidenció, por otra parte, que contar con familiares y amigos en el lugar de recepción aminora el impacto de las pérdidas ocasionadas por el desplazamiento, facilita la resolución de necesidades básicas, brinda respaldo emocional y se convierte en un puente para la consecución de ingresos y empleo, lo que, en alguna medida, mitiga las debilidades de la atención institucional. Otros estudios en países afectados por el conflicto interno destacan también la importancia de las redes familiares y de amigos, especialmente en los momentos más críticos de la emergencia humanitaria, en la recuperación de familias desplazadas (ALTAI 2006). No obstante, el proceso de recuperación exige redes que trascienden los lazos más cercanos. Las comunidades donde se observa un mayor restablecimiento en el bienestar de los hogares son aquellas donde existen mayores niveles de participación y más altos índices de solidaridad. Los procesos de organización comunitaria muestran debilidades diversas, pero se constituyen definitivamente en un soporte fundamental para la recuperación del bienestar en sus múltiples dimensiones, en la medida que facilitan la interlocución con instancias gubernamentales y no gubernamentales, así como la construcción colectiva de alternativas para hacer frente a los impactos del conflicto armado y/o el desplazamiento forzado.

Hacer visible la grave problemática generada por el conflicto armado y buscar la reparación integral de la población afectada por el mismo, no se constituyen aún en objetivos centrales en torno a los cuales se oriente la acción institucional y se construyan procesos de organización social en las comunidades del estudio. Los vínculos tienden a establecerse más bien en torno a necesidades puntuales y coyunturales, importantes en el proceso de recuperación pero claramente insuficientes dada la magnitud de las pérdidas ocurridas como consecuencia del conflicto armado.

Las percepciones en torno a la democracia, al funcionamiento del gobierno y, en general, a los procesos de carácter político, suelen estar fuertemente marcadas por la desconfianza, sentimiento basado en experiencias asociadas con el clientelismo, con la corrupción y, de manera más reciente, con las debilidades propias de la implementación de la política de atención integral a la población desplazada. Aunque, en general, la población posee una información escasa sobre sus derechos, son recurrentes las denuncias en torno a la ineficacia de las políticas y programas. La tendencia a que los recursos existentes beneficien más a las instituciones que a la población misma; la verticalidad con la que son diseñados y ejecutados muchos de los programas; y la debilidad de las estrategias para la generación de ingresos, son aspectos frecuentemente cuestionados.

A pesar de los bajos niveles de satisfacción frente al funcionamiento de la democracia en el país y en el municipio, el apoyo gubernamental e institucional en general se ha constituido en un factor importante en el proceso de recuperación de los hogares que participaron en el estudio. De hecho, uno de los aspectos más altamente correlacionados con el Índice de Movilidad de los Pobres es el contacto con políticos locales. El acceso a apoyo institucional suele encontrarse mediado por la capacidad para emprender acciones colectivas, por un liderazgo sólido y una buena formación política, aunque existen también distintas evidencias que señalan que el acercamiento entre la población y los políticos locales es propiciado por estos últimos, básicamente con fines electorales.

El conflicto armado tiene consecuencias importantes en la capacidad de agencia individual y, en este contexto, en la vivencia del poder y la libertad. Aún en medio de múltiples dificultades, las personas afectadas por el conflicto experimentan distintas dimensiones del poder y de la libertad y poseen un concepto sobre éstos que trasciende, aunque sin ignorar, la dimensión económica. Superadas las amenazas más evidentes del conflicto, muchas personas parecen no encontrar suficientes oportunidades para restablecer la libertad y el poder económicos perdidos, circunscritos frecuentemente a la satisfacción de necesidades básicas. En medio de estas dificultades, la dimensión más personal del poder y de la libertad, asociada con la confianza en sí mismo y el deseo de salir adelante, se constituye en un factor clave de recuperación. Los resultados del estudio evidencian una relación importante entre el Índice de Movilidad de los Pobres y el control para tomar decisiones relacionadas con la vida diaria, la libertad para asociarse, el estado de salud, la percepción de felicidad y la vivencia menos frecuente de sentimientos de angustia y desesperanza. El vínculo entre agencia individual y la superación de condiciones de precariedad extrema, son también parte de los hallazgos en otros estudios (ALTAI 2006).

Carecer de una educación acorde con las demandas del entorno urbano es, para la población en situación de desplazamiento, uno de los principales obstáculos para acceder al poder y, en general, para recuperarse de las consecuencias del conflicto, dada la relación que establecen entre educación, acceso a empleo, confianza en sí mismo, autonomía, capacidad para reclamar los derechos y posibilidad de aportar al bienestar comunitario. La inexistencia de una relación significativa entre el nivel de escolaridad de la población y el Índice de Movilidad de los Pobres puede mostrar, simplemente, la insuficiencia de la educación para hacer frente a los retos que enfrenta la población que ha sido víctima del conflicto armado. Las oportunidades de educación para el trabajo generadas en el contexto de la política de atención a la población desplazada, han sido importantes en la recuperación de algunos hogares, pero parecen ser más recurrentes y evidentes los fracasos que los aciertos en la generación de oportunidades económicas.

Por último, las aspiraciones de la población giran especialmente en torno a la obtención de una fuente de trabajo o el mejoramiento de su actividad productiva actual, enfatizando en su deseo de desempeñarse como trabajadores independientes, meta cuyo cumplimiento asocian a la posibilidad de acceder a un crédito, o bien, al apoyo institucional necesario para poner en marcha sus proyectos económicos. Por su parte, quienes viven en zonas rurales o derivan su sustento de actividades agrícolas, plantean como una de sus principales aspiraciones el acceso a medios de producción y la ampliación de canales de comercialización. Otros elementos fuertemente relacionados con las aspiraciones tienen que ver con la consecución de vivienda, la educación, la salud, la conservación de la unidad familiar, la seguridad pública y la organización comunitaria. Las aspiraciones de los jóvenes se asocian, a su vez, con el establecimiento de un negocio, quizá por la imagen de prosperidad e independencia asociada con esta actividad económica; y con la obtención de un mayor nivel de escolaridad que les permita acceder a un buen empleo. El cumplimiento de sus aspiraciones depende fuertemente, desde su perspectiva, de las oportunidades educativas, el esfuerzo personal y el apoyo familiar, mientras los factores que lo limitan son, esencialmente, de índole económica. Hombres y mujeres señalan su insatisfacción frente a un entorno que no les brinda las oportunidades necesarias para convertirse en las personas que sueñan ser y ven en la pobreza un obstáculo difícil de remover.

## **ALGUNAS IMPLICACIONES DE POLÍTICA**

Colombia cuenta con una amplia legislación orientada a la prevención y atención al desplazamiento forzado interno. Son varios los hechos que confluyen en torno a esta respuesta gubernamental e institucional: la adopción de un marco normativo internacional y nacional de protección y atención a las personas, familias, comunidades y sectores en riesgo o en situación de desplazamiento; la tipificación del desplazamiento forzado como un delito de lesa humanidad y un crimen de guerra; la conformación del SNAIPD; y la inclusión de la problemática

en la agenda de organismos e instituciones como la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y el Congreso de la República, entre otros.

A pesar de estos avances y del carácter relativamente integral de la política, existen serias debilidades en su ejecución. En 2004 la Corte Constitucional determinó inconstitucional la situación de la población desplazada y ordenó al gobierno realizar acciones correctivas mediante la sentencia T-025. Además de declarar el “estado de cosas inconstitucional”, la Corte estableció una carta básica de derechos para la población desplazada y reiteró la prohibición de regresividad de las políticas públicas que realizan derechos sociales (CODHES y Conferencia Episcopal 2006).

En dicha sentencia, la Corte Constitucional estableció una serie de garantías con las que debe contar la población en situación de desplazamiento, y de las cuales es responsable el Estado colombiano: *“El derecho a la vida, el derecho a la dignidad y a la integridad personal, el derecho a la familia y la unidad familiar, el derecho a la subsistencia, el derecho a la salud básica, el derecho a la no discriminación, el derecho de los niños a la educación básica, el derecho a la asesoría para la estabilización socioeconómica y el derecho a decidir libremente sobre el retorno al lugar de origen o la permanencia en el lugar de desplazamiento”* (Rodríguez y Rodríguez 2010, 29). De la misma manera, la Corte recomendó el diseño de indicadores para garantizar el goce efectivo de estos derechos (Auto 218 de agosto de 2006). El enfoque del goce efectivo de derechos –GED-, surge entonces, como respuesta a las fallas identificadas en el sistema de atención integral a la población afectada por el desplazamiento forzado. Finalmente, el gobierno ha asumido una batería de indicadores que contempla el derecho a la vida, vivienda, salud, educación, alimentación, generación de ingresos, identidad, integridad personal, libertad personal, seguridad, participación e integración social y reparación.

Fueron varias y trascendentes las respuestas frente a la sentencia T-025 de la Corte. Dos de las más significativas involucran tanto al Estado como a la sociedad civil. Mediante el decreto 250 de 2005, el Ministerio del Interior y de Justicia adoptó el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia. En dicho Plan se contempló la asistencia a la población desplazada atendiendo a un enfoque diferencial –género, edad, etnia–; territorial –acorde con las particularidades locales y regionales–; humanitario –en condiciones de dignidad e integridad de la población–; restitutivo –reposición equitativa de daños y pérdidas sufridos por el desplazamiento; y de derechos –atendiendo al ejercicio y goce de los derechos humanos. Paralelamente, distintos actores, entre los que se cuentan CODHES, la Universidad de los Andes y la Corporación Viva la Ciudadanía, conformaron la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado, desde agosto de 2005. Dicha comisión tiene a cargo realizar

seguimiento de manera autónoma y emitir informes a la Corte Constitucional sobre los resultados en términos del GED.

Después de varios años de emitida la sentencia y de la expedición por parte de la Corte Constitucional de varios Autos que promulgan la corrección de las fallas más protuberantes de la política, no se han obtenido los resultados esperados. A continuación se señalan algunas de las conclusiones más importantes de la Comisión de Seguimiento, conforme al análisis de la segunda Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada.

Como se ha dicho antes, la implementación de la política de atención a la población desplazada ha tenido fundamentalmente un enfoque asistencialista, centrándose en la atención de emergencia. En esta etapa, sin embargo, también existen serias falencias. De acuerdo con los resultados de la II Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, el 69% de los hogares encuestados no recibió ningún componente de ayuda inmediata; del mismo modo *“se evidencia un rezago importante (de más de un 16%) en la provisión efectiva de la atención humanitaria de emergencia (AHE) para los grupos familiares incluidos en el RUPD”* (Garay y Barberi 2009, 96).

En cuanto al derecho a la salud, la cobertura universal del régimen subsidiado de salud propuesta por el gobierno para la población desplazada, aún está lejos de cumplirse. De acuerdo con Garay y Barberi (2009), el 24,7% de la población inscrita al RUPD aún no cuenta con este beneficio, mientras el 36% de la población no inscrita corre una suerte similar. Los autores destacan además que una proporción muy baja de población (6,7% para quienes están inscritos en el RUPD, y 5,8 para los no inscritos) puede vincularse al régimen contributivo de salud; situación que habla de la precariedad de las condiciones de empleo, pues para pertenecer a este tipo de régimen se requieren cierta estabilidad e ingresos razonables.

Respecto al derecho a la educación, la Comisión de Seguimiento aprecia que un 86,2% de niños y adolescentes entre 5 y 17 años registrados en el RUPD asiste a una institución educativa, pero señala también un nivel de deserción intra-anual apreciable. Además, el indicador de gratuidad y acompañamiento arroja resultados deficientes en esta materia: sólo el 10,7% de los estudiantes reciben parcialmente los implementos necesarios para asistir a la institución educativa.

El derecho a la alimentación es uno de los más vulnerados. De acuerdo con los indicadores analizados en la II Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, *“cerca del 32% de la población desplazada incluida en el RUPD y el 33% de la no inscrita dejaron de consumir algún desayuno durante la semana anterior a la encuesta, el 23,3% y el 25% dejaron de*

*consumir algún almuerzo respectivamente y el 20,7% y el 23,4% dejaron de consumir alguna comida, reflejándose una situación menos favorable en materia de alimentación para la población no RUPD” (Garay y Barberi 2009, 218).*

Frente al derecho a la vivienda, la Comisión observa que aunque han mejorado las condiciones de habitabilidad de la población desplazada, éstas siguen siendo vulnerables. Los siguientes resultados ilustran esta situación: *“Apenas un 5,5% de los hogares desplazados incluidos en el RUPD habita en una vivienda que satisface las condiciones requeridas para poder ser considerada como digna. Esta situación es de impensable gravedad y denota las condiciones de extrema vulnerabilidad que caracterizan a la población desplazada en el país. Dentro del conjunto de indicadores sobre las condiciones de la vivienda se observan grados de realización relativamente menos graves en el caso de ciertos componentes como: privacidad (89,4%), materiales apropiados (73,8%) y ubicación (77,5%). En contraste, existen otros indicadores fundamentales para los que se detectan déficits inaceptables: tenencia segura (13,7%) y hacinamiento (43,0%)” (Garay y Barberi 2009, 220).*

Finalmente, en cuanto a generación de ingresos, los hallazgos de la Comisión ofrecen un panorama bastante sombrío. Los niveles de actividad económica de la población desplazada son inferiores a los de la población urbana del país. Adicionalmente, la informalidad es una constante en el mercado laboral, sumada a los bajos ingresos: *“Dos indicadores resumen la precaria situación laboral y de ingresos de los trabajadores desplazados y sus hogares. El primero es la alta tasa de informalidad en el trabajo, que alcanza el 96,6% para los trabajadores desplazados incluidos en el RUPD y 96,1% para los trabajadores desplazados no inscritos. El segundo es el relacionado con las líneas de pobreza y de indigencia. Cuando se toman sólo los ingresos laborales monetarios, el 98,6% de los hogares de desplazados RUPD tiene ingresos inferiores a la línea de pobreza y el 82,6% inferiores a los de la línea de indigencia” (Garay y Barberi 2009, 221).*

Pese al compromiso manifestado por el gobierno nacional y los avances en cuanto a la aplicación de la política (DNP, 2008) los informes de la Comisión siguen siendo desalentadores: *“La calificación del desplazamiento forzado como una tragedia humanitaria procede justamente de la conclusión más preocupante del proceso de verificación: Los desplazados son el grupo social más vulnerable entre los vulnerables” (Garay y Barberi 2009, 20).* En efecto, la Corte Constitucional, a través del Auto 008 de 2009, enfatiza en la *“persistencia del estado de cosas inconstitucional”* frente al drama de las víctimas del desplazamiento forzado.

En coherencia con la legislación vigente y las acciones correctivas ordenadas por la Corte Constitucional, los hallazgos del estudio *Saliendo de la pobreza* evidencian la necesidad, referenciada por numerosos analistas e investigadores, de dar continuidad a los esfuerzos realizados por los organismos nacionales e internacionales en la implementación de la política

de *Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia*. Ello implica, de manera especial, (i) realizar un abordaje integrado en la ejecución de la política; (ii) avanzar en el cumplimiento de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación; (iii) promover la coordinación interinstitucional; (iv) ejercer un mayor control sobre la ejecución de recursos; (v) conservar, cuando así se requiera, un enfoque diferencial en la atención a la población en situación de desplazamiento y (vi) fortalecer las acciones preventivas.

Las grandes dificultades que atraviesan las comunidades afectadas por el conflicto armado y/o el desplazamiento forzado, así como las condiciones que de manera más contundente han facilitado la movilidad de los hogares que participaron en el estudio, evidencian la necesidad de trascender la Atención Humanitaria de Emergencia. En coherencia con lo contemplado en el componente de *Consolidación y Estabilización Socioeconómica* de la política de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, se requiere fortalecer las medidas orientadas a generar condiciones de sostenibilidad económica y social en el marco del retorno voluntario o el reasentamiento en otras zonas. Ello implica, entre otros aspectos, acceso a tierras, a proyectos productivos, a organización social, a planes de empleo, a salud y a educación.

Así mismo, los hallazgos relacionados con los principales factores de movilidad en los hogares participantes permiten identificar elementos claves por fortalecer en la implementación de la política en el ámbito local. A continuación se señalan los principales.

**Generación de fuentes de empleo acordes con las características y capacidades de la población.** En las comunidades del estudio son frecuentes los fracasos de las estrategias tendientes a generar empleo individual o asociativo, siendo necesaria la integración de componentes sociales y económicos a las estrategias de educación para el trabajo. Esta última resulta claramente insuficiente cuando no está acompañada de acceso a capital semilla o crédito, información, canales de comercialización, asesoría y seguimiento. De acuerdo con la experiencia en campo, se considera importante regular la oferta de capacitaciones, buscando garantizar el adecuado uso de recursos, el cumplimiento de compromisos adquiridos y la calidad de las acciones y procesos. Sería igualmente valioso poner en marcha evaluaciones de impacto de los programas de capacitación, que permitan mayores aprendizajes de la experiencia.

**Fortalecimiento de la organización comunitaria y ampliación de los espacios de participación y liderazgo.** Aspectos fundamentales por afianzar son el conocimiento de los espacios de participación ciudadana y la promoción de los mismos a través de la formación en políticas públicas y normatividad relacionada con las organizaciones comunitarias. De igual forma, es importante que la articulación de las personas en situación de desplazamiento con las

sociedades locales o regionales, se funde en su participación en espacios decisorios en el orden local.

**Fortalecimiento de las estrategias de apoyo psicosocial, tanto en el ámbito colectivo como individual.** La capacidad de agencia se ha revelado en el estudio como uno de los principales factores de movilidad, pero se requieren, en definitiva, acciones tendientes a favorecer la elaboración de la experiencia del desplazamiento, disminuir el impacto emocional y potenciar recursos internos en la búsqueda del restablecimiento económico y social.

**Diseño de mecanismos que favorezcan las articulaciones entre instituciones gubernamentales y ONG locales, y entre estas y las organizaciones comunitarias.** En algunas comunidades del estudio se identifican acciones cuyo carácter aislado resulta sumamente costoso desde el punto de vista económico y social. Una articulación mínima entre instituciones y organizaciones permitiría intervenciones más respetuosas, un mejor uso de los recursos y un mayor desarrollo de capacidades en la comunidad. En este sentido, se considera importante fortalecer la conformación y consolidación de los Comités Municipales de Atención Integral a la Población Desplazada, así como los espacios locales de participación de dicha población, posibilitando una interacción sostenida con los distintos actores encargados de ejecutar la política.

**Ampliación de las oportunidades de acceso a información sobre desplazamiento y programas de atención.** De acuerdo con la experiencia en campo, por desconocimiento, muchas personas no se registraron en el RUPD cuando fueron desplazadas, sino mucho tiempo después, enfrentándose a las dificultades para ser reconocidos como tales y recibir la atención correspondiente. Además de la escasa información sobre sus derechos, muchos hogares y personas desconocen aspectos relevantes para su inserción en el medio urbano. Esto marca una gran diferencia entre su situación y la de aquellos que logran identificar las instituciones, procedimientos y normas que pueden contribuir en el logro de una mejor calidad de vida.

**Evaluación y fortalecimiento de los programas de vivienda adelantados en el marco de la política de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia.** El estudio hace evidente la importancia de la vivienda como factor de movilidad positiva, pero también, la necesidad de una mayor articulación institucional, la realización de proyectos más integrales, un mejor uso de los recursos disponibles para asegurar una vivienda de calidad, el diseño de mecanismos efectivos para su asignación y el seguimiento a los hogares beneficiados por dichos proyectos.

**Educación y sensibilización a la población sobre las características y consecuencias del conflicto armado y el desplazamiento forzado.** Es vital diseñar acciones de tipo informativo y educativo para la población en general, considerando que un alto porcentaje de municipios recibe personas desplazadas, convive con ellas y puede jugar un papel decisivo en su estabilización socioeconómica. En especial, se requieren estrategias que estimulen el reconocimiento de los derechos de ciudadanía de la población en situación de desplazamiento por parte de la sociedad receptora, permitiendo así su adecuada inserción en las dinámicas socioculturales, económicas y políticas. La capacitación a funcionarios institucionales resulta también esencial.

Cabe destacar, adicionalmente, que en el marco del diseño y aplicación de la política en materia de desplazamiento forzado, uno de los aspectos que más debate ha generado, es el derecho a la reparación, pues tal como ha sido entendido, tiene un carácter esencialmente restitutivo. Es decir, su objetivo esencial es *“devolver a las víctimas a la situación en la que se encontraban antes de la violación de sus derechos humanos, esto es, al statu quo ex ante, buscando en cierta medida borrar, hasta donde sea posible, los efectos de los atentados contra la dignidad humana”* (Uprimny y Saffon 2009, 31). No obstante, algunos analistas consideran que una reparación efectiva en sociedades donde la violación de los derechos humanos es persistente, como la colombiana, es bastante problemática. Lo anterior, si se tiene en cuenta que muchas de las víctimas del conflicto armado se encontraban ya en crudas condiciones de pobreza y exclusión antes de la crisis humanitaria (De Greiff 2006; Kalmanovitz 2009 en Uprimny y Saffon 2009).

Ahora bien, la reparación a la población desplazada supone la posibilidad de retorno al lugar de origen. Pero esta medida no está provista de las garantías necesarias para su cumplimiento en términos de seguridad ni de restablecimiento económico. Un claro ejemplo de las limitaciones de la política en esta materia lo representa la comunidad Aguacatal, la única de las ocho comunidades que retornó después de varios meses del momento crítico del conflicto, pero sin un adecuado acompañamiento en este proceso. Es esta una tendencia nacional, tal como lo expresa Ibáñez (2010, 252): *“El bajo deseo de retorno expresado por la población desplazada (10%), unos índices de retorno aún menores que el deseo de retorno (7%) y la influencia de algunas variables que recogen las percepciones de seguridad sobre el deseo de retorno, ponen de manifiesto que la población desplazada no divisa el cese del conflicto en un futuro próximo y, por ende, el retorno no es una alternativa para muchos”*.

Por otro lado, muchas zonas rurales del país siguen inermes frente a los actores del conflicto armado y frente a las consecuencias de su presencia en su territorio. En el caso de Piedrazul, la segunda comunidad rural del estudio, se evidenció el padecimiento de distintas formas de

violencia sobre la población y sus dinámicas económicas y políticas, ocasionando distintos trastornos en la vida local, además de la zozobra por la destrucción de corregimientos vecinos. Todo esto, sin que el Estado lograra injerencia alguna en la zona.

Así pues, el proceso de generar soluciones duraderas al drama del desplazamiento y a la vivencia del conflicto por parte de la población civil, ha tenido debilidades manifiestas. Pese a que existen amplios referentes normativos, éstos no se traducen en una mejoría significativa de las condiciones de la población desplazada, ni en garantía de prevención de futuros desplazamientos desde las zonas rurales, pues la atención a esta problemática forma parte de condiciones estructurales no resueltas.

## 11. REFERENCIAS

Altai Consulting. 2006. *Moving Out of Poverty Understanding Freedom, Democracy and Growth from the Bottom-Up*. National Synthesis Report Afghanistan.

Antón, Antonio. 2000. *Trabajo, derechos sociales y globalización: algunos retos para el siglo XXI*. Madrid: Talasa.

Atria, Raúl y Siles, Marcelo. 2003. *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. CEPAL y Universidad del Estado de Michigan. Santiago de Chile.

Bourdieu, Pierre. 2000. *Las formas del capital social*. Lima: Piedra Azul.

Bustillo, Juan Manuel. 2001. La organización de la población desplazada en Colombia y la reconstrucción del tejido social. *Desplazamiento Forzado Interno en Colombia, Conflicto, Paz y Desarrollo*. Bogotá: CODHES /ACNUR.

CODHES y Conferencia Episcopal de Colombia. 2006. *Desafíos para construir nación: el país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria. 1995 – 2005*. Bogotá: CODHES.

CODHES. 2005. *El desplazamiento forzado interno en Colombia*. Bogotá: CODHES.

CODHES. 2004. Las mujeres en la guerra: De la desigualdad a la autonomía política. *Boletín 48*. Bogotá.

CODHES. 2009. ¿Salto estratégico o salto al vacío? El desplazamiento forzado en los tiempos de la seguridad democrática". Resumen del Informe. *Boletín informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*, Número 76, Bogotá, enero 27, 2010. <http://www.codhes.org>  
(Acceso, febrero de 2010).

DANE. 2003. *Encuesta de Calidad de Vida*.

Departamento Nacional de Planeación –DNP-. 2008. *Avances y retos de la Política Social en Colombia*.

<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/DDS/politica%20social%20febrero.pdf> (Acceso, febrero de 2010).

Díaz, Catalina; Sánchez, Nelson y Uprimny, Rodrigo (ed.). 2009. *Reparar en Colombia: los dilemas en contexto de conflicto, pobreza y exclusión*. Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ) y Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJusticia).

[http://dejusticia.org/interna.php?id\\_tipo\\_publicacion=5&id\\_publicacion=652](http://dejusticia.org/interna.php?id_tipo_publicacion=5&id_publicacion=652) (Acceso, marzo de 2010).

Escobar, Manuel Roberto. 2004. *Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003*. Universidad Central - IESCO, Programa Presidencial Colombia Joven, GTZ, UNICEF. <http://www.colombiajoven.gov.co/SIJU> (Acceso, febrero de 2006).

Escobar, Nora y Meertens, Donny. 1997. Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia. *Nueva sociedad*, N°. 148: 30-43, 1997. [http://www.nuso.org/upload/articulos/2576\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2576_1.pdf) (Acceso, mayo de 2006).

Gaitán Daza, Fernando. 2001. Multicausalidad, impunidad y violencia: una visión alternativa. *Revista de Economía Institucional*, segundo semestre, N°. 5, Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.

Garay, Luis J. y Barberi, Fernando. 2009. *El reto ante la tragedia humana del desplazamiento forzado: Garantizar la observancia de los derechos de la población desplazada*. Volumen 2. [http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/\(httpDocuments\)/73C67C3F2B667C88C12575E00041A054/\\$file/VOL\\_2\\_DH.pdf](http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/(httpDocuments)/73C67C3F2B667C88C12575E00041A054/$file/VOL_2_DH.pdf)

Global IDP Project. 2005. *Colombia: Respuesta gubernamental al problema de desplazamiento interno criticada al agudizarse el conflicto*. <http://www.idpproject.org> (Acceso, mayo de 2006).

Godinot, Xavier et al. 2007. *Combatir la extrema pobreza: aprender de familias de Burkina Faso y Perú. Salir de la pobreza. Perspectivas interdisciplinarias sobre la movilidad social*. Banco Mundial y Mayol Ediciones S.A.

González Bustelo, Mabel. 2001. *Desterrados. Desplazamiento forzado en Colombia*. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/desplazmsf.html#6.%20EL> (Acceso, septiembre de 2006).

Guzmán, Germán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña. 1980. *La violencia en Colombia*, 9ª edición, tomos I y II, Bogotá, Carlos Valencia.

Hernández, Esperanza. 1999. El desplazamiento forzado y la oferta estatal para la atención de la población desplazada por la violencia en Colombia. *Revista Reflexión Política*. Año 1 No. 1 Bucaramanga,

[http://editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/pdfs/der\\_11\\_2\\_c.htm](http://editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/pdfs/der_11_2_c.htm)

(Acceso, septiembre de 2006).

Ibáñez, L. Ana María. 2010. Los programas de retorno para la población desplazada en Colombia. *Más allá del desplazamiento. Políticas, derechos y superación del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes,

<http://cijus.uniandes.edu.co/publicaciones/ultimaspublicaciones/masalladeldesplazamiento.pdf>

Ibáñez, Ana María y Moya, Andrés. 2005. *Conflict and Socio-Economic Background for Selected Municipalities in Colombia*. Bogotá: Universidad de Los Andes.

Ibáñez, Ana María y Moya, Andrés. 2006. *¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados?: Análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción*. Documento CEDE,.

<http://economia.uniandes.edu.co/var/rw/archivos/cede/documentos/d2006-26.pdf> (Acceso, septiembre de 2006).

Ibáñez, Ana María, Moya, Andrés y Querubín, Pablo. 2005. *Hacia una política proactiva para la población desplazada*. USAID,

<http://www.acnur.org/pais/docs/1401.pdf> (Acceso, agosto de 2006).

Jaramillo, Ana María, Villa, Martha Inés y Sánchez, Luz Amparo. 2004. *Miedo y desplazamiento. Experiencias y percepciones*. Corporación Región. Medellín.

Leal, Francisco. 1987. La crisis política en Colombia: alternativas y frustraciones. *Análisis Político No. 1 Mayo – Agosto*.

Machado, Absalón. 1999. *Experiencias exitosas de combate a la pobreza rural: lecciones para una reorientación de las políticas*. Caso Colombia: La RED de Solidaridad Social.. <http://www.rimisp.org/getdoc.php?docid=1736> (Acceso, agosto de 2006).

Maldonado, María Mercedes. 2010. ¿Cómo garantizar el derecho a la vivienda? Acceso y disfrute de una vivienda digna por parte de la población en condición de desplazamiento. *Más allá del*

*desplazamiento. Políticas, derechos y superación del desplazamiento forzado en Colombia.* Colección Estudios CIJUS: Universidad de los Andes, ASDI, Embajada de Suecia, ACNUR. Bogotá.

Marín O., Iris. 2009. Seguridad y protección de las víctimas en Colombia. Análisis desde una perspectiva de género. *¿Justicia desigual? Género y derechos de las víctimas en Colombia.* Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. UNIFEM.

[http://www.nacionesunidas.org.co/img\\_upload/29e3d3aa1b87e476b58e75187297599e/JUSTICIA\\_FIN\\_PDF.pdf](http://www.nacionesunidas.org.co/img_upload/29e3d3aa1b87e476b58e75187297599e/JUSTICIA_FIN_PDF.pdf) (Acceso, abril de 2010).

Naranjo Giraldo, Gloria. 2004. Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia: una relación conflictiva interpretada desde la teoría del reconocimiento. *Estudios Políticos*, No. 25. IEP. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Narayan, Deepa y Petesch, Patti. 2008. *Salir de la pobreza. Perspectivas interdisciplinarias sobre la movilidad social.* Banco Mundial y Mayol Ediciones S.A.

Narayan, Deepa y Petesch, Patti. 2005. *Moving out of Poverty: Understanding Freedom, Democracy and Growth from the Bottom-Up.* Methodology Guide. Poverty Reduction and Economic Management, The World Bank.

Núñez, Jairo, Ramírez, Juan Carlos y Cuesta, Laura. 2005. *Determinantes de la pobreza en Colombia, 1996 – 2004.* Documento CEDE.

[http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/DDS/Pobreza/En\\_Que\\_Vamos/DETERMINANTES%20cartilla.pdf](http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/DDS/Pobreza/En_Que_Vamos/DETERMINANTES%20cartilla.pdf) (Acceso, mayo de 2006).

Núñez, Rogelio. *Informe: La Inseguridad se extiende por América Latina.* Infolatam. 2010.

[http://www.infolatam.com/entrada/la\\_inseguridad\\_se\\_extiende\\_por\\_america\\_l-18185.html](http://www.infolatam.com/entrada/la_inseguridad_se_extiende_por_america_l-18185.html) (Acceso, febrero de 2010).

Palacio, Jorge y Madariaga, Camilo. 2006. Lazos predominantes en redes sociales personales de desplazados por violencia política. *Investigación y desarrollo*, vol. 14, N° 1.

[http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/invest\\_desarrollo/141/4.Lazos%20predominantes%20en%20las%20redes%20sociales.pdf](http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/invest_desarrollo/141/4.Lazos%20predominantes%20en%20las%20redes%20sociales.pdf) (Acceso, julio de 2006).

Parra, Esther. 2003. El Estado en acción: la aplicación del modelo de análisis de políticas públicas. *Reflexión Política*, año 5, N° 9. UNAB, Colombia.

Pick, Susan y Ruesga, Carolina. 2006. *Agencia y desarrollo humano: una perspectiva empírica,*

<http://201.134.218.12/articulos/Pick.Agencia%20y%20Desarrollo%20Humano.pdf> (Acceso, julio de 2006).

Polanía Reyes, Sandra Viviana. 2005. *Capital social e ingreso de los hogares del sector urbano en Colombia*. Universidad de los Andes, facultad de economía – PEG, Bogotá, Colombia.

Putnam, Robert, Leonardi, Robert y Nanetti, Rafaella. 1993. *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton, Princeton University Press, <http://press.princeton.edu/einstein/book/7gPutnam.pdf> (Acceso, mayo de 2006).

Restrepo, Jorge y Aponte, David. 2009. *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.


Rodríguez, César y Rodríguez, Diana. 2010. El contexto: el desplazamiento forzado y la intervención de la Corte Constitucional (1995-2009), en *Más allá del desplazamiento. Políticas, derechos y superación del desplazamiento forzado en Colombia*. Colección Estudios CIJUS: Universidad de los Andes, Asdi, Embajada de Suecia, ACNUR. Bogotá.

Sen, Amartya. 2000. *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta.

Uphoff, Norman. 2003. *El capital social y su capacidad de reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*, <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0047525.pdf> (Acceso, mayo de 2006).

Uprimny, Rodrigo y Saffon, María Paula. 2009. Reparaciones transformadoras, justicia distributiva y profundización democrática. *Reparar en Colombia: los dilemas en contextos de conflicto, pobreza y exclusión*. ICETJ, DeJuSticia, [http://dejusticia.org/interna.php?id\\_tipo\\_publicacion=5&id\\_publicacion=652](http://dejusticia.org/interna.php?id_tipo_publicacion=5&id_publicacion=652) (Acceso, marzo de 2010).

Uribe, María Teresa. 2004. Emancipación social en un contexto de guerra prolongada. El caso de la comunidad de paz de San José de Apartadó, en *Emancipación social y violencia en Colombia*. Bogotá: Norma.



La serie Documentos de Trabajo constituye un medio de divulgación de las investigaciones que realiza el Centro de Estudios Regionales, Cafeteros y Empresariales – CRECE. Su contenido es responsabilidad de los autores.